

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LOS MOVIMIENTOS INDEPENDENTISTAS EN LA NUEVA GALICIA.

UN CASO: JOSE ANTONIO *EL AMO* TORRES

T E S I S

PARA OPTAR POR EL TITULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA

P R E S E N T A :
MARGARITA VIRGINIA RAMIREZ DIAZ.

FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D.F.

1995

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION	1
I. CONDICIONES GEOGRAFICAS	5
Fuentes consultadas	
Mapa 1. La región de Guadalajara.	
II. SUCESOS DE 1808 EN ESPAÑA Y SU REPERCUSION EN LA INTENDENCIA DE NUEVA GALICIA.	10
Notas	
III. CONDICIONES ECONOMICAS DE LA NUEVA GALICIA	28
A) Agricultura	
B) Ganadería	
C) Comercio	
D) Industria.	
Notas	
Mapa 2. La Intendencia de Guadalaxaral finalizar la época virreinal (informe de 1793).	
IV. CONDICIONES HISTORICAS DE LA NUEVA GALICIA	41
Notas	
V. LAS HACIENDAS EN LA INTENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA. ...	51
A) Condiciones de trabajo	
B) Especulación en granos y ganado	
Notas	
Mapa 3. Haciendas coloniales de la región de Guadalajara.	
VI. JOSE ANTONIO <i>EL AMO</i> TORRES	78
A) La arriería, antecedente y vehículo de su insurgencia	
B) José Antonio Torres, arriero, hacendado e insurgente.	
Notas	

V. CONCLUSIONES.	134
BIBLIOGRAFIA	138

DEDICATORIAS

A MIS PADRES CUYA MEMORIA ME HA
ALENTADO
SIEMPRE EN LA VIDA

A MIS HIJOS QUE
REPRESENTAN LA
PERMANENCIA EN EL TIEMPO
DE MIS ESFUERZOS.

A MIS MAESTROS QUE ME SEÑALARON
EL CAMINO DEL ESTUDIO Y LA
DEDICACION AL NOBLE ESTUDIO DE LA
HISTORIA

A MI EXCELENTE AMIGA
ANA ORTIZ ANCULO

A SOCORRO PAREDES POR SU APOYO
MORAL Y LAS FRASES DE ALIENTO QUE ME
SOSTUVIERON EN ESTE PROCESO DIFÍCIL Y
A VECES DESALENTADOR.

A CONSUELO MI PRIMA POR SU PACIENCIA AL
SOPORTAR MI SITUACION DE ENORMES
CARGAS DE TRABAJO INTELECTUAL.

INTRODUCCION

Un tema que siempre ha despertado interés es el del caudillismo así como las causas que en épocas, lugares y razones diversas conducen al surgimiento de caciques y caudillos los cuales con frecuencia no obedecen más mandato que su propia voluntad. Este trabajo no pretende abarcar el fenómeno del caudillismo, nos proponemos solamente destacar la participación regional del *Amo Torres* para tipificarlo como caudillo popular en particular con relación a la Intendencia de la Nueva Galicia y su proceso emancipador en los aspectos económicos, sociales y políticos. El estudio del *Amo Torres* como caudillo me llevó a la investigación y explicación de la significación de la existencia del arriero como un personaje que a partir de su incidencia en el proceso económico como transportador de mercancías llegó a tener un conocimiento cercano de la problemática social y económica de la zona que controlaba por el comercio. Tal situación, como es el caso del *Amo Torres*, le permitió asimilar una conciencia del estado de cosas del momento caracterizado por el descontento popular, dando lugar en la guerra de Independencia a una transformación de este personaje, de arriero y campesino a caudillo.

Ahora bien, el propósito de esta investigación fue destacar la importancia de la participación de caudillos regionales que como el *Amo Torres*, que en el proceso de independencia tuvieron un papel determinante que no se ha destacado suficientemente. Como muchos de estos caudillos, abandona su posición, si no desahogada cuando menos estable, para convertirse en organizadores de ejércitos muy numerosos no siempre bien armados y mucho menos disciplinados pero que siendo un constante peligro para las fuerzas realistas, llevaron a cabo las hazañas que pondrían las bases para una liberación total. Son líderes que por su convivencia con los grupos más oprimidos y marginados de la sociedad se convierten en caudillos que van a luchar por un cambio que aunque a ellos no tocó presenciar ni disfrutar, llegó al fin para todos los mexicanos. Su contacto con la tierra, que con su trabajo la hacen

producir y la consideran suya, les va a permitir entender la necesidad de ser libres y dueños de ella, porque lo que está en disputa es la herencia para sus hijos.

Surgen multitud de cabezas revolucionarias que tuvieron importancia local: jefes regionales cuyas hazañas e ideas se diluyeron o pasaron inadvertidas. Estos luchadores, tanto los grandes caudillos como los personajes menores propiciaron y alentaron el proceso de independencia al que conducían las condiciones económicas, sociales y políticas del virreinato y de España

La investigación requirió la consulta de fuentes primarias como fueron los archivos de la Real Audiencia de Guadalajara que mencionamos con las siglas ARAG y el Archivo General de la Nación, AGN. Pero uno de los principales problemas que tuve fue precisamente su consulta ya que cuando acudí a Guadalajara, aunque no se me negó el acceso se restringió, debido a que era necesario cubrir ciertos requisitos que en ese momento no me era posible solventar por la distancia con la ciudad de México y la escasez de tiempo.

De este modo sólo consulté algunos legajos, los ramos de *Infidentes* y *Operaciones de guerra* en el Archivo General de la Nación. Estas razones de exceso de trabajo y atención a mis alumnos del Colegio, me impidieron hacer una investigación más profunda, como hubiera yo deseado; sin embargo, en la medida de nuestras posibilidades llegamos a tener un panoramna general de las diversas condiciones históricas de la región estudiada y de la participación en la guerra de independencia de nuestro personaje quien tuvo como máximo mérito el haber tomado la ciudad de Guadalajara en el 11 de noviembre de 1810, poco tiempo después de que Hidalgo llamara a la independencia y tomara a su vez la ciudad de Guanajuato. Hay que hacer notar que la victoria de Torres en Zacoalco y su entrada a Guadalajara, le permitió a Hidalgo llegar a esta ciudad y emitir en ella importantes leyes como las de la abolición de la esclavitud.

El trabajo se centra fundamentalmente en fuentes secundarias tanto contemporáneas a la guerra de independencia como actuales de autores nacionales y extranjeros. Es de notar la importancia de la historiografía inglesa y norteamericana actual referida a estos temas. Por ejemplo Eric Van Young, Richard B. Lindley, Brian Hamnett, etc.

Utilizamos profusamente al historiador del Occidente de México, Jaime Olveda, ya que coincidimos en el punto de vista que maneja en sus investigaciones y porque consideramos que su dedicación a al estudio de documentos y archivos de este periodo de nuestra historia es de las más completas en el ramo. Por supuesto nos referimos también a los clásicos del tema como Lucas Alamán, Carlos Ma. de Bustamante y José Ma. Luis Mora.

Esta tesis fue planeada con y dirigida inicialmente por el apreciado e ilustre historiador y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM maestro Alfonso García Ruiz, pero desgraciadamente falleció recientemente. Continuamos el trabajo bajo la dirección y asesoría de la maestra Beatriz Ruiz Gaytán distinguida catedrática de la Facultad.

La presentamos a los jurados y a la comunidad intelectual de la UNAM, con especial mención de agradecimiento a mi amiga la doctora en historia Ana Ortiz Angulo, cuya ayuda ha sido inapreciable y a mis compañeros del Area de Historia del Plantel Naucalpan, por el apoyo que me han prestado.

También debo mencionar a mi ex-alumna Raquel Garcia Castillo por su oportuna ayuda.

La oportunidad de llevar a cabo esta tesis y llegar a defenderla en el examen profesional se la agradezco a la política de apoyo al personal docente por parte de la

coordinación del CCH que nos otorgan cierto tiempo con goce de sueldo para terminar nuestro trabajo y presentarnos para ser licenciados en nuestra carrera.

CAPITULO I

CONDICIONES GEOGRAFICAS DE LA NUEVA GALICIA.

Antes de conocer quien era el *Amo Torres*, cómo abraza la causa insurgente, su desempeño en la causa libertaria y por qué lo consideramos un caudillo indispensable en la guerra de independencia, será necesario conocer la situación geográfica-histórica de la Intendencia de la Nueva Galicia. Así como la importancia de la región en donde insurrecciona José Antonio Torres, de la cual recibirá un fuerte apoyo. Las condiciones de orografía, hidrografía, climas y el impacto de la mano humana en la naturaleza de una región influyen poderosamente en la vida social, económica y política de los hombres que las habitan y en nuestro caso, tienen una importancia esencial en los sucesos cruentos que nos ocupan.

La Intendencia de la Nueva Galicia fue el nombre que se dio a los amplios territorios conquistados por Nuño de Guzmán, que más tarde pasarían a formar los estados de Jalisco, Sinaloa, Nayarit, Colima y Michoacán y parte de los actuales Guerrero y Guanajuato, Es decir, está enclavada en el occidente de México. Forma una unidad cultural a pesar de sus matices físicos pues comprende escarpadas montañas de la Sierra Madre Occidental, amplias mesetas, cuencas lacustres, llanuras, ríos caudalosos y amplias costas en el océano Pacífico. En ella encontramos bosques y abundantes tierras buenas para el cultivo de cereales y otros productos.

El occidente del México Central abarca la cuenca del río Lerma Santiago. El Lerma es de curso sereno y amplio cauce. Desde su salida del valle de Toluca hasta su desembocadura en el lago de Chapala, casi 400 kilómetros, desciende con uniformidad no más de 500 metros. El río Santiago, más impetuoso, sale del lago y se encajona para descender por los escalones de la Sierra Madre Occidental hasta el mar, y abre hacia el norte una barranca impresionante surcada por las aguas. El Lerma tiene pocos

afluentes por el sur, pero por la ribera norte tiene muchos, algunos muy importantes, como el de la Laja, el Turbio, el Verde y otros que provienen de la Sierra. El Lerma y sus afluentes determinan la conformación de las diversas regiones de esta porción de Occidente. Estas regiones son cuatro: el Bajío, la región tapatía, los Altos de Jalisco y un poco más lejos, Aguascalientes. Las cuatro regiones se interrelacionan al través de un gran número de rutas, pero poseen características y límites propios.

El paisaje de la región tapatía está dominado por la ciudad de Guadalajara y el lago de Chapala que es el mayor de México y contiene tierras muy diferentes a su derredor. Por el oriente recibe las aguas del Lerma y alimenta al Santiago, de hecho es un almacenamiento de agua sobre el lecho de estos dos ríos. La Ciénega de Chapala, prolongación oriental desecada del lecho del lago, da lugar a extensos y fértiles campos. Una población ahí asentada es La Barca, que por muchos años ha sido considerada como la principal puerta de entrada a la región tapatía.

Otros ríos son el Osario, San Andrés y San Juan de Dios que abren su lecho en las rocas sedimentarias del centro del valle, uniéndose este último con innumerables arroyos para formar el río Atemajac, que dio nombre al valle donde se ubicó Guadalajara.

Guadalajara está así en el corazón de uno de los numerosos valles cuya altitud desciende desde el centro del país hacia el océano Pacífico (valles de Puebla, México, Toluca, el Bajío, Morelia y Guadalajara) que van de los 2 600 hasta los 1 600 m. sobre el nivel del mar.

Dos ejes montañosos marcan el paisaje de la región de Guadalajara: la Sierra Madre Occidental y el eje neovolcánico. Las últimas ramificaciones de la primera forman la región de Bolaños (Jalisco), el este de Nayarit y una gran parte de Zacatecas. El paisaje es muy accidentado y de acceso bastante difícil, drenado por el río Bolaños, afluente del Santiago y por este mismo. Es una zona de agricultura pobre y de población escasa, donde predominan los pueblos indígenas, tepehuanos al norte, coras y huicholes de Nayarit y una pequeña porción del estado de Zacatecas.

Entre las ramificaciones elevadas de la Sierra y las altas planicies centrales de San Luis Potosí, una depresión estrecha forma el valle de Aguascalientes, drenado por un afluente del río Santiago, el río Verde. Esta depresión es la vía natural de comunicación desde el norte -Torreón- y se abre sobre las elevadas tierras llamadas Los Altos de Jalisco, separados del valle del Lerma-Chapala por una barrera de montañas.

El eje neovolcánico cuenta con los picos más elevados del país, se extiende sobre el paralelo 19° N. al sur del río Lerma y del lago de Chapala. Sigue más o menos el límite que separa los estados de Jalisco y Michoacán antes de extenderse hacia el oeste por ramificaciones numerosas y elevadas que separan el valle de Guadalajara de la costa de Jalisco.

El nacimiento de estas ramificaciones impidieron el derrame natural hacia el mar del sistema hidrográfico y se formaron numerosos lagos como el de Sayula, San Marcos y Zacoalco. Es esta región donde se ubica el Nevado de Colima. Los pequeños valles son muy fértiles y permiten la comunicación entre el valle de Guadalajara y el valle de Colima.

Hacia el noroeste la región montañosa es más estrecha y más difícil de franquear, lo que explica el aislamiento casi total de la costa.

Los ríos Ameca y Armería forman límite con el actual estado de Nayarit.

La costa está formada por una sucesión de planicies más o menos dilatadas en Colima.

La variedad de paisajes, el relieve y la altitud se relacionan con las variantes climáticas. De manera general hay dos climas: la mayor parte de la región pertenece a la zona templada y la costa a la tierra caliente, aunque hay diferencias por las diversas alturas. El clima es más frío y lluvioso en Los Altos.

La planicie costera cuyas temperaturas llegan a registrar más de 40°, está cubierta de bosques y de chaparral y se ubica a unos 600 m. sobre el nivel del mar. La variedad de vegetación es sorprendente en Nayarit donde se pasa de una vegetación

muy baja a la selva tropical (San Blas). La costa de Nayarit es más lluviosa que la de Jalisco y Colima.

El centro-oeste de México posee clima templado y el relieve de valles permite el asentamiento de poblaciones desde tiempos muy antiguos.

Este es un pequeño esbozo del territorio donde operaron los insurgentes conducidos por el cura Miguel Hidalgo y Costilla en su cruenta lucha por la independencia. Uno de los principales de sus caudillos fue José Antonio -el Amo-Torres quien llegó a atraer a tanta gente que fue capaz de tomar la ciudad de Guadalajara y sostenerse en ella por unos meses. Esta es la razón de los grandes triunfos y las grandes derrotas de los independentistas. En esta porción del territorio, surgió posteriormente, para seguir la guerra al tiempo de la derrota de los principales caudillos, Ignacio López Rayón. Esta también fue la región donde Hidalgo emitió las primeras leyes como la de la emancipación de los esclavos y donde Rayón intentó formar el primer gobierno "americano" independiente.

Rancharo y arriero, el Amo Torres conocía los caminos y las veredas, las haciendas y las poblaciones del territorio que nos ocupa como su propia casa y gracias a ello, pudo cubrir con su acción estos dilatados parajes.

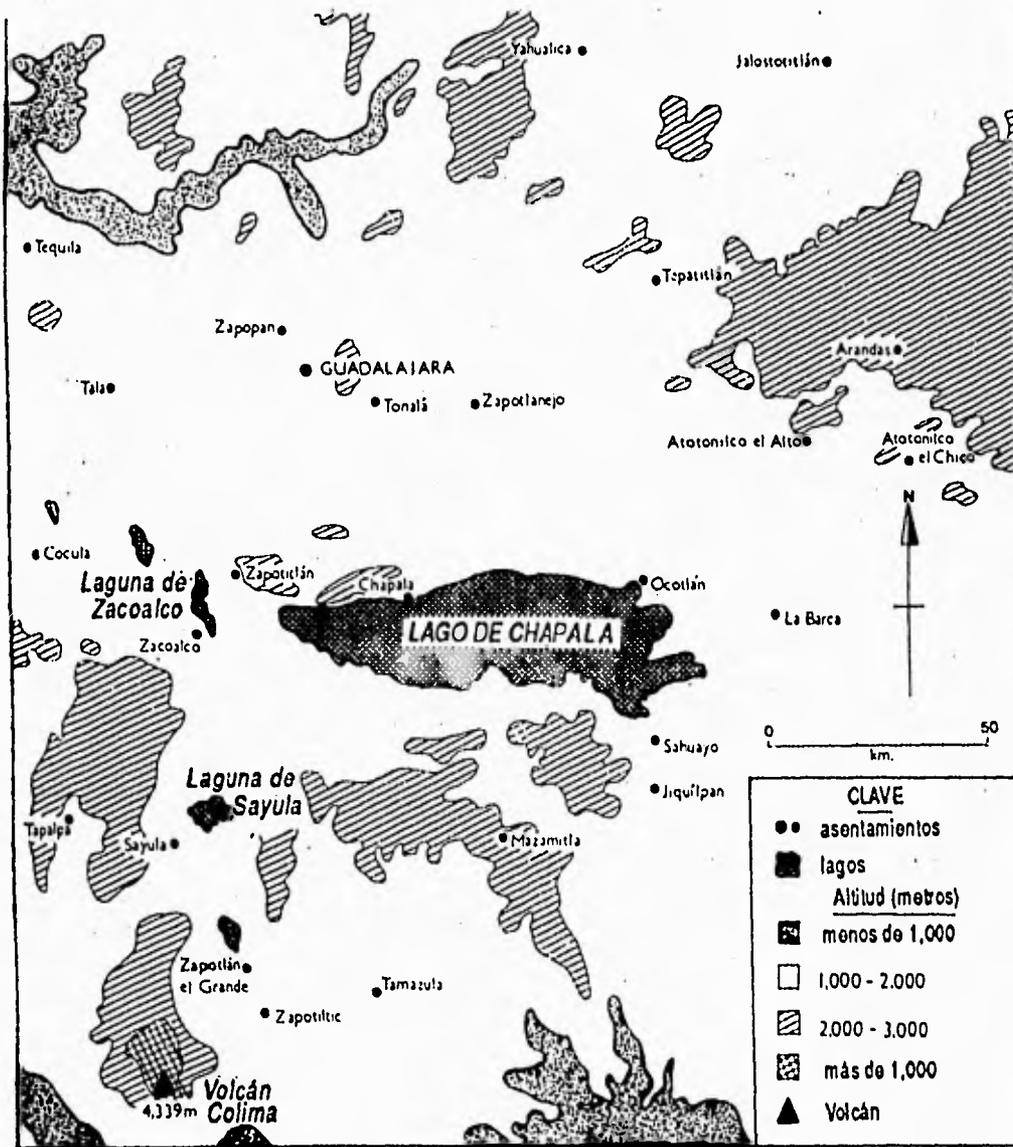
Libros consultados:

Daniel Cosío Villegas (coord) *Historia general de México*. 2 Vol. México, El Colegio de México, 1986. Tomo 1.

Brian R. Hamnett. *Raíces de la insurgencia en México*. Historia regional 1750-1824. México, F:C:E., 1990, 262 págs.

Román Piña Chan. *Una visión del México prehispánico*. México, UNAM.

Hélène Rivière D'Arc. *Guadalajara y su región.. Influencias y dificultades de una metrópoli mexicana*. México, SEP. 1973. 231 págs. (Sepsetentas No. 106).



MAPA 1 *La región de Guadalajara.*

CAPITULO II

SUCESOS EN ESPAÑA EN 1808 Y SU REPERCUSION EN LA INTENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA.

A principios de 1808 se vieron cumplidos los temores que tenía la Corona española de que una nación extranjera invadiera algunos de sus territorios. en realidad no sería ningún dominio americano el que correría semejante suerte sino la misma península ibérica; ni sería Inglaterra la potencia invasora sino Francia, que hasta ese momento había sido aliada de España. (1)

Para 1808 ocupaba el trono español Carlos IV, "príncipe de escasa capacidad y poco inclinado al trabajo, quien dejó todo el peso del gobierno a Manuel Godoy". (2)

La corrupción con que manejó Manuel Godoy la administración española, provocó, en gran parte, la caída de España en manos de Napoleón. Su rápido ascenso y su participación equivocada en la política, propiciaron que se formara un partido que deseaba afanosamente su caída. El príncipe de Asturias, Fernando, heredero del trono, veía en aquél a su más peligroso rival y no ocultaba ni disimulaba sus maniobras para eliminarlo. (3)

El Tratado de Fontainebleau, suscrito a fines de octubre de 1807, aceleró el descenso de España a una posición muy inferior a la que hasta entonces había ocupado entre las naciones europeas. Como resultado de este convenio, Francia invadió militarmente a España con el pretexto y la mira de dominar a Portugal.

La escasa comunicación entre España y sus colonias hizo que las noticias de este acontecimiento comenzaran a llegar a la Nueva España hasta principios de junio de 1808, cuando se supo de los motines ocurridos el 17 de marzo de 1808 en Aranjuez que terminaron con la renuncia de Carlos IV. (4)

El virrey Iturrigaray se encontraba en el cercano pueblo de San Agustín de las Cuevas (Tlalpan) disfrutando de las fiestas de la temporada de Corpus cuando llegó el

correo procedente de Veracruz el domingo 8 de junio de 1808, con las explosivas noticias que lo dejaron estupefacto. Al día siguiente, después de meditarlo mucho, Iturrigaray autorizó la inserción escueta, sin ningún comentario, de algunos de los remitidos de la prensa madrileña, en un número "extraordinario" de la *Gaceta de México*. A partir de ese momento se puso en juego una estrategia gubernamental que tendía a informar lo menos posible, al silenciar o modificar las noticias llegadas de la metrópoli que se consideraban comprometedoras, se aducía que era para evitar el pánico en la gente, lo que generó una ola de rumores y especulaciones. (5)

El modo en que la publicación fue dada a conocer por el gobierno, motivó grandes inquietudes pues no indicaba ninguna solución, ya que en un breve preámbulo de la *Gaceta* se decía: "que después de madura conferencia con los señores, ministros del Real Acuerdo y de conformidad con su uniforme dictámen (sic), había dispuesto el virrey la publicación para noticia y conocimiento de todo el reino". (6)

En España los sucesos llegaron hasta la caída del favorito Manuel Godoy y la proclamación del príncipe de Asturias como rey de España con el nombre de Fernando VII, el 19 de marzo de 1808, lo que causó júbilo general, "sin distinción ninguna entre europeos y americanos". (7)

En la Nueva España se iniciaron los preparativos de la proclamación y jura del nuevo rey y sólo se esperaba las comunicaciones oficiales que todavía no se recibían, cuando a fines de junio llegaron noticias de la partida de los miembros de la familia real para Bayona y del levantamiento del pueblo de Madrid el 2 de mayo de 1808. Hacia mediados de julio se conocieron en la ciudad de México, al través de las *Gacetas* de Madrid, las renunciaciones de los distintos individuos de la familia real a la corona de España e Indias en favor de Napoleón, así como el nombramiento del duque de Berg como lugarteniente general del reino. Todas estas noticias, cada vez más alarmantes, provocaron gran agitación en el ánimo de los novohispanos.

El hecho de que la elección de Fernando VII se haya recibido con un entusiasmo inusitado tanto en España como en América se explica, según Jaime Olveda, porque

se creía que con su advenimiento, la reestructuración del sistema político y económico era inminente. (8)

Pero las ilusiones se desvanecieron pronto porque Napoleón actuó habilmente. Aprovechando las desavenencias de la familia real, aconsejó a Carlos IV para que hiciera pública una protesta en la que desconocía la elección de Fernando VII, considerándola una medida violenta provocada por el motín de Aranjuez. Poco más tarde, el emperador francés, al reunirlos en Bayona, prácticamente como sus prisioneros, presionó a Fernando VII para que abdicara en favor de su padre Carlos IV y éste a su vez lo hiciera en favor de Napoleón, quien no tardó en imponer a su hermano José como nuevo rey de España. Como consecuencia de esta medida "España se vió envuelta en una guerra civil que al mismo tiempo era una guerra de liberación nacional contra la invasión extranjera. La autoridad virreinal en Nueva España descansaba en la Corona española, pero al caer el rey en cautiverio nadie en la Colonia pensó en reconocer al usurpador Napoleón". (9)

Al emigrar la familia real se plantearon serios problemas al gobierno virreinal, por la diversidad de intereses que se movieron en torno a estos acontecimientos. La suerte de la Nueva España y las medidas que convendría tomar en este caso en particular, sin antecedentes en la historia de la monarquía, eran cuestiones que por todas partes se discutían. En primer lugar, se dudó de la legitimidad que tenían los funcionarios virreinales para continuar en el ejercicio de unos cargos otorgados por una dinastía en el exilio y de hecho prisionera de un monarca extranjero.

En la Nueva España los distintos ayuntamientos se reunieron en cabildos abiertos, a los que concurrieron todos los vecinos del lugar y en ellos manifestaron su posición política en torno a los sucesos ocurridos en España.

El temor que experimentaron estos ayuntamientos ante la invasión napoleónica quedó de manifiesto en los diversos documentos que se publicaron. En ellos encontramos con claridad la participación activa que tuvo el pueblo en general. Y en la correspondencia que dirigieron al virrey Iturrigaray, a quien nombraban "primer

defensor de la América Septentrional", le ofrecen fidelidad, armas y bienes a Fernando VII para la defensa del reino. Muy elocuentes son las palabras del intendente de Guadalajara Roque Abarca: "porque antes de hacer el juramento de fidelidad a las banderas ya estaba resuelto a perder la última gota de mi sangre por Dios, el rey y la nación" (10)

Al igual que en la Península, las ciudades novohispanas formaron Juntas Provisionales en las que analizaron los recientes y desconcertantes acontecimientos. En Guadalajara las discusiones giraron en torno a la legalidad de los hechos provocados por Napoleón, a quien, desde entonces, "se le consideró enemigo de la religión por atentar contra la voluntad divina en la elección del monarca". (11)

Los integrantes de la Audiencia demostraron sentimientos semejantes y se comprometieron a ofrecer sus servicios, no sólo como ministros, sino también como soldados, en caso necesario. El Ayuntamiento de Guadalajara expuso que su desconocimiento iría, inclusive, en contra de Iturrigaray si éste obraba en desacuerdo con la voluntad general.

La desconfianza hacia el virrey radicaba en que por pertenecer a la camarilla de Godoy, a éste le debía su nombramiento en sustitución del virrey Marquina. Se hacía sospechoso de que ese compromiso lo llevaría a tomar soluciones ajenas al sentir de la mayor parte de la población. (12)

Iturrigaray había llegado a la ciudad de México en enero de 1803, el mismo año en que arribaron el barón de Humboldt y el arzobispo Francico Javier de Lizana y Beaumont. Iturrigaray imprimió una tónica muy particular, diferente a la de sus antecesores, como nos dice el historiador Ernesto Lemoine "con él se inicia un estilo de gobierno que llamaríamos -a la mexicana- muy siglo XIX". (13) El virrey buscó otros puntos de apoyo, no quiso que se atribuyese su fuerza política a la palanca que representaba ser protegido de Godoy y se labró una imagen simpática y popular al enfatizar su presencia y la de su familia en todo acto público, social y cultural, como la corrida de toros del 21 de febrero de 1803 que se dio en su honor ya que, como

observó Bustamante, "diéronse parabienes los espectadores por haber salido del gobierno tétrico y adusto de un hombre anciano que merecía estar en una portería de capuchinos, pasando al de un jefe accesible, jovial y divertido". O la inauguración de la estatua ecuestre de Carlos IV, en la que durante varios días "la fiestera capital lo aclamó como si él hubiera sido el regio modelo esculpido (sic) por Tolsá. La Audiencia, el Consulado, el Santo Oficio, no compartían ese peculiar estilo de gobernar, pues tras esa cortina de humo se escondían los negocios turbios en que estaban involucrados el virrey, la virreina, el hijo mayor de éstos y la escogida camarilla de asesores y funcionarios que rodeaban a Iturrigaray. Los enemigos del virrey eran peligrosos y ocupaban puestos clave en el aparato estatal, para contrarrestarlos necesitaba aliados entre la aristocracia y la clase ilustrada criollas, a quienes facilitó el control absoluto del Ayuntamiento. Pero las noticias de España, recibidas en México en junio de 1808, pusieron a prueba a Iturrigaray quien no supo aprovechar el momento, llenar el vacío que dejaba no sólo la caída de Godoy sino de la monarquía, con los únicos elementos que podía contraponer a sus adversarios: la movilización popular, el apoyo político-doctrinario de los ilustrados criollos y el concurso de la oficialidad del ejército, también criolla en su mayoría, aunque no es seguro que en su totalidad lo hubieran apoyado. Por otra parte, la metrópoli no le podía prestar ayuda militar a la colonia que él gobernaba en estos momentos. (14)

El Ayuntamiento y la Audiencia de Guadalajara acordaron no realizar ninguna actividad hasta tener instrucciones de la ciudad de México, pero al no recibirlas con oportunidad, se formó una "Junta de Acuerdo Pleno" que elaboró un pliego dirigido al virrey en el que se le solicitó que girara órdenes para actuar conjuntamente contra la invasión francesa.

Las manifestaciones de apoyo a Fernando VII hicieron que Roque Abarca en una carta enviada al virrey declarara: "que desde aquel día parece que los habitantes de esta ciudad están empeñados en excederse en demostraciones de amor al Soberano". (15)

La Junta acordó enviar a España los donativos que se recolectaron para auxiliar por lo menos económicamente a los peninsulares en la lucha por su liberación; de esta manera, el obispo de Guadalajara, Juan Cruz Ruiz de Cabañas aportó la suma de \$3 000 ; además vendió sus alhajas y "hasta las mulas del coche" para aumentar su ayuda. También el Ayuntamiento de Guadalajara entregó \$10 000, el Real Consulado \$22 000 y el Cabildo Eclesiástico \$3 000. (16)

A partir de entonces fueron organizados en Guadalajara una serie de festejos y actos dirigidos a fomentar la popularidad de Fernando VII. Se puso de moda, primero entre los miembros de la Audiencia y después entre los demás grupos sociales que podían hacerlo, el uso de una medalla de oro con la inscripción "Viva Fernando VII". El obispo, el clero, las órdenes religiosas y el pueblo en general, usaban escarapelas con el nombre del monarca y los muros de muchas casas lucían frases afectuosas para el rey destronado y otras que injuriaban a Napoleón. (17)

El desquiciamiento alcanzó mayor proporción debido a las constantes declaraciones del clero peninsular al amenazar con el castigo divino a aquéllos que atentaran contra el orden establecido por Dios como lo era la monarquía borbónica, lo cual sirvió de aliciente para un pueblo en el que la Iglesia tenía tanto arraigo.

Uno de los personajes más adictos al monarca fue sin duda el brigadier Roque Abarca, quien gobernaba la Intendencia de Nueva Galicia, como ya habíamos dicho, con el triple carácter de comandante general, intendente de Guadalajara y presidente de la Real Audiencia, al mismo tiempo era el responsable de todas las rentas que formaban la real Hacienda. En 1793-1795 participó en la campaña de Rosellón contra las fuerzas revolucionarias francesas que habían invadido Cataluña. (18) Fue el promotor principal de toda la actividad propagandística y quien se encargó, además, de comunicar al virrey Iturrigaray, por medio de una nutrida correspondencia, las muestras de adhesión de los habitantes de la Intendencia de Guadalajara. (19) Hamnett nos dice que tenía "fama de ver con buenos ojos a los mexicanos" y se pensaba que como

Iturrigaray era su amigo compartía con él las mismas opiniones sobre la cuestión constitucional planteada en el verano de 1808. (20))

Por otra parte, el virrey se mantenía inactivo, a pesar de las insistencias de Guadalajara y de otras ciudades de la colonia que lo presionaban para que dictara medidas más eficaces.

El acuerdo al que se llegó en la Junta del 9 de agosto de 1808, en la que se reunieron las más altas autoridades virreinales, estipulaba que la Nueva España no reconocería la existencia de ninguna junta que no estuviera autorizada por el rey, y por el momento, se dispuso que solamente se pugnaría por conservar intactos los dominios coloniales de Fernando VII. Las autoridades de Guadalajara, por el contrario, desconocieron estos acuerdos, ya que sus puntos de vista no coincidían con los de la ciudad de México y decidieron identificarse con los de la junta de Sevilla. Sin embargo, se juró conservar la integridad del territorio en todos los pueblos de la Intendencia.

Los hechos más relevantes de la participación de la población en los homenajes de apoyo a Fernando VII, fueron manifestaciones por las calles de la ciudad como en una ocasión de la participación de cien jóvenes representantes del comercio organizado, quienes, uniformados de lujo, escoltaron el retrato de Fernando VII por algunos días; otros días lo hicieron los militares y algunos eclesiásticos en otros más. Las calles de la ciudad que formaban parte del itinerario de estos desfiles fueron adornadas y estuvieron muy concurridas por personas que gritaban vivas al monarca.

Con el objeto de resaltar más el significado de este acto, otro grupo de jóvenes recorrió la ciudad; pero con el retrato de Napoleón, el cual fue azotado e insultado, con permiso del presidente de la Audiencia.

El 12 de agosto fue el día en que se recibieron las noticias de los triunfos parciales de los españoles sobre los franceses. Los miembros del Real Acuerdo, nombre que recibía una junta de personajes distinguidos reunidos con motivo de los sucesos de España, -el Ayuntamiento-, el Cabildo Eclesiástico, los oficiales y lo más aristocrático de la sociedad, celebraron con mucho entusiasmo los triunfos. Y esa

noche se iluminó la ciudad sin que se hubiere ordenado. En las esquinas de muchas calles el nombre de Fernando VII fue escrito a la mañana siguiente y el retrato del soberano fue trasladado del palacio a la catedral donde se colocó a un lado del altar hasta que terminó la celebración de un *Te Deum* oficiado por el deán Pedro Díaz Escandón. Al concluir la ceremonia, se le condujo por las calles principales de la ciudad, mientras que una muchedumbre se amotinaba disputando el privilegio de llevarlo por lo menos un momento.

El Ayuntamiento agradeció estas muestras de simpatía, arrojando monedas al pueblo. Los religiosos del templo de San Francisco invitaron a la concurrencia a pasar y ahí fue celebrado otro *Te Deum* y al terminar, el retrato fue llevado nuevamente al palacio de la Audiencia, después de haber recibido, según nos dice el historiador Jaime Olveda, la veneración de una "sociedad teocrática, dócil e incapaz de comprender su momento histórico". (21)

A partir del mes de agosto de 1808, la Audiencia de Guadalajara comenzó a recibir comunicados de solidaridad de diferentes ayuntamientos que le ofrecían servicios personales y bienes de sus habitantes para la defensa de Fernando VII. En todos estos documentos se expresaban ideas muy similares en cuanto a lo que se esperaba al advenir el reinado de Fernando, a quien se consideraba una víctima de los franceses y hay párrafos completos en los cuales se insulta grandemente al emperador de éstos.

De distintos rumbos arribaron comisiones de indígenas que representaban a sus pueblos, acudían a la Audiencia a ofrecer sus armas a favor de Fernando VII.

El 2 de septiembre circuló en la Intendencia un bando firmado por Roque Abarca en el que invitaba a los neogallegos a enrolarse para formar un cuerpo de voluntarios de Fernando VII, quien se encargaría de conservar íntegros los dominios del rey. Solamente en Guadalajara, en menos de tres días, quedaron registrados 4 033 individuos. En las restantes poblaciones de la Intendencia, se alistaron alrededor de

cincuenta mil. Los indígenas acudieron a sus respectivos ayuntamientos a ofrecerse como soldados y para aumentar más las fuerzas llevaban a sus hijas y esposas.

En la Nueva España antes de la insurrección de 1810, un número relativamente pequeño, pero bien distribuido de fuerzas armadas, habían bastado para mantener la autoridad política de España y la situación colonial interna: esto se explica porque no hubo ninguna amenaza importante y coordinada, ni ninguna interrupción en el control político ni de la ciudad de México ni de Madrid. Es necesario retroceder un poco en el relato para explicar la formación del ejército realista, ese que había podido conservar la autoridad de la metrópoli: prácticamente antes de 1770 no había un ejército organizado por lo que los borbones decidieron mantener en los territorios del reino unidades peninsulares regulares y crear cuerpos militares dentro de las colonias: (22) Hasta ese año la América española no había estado militarizada, las políticas iniciales de defensa resultaron costosos fracasos. En estos primeros ejércitos novohispanos no había o había pocas probabilidades de ascenso, tampoco había planes de retiro y de pensión para los oficiales ancianos o enfermos y esto los obligaba a permanecer en sus cargos aunque ya no fueran eficientes. El gobierno borbón para remediar este problema pensó en reclutar más americanos, pero tal medida sólo sirvió para reavivar el viejo antagonismo entre criollos y peninsulares, pues estos últimos monopolizaron, como era su costumbre los mejores puestos; "estas rivalidades amenazaron con paralizar regimientos completos, y, por supuesto, comprometer el control político de provincias enteras en los niveles más altos". (23)

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, los españoles americanos constituían un grupo numeroso y en ellos se suponía, a causa de los lazos de sangre y las ligas de tipo económico, una mayor lealtad hacia la corona y una mayor comunidad de intereses. Sin embargo, la política de integrar las fuerzas con peninsulares y criollos no era fácil por diferentes razones, como era el reducido número de españoles, la desigual distribución de los distintos grupos étnicos en el territorio novohispano y la falta de interés de muchos de los criollos para dedicarse al servicio de las armas. Su desinterés

se explica porque eran también hombres de negocios con sus familias, que de tiempo en tiempo iban a atender esos compromisos y siempre que podían eludían el servicio activo. Como subsistía el problema de aumentar las fuerzas armadas, se dio cabida en ellas a los demás grupos étnicos que componían la población colonial, pero se procuró, en la medida de lo posible, exceptuar a los negros y a los indígenas, porque no se les tenía confianza y se temía que provocaran disturbios al verse armados. (24)

Hasta mediados del siglo XVIII, la élite local había concentrado en sus manos la tierra y el poder político, pero les faltaba tener el poder militar para que su dominio fuera absoluto. En 1762, al apoderarse los ingleses de La Habana, la corona dispuso entonces la organización en América de corporaciones militares para proteger este territorio. El rey estuvo de acuerdo en otorgar los puestos oficiales del ejército a los miembros de las élites regionales, con el objeto de comprometerlos en la defensa de las colonias, quienes aceptaron participar para velar por sus intereses. Entre los que se apresuraron a obtener un grado militar se encontró Tomás Ignacio Villaseñor, del que hablaremos más adelante. Una vez incorporados a los cuerpos militares algunos se acogieron al fuero militar para resolver asuntos que tenían pendiente con la justicia, para lograr fallos a su favor o demorar los juicios en su contra por largo tiempo. De ahí que no es sorprendente que hayan estado estos cuerpos al servicio de los intereses oligárquicos. Estas son más o menos las condiciones que prevalecían en el ejército realista al inicio de la revolución de 1810 y así se explica que en ocasiones estas tropas se cambiaran de bando y que los jefes peninsulares fueran autoritarios y sanguinarios.

Las autoridades de Guadalajara ante el temor de que se rompiera el orden establecido, se valieron de todos los medios a su alcance para mantener la popularidad del monarca español. De esta manera, Roque Abarca mandó imprimir 800 ejemplares de una oración que Fernando VII hizo a la virgen de Atocha a su salida de Madrid. El 6 de septiembre de 1808 el obispo Cabañas escribía al presidente de la Suprema Junta de Sevilla que todas las autoridades de Guadalajara ofrecían, además del

profundo respeto, sumisión y obediencia, "cooperar a la defensa de tan justa causa con el sacrificio de nuestras facultades e intereses, y de nuestras propias vidas; y con todas las alhajas que forman el decoro y magnificiencia de nuestra iglesia, exceptuando los vasos sagrados muy precisos para el culto, (25) y como prueba de ello, envió con los representantes de esa junta, Manuel Jáuregui y Juan Jabat, la cantidad de sesenta mil pesos. Más tarde, en combinación con el Cabildo Eclesiástico y el pueblo en general, envió a España diversas partidas por más de \$ 350 000 y llegó a tal extremo su interés por apoyar la causa peninsular, que puso en venta algunos objetos personales y otros de la catedral, para recaudar lo que más se pudiera.

El Real Consulado de Nueva Galicia, importantísima institución mercantil, que representaba los intereses comerciales de los españoles radicados en la capital de la Intendencia, ofreció reclutar y enviar a España los donativos voluntarios que otorgaran los neogallegos. La petición fue hecha al través de un impreso en el que se decía lo siguiente:

"Alargar pues vuestras manos, derramad por ellas la efusión de vuestros nobles y tiernos corazones, y socorred, no sólo a los deudos y amigos, sino también a todos los necesitados según las circunstancias de la guerra..." (26)

El año de 1809 en la Nueva España no presentó cambios notables respecto a la situación interior. El virrey Iturrigaray fue destituido debido a los planes que se proponía realizar en unión de algunos de los miembros del Ayuntamiento en beneficio de los intereses criollos. En su lugar fue nombrado Pedro Garibay, a quien se le consideraba como una garantía para la conservación del *statu quo*. (27)

Entre tanto Roque Abarca continuaba en Guadalajara promoviendo campañas a favor de la causa peninsular, quizás para que no se dudara de su lealtad al rey y no correr la misma suerte que su amigo Iturrigaray. Era Abarca un hombre de edad avanzada y de carácter débil, desaprobó la caída del virrey y reconoció a Garibay con disgusto. Los lazos amistosos que lo unían con Iturrigaray, hicieron que los españoles

lo mantuvieran vigilado e incluso se registraron algunos intentos para sustituirla. Pero, en opinión de Jaime Olveda se vieron frustrados por la gran fuerza que Abarca ejercía en casi toda la Intendencia (28) y porque no lograron ponerse de acuerdo según lo expresa el mismo Abarca en una carta que dirigió al general Calleja. El 15 de mayo publicó una proclama en la que halagó en forma exagerada el patriotismo español y advirtió a los neogallegos sobre los supuestos agentes franceses infiltrados en el territorio de la Nueva Galicia.

Por su parte, el obispo Cabañas tampoco dejaba de promover colectas y suscripciones entre su feligresía, pues él siempre se había portado muy generoso con el rey, en varias ocasiones remitió a España "crecidas sumas de dinero para aliviar la crisis económica" por la que atravesaba la real hacienda. El primer donativo, de \$14 000 pesos lo envió cuando tomó posesión de su diócesis en 1796; más tarde, con motivo de un préstamo que solicitó a la corona remitió \$ 20 000 pesos y un regalo de \$30 000. En junio de 1809 envió \$60 000 y el producto de la venta de muebles que produjo \$13 500. Además intervino para que entre los curas y las órdenes religiosas aportaran más de \$ 20 000. Desde 1796, fecha en que tomó posesión Juan Cruz Ruiz de Cabañas del obispado de Guadalajara, emprendió una serie de obras de beneficencia, una de las más importantes fue la construcción de la Casa de la Misericordia, hoy conocida como Hospicio Cabañas. Su participación en la política se hizo evidente en la ayuda que brindó a Fernando VII, ya que este apoyo le serviría para garantizar sus propios intereses como español y como eclesiástico.

En la pastoral del 30 de abril de 1810, al comprender el peligro de una posible sublevación que culminara con la pérdida de la Nueva España, manifestó a los españoles que radicaban en su diócesis:

"Y conforme a la razón, el hacer sacrificio de algunos bienes en tiempo oportuno, que exponerse a perderlo todo sin remedio y sin honor; y que nada, nada valen todos los tesoros de la tierra y placeres del mundo en cotejo y comparación de los incomparables y sagrados objetos, Patria, rey y Religión".

En esta misma pastoral sostuvo y defendió la legitimidad de Fernando VII cuando dijo:

"Se debe dar al César legítimo, lo que le corresponde al César legítimo, digo, al que llaman al trono las leyes fundamentales, y el voto unánime de la nación; al intruso ni al usurpador pérfido, violento y execrable Napoleón". (29)

Exhortaba otra vez en la misma pastoral a nuevas colectas para auxiliar a los españoles; Angel Antonio Mazon, regidor alcalde provincial de la ciudad de Guadalajara fue designado por Cabañas para recoger los dineros que solicitó.

Durante el gobierno de la Audiencia que sustituyó a Lizana, uno de los primeros cuidados de las autoridades fue continuar con la defensa de la colonia como tal y la ayuda a la metrópoli; pero la insurrección que inició Miguel Hidalgo el 16 de septiembre de 1810 en el pueblo de Dolores, se convirtió en el problema más grave, y desplazó el centro de la atención de las autoridades coloniales de lo que desde 1808 había su preocupación constante.(30) Aunque prosiguieron las muestras de adhesión al rey desplazado, las ceremonias fastuosas de los años anteriores fueron suspendidas ya que la preocupación de las autoridades españolas se enfocó a reprimir, por la fuerza, el movimiento libertario.

Olveda nos dice que:

"Todas las muestras de simpatía de que dieron pruebas tanto los habitantes de España como de América, no se deben a que Fernando VII haya tenido realmente un carisma o que hubiera inspirado una simpatía auténtica en sus súbditos. Los hechos insólitos que ocurrieron en la península en 1808 crearon esa coyuntura, a tal grado que el epíteto de "el deseado" haya sido del dominio público". (31)

La respuesta dada por los peninsulares y la mayoría de los criollos a la guerra de independencia, se resume en una palabra: la represión, la que se dió al través del ejército, de la prensa y del púlpito. Las protestas de fidelidad al régimen y de rechazo al movimiento insurgente, que por otro lado comenzó defendiendo la monarquía de

Fernando VII, no se hicieron esperar; fueron numerosas y provinieron de instituciones y personas de toda clase y condición. Los obispos la condenaron y emitieron pastorales en las que se explicaba el deber que tenían todos los novohispanos de mantenerse fieles a Fernando VII. Muy significativas fueron las del obispo Manuel Abad y Queipo. Juan Cruz Ruíz de Cabañas siguió el ejemplo del obispo de Michoacán y no vaciló en ratificar, mediante el edicto del 24 de octubre de 1810 la excomunión contra todos los insurgentes y personas que de algún modo demostraran deslealtad al monarca. Estuvo de acuerdo así mismo en organizar la defensa de la Intendencia y combatir sin descanso el movimiento iniciado por Hidalgo: "A Dios rogando y con el mazo dando" se dice que expresó cuando le comunicaron la noticia de la insurrección. Las amenazas espirituales vertidas por los obispos en este sentido produjeron resultados positivos para los realistas, pues muchos individuos se abstuvieron de participar en la rebelión en la creencia de que los insurgentes querían destruir la religión.

Los sucesos de los días 15 y 16 de septiembre de 1810, en las ciudad de México dejaron a Abarca en una situación difícil, pues al temer que le sucediera lo mismo que a su amigo Iturrigaray, abandonó el poder a los magistrados, quienes presionaron a la municipalidad para que el 15 de octubre del mismo año declarara al virrey depuesto traidor al rey y a la religión. (32) Abarca, enemistado con los ricos comerciantes y demás miembros del partido conservador, solicitó su regreso a España, pero antes de que llegara la contestación a su petición sobrevino el grito de independencia y se vio obligado a permanecer en su puesto.

A pesar de que el nombramiento del mariscal Garibay como sucesor de Iturrigaray fue recibido friamente por Abarca, aquél le tuvo confianza y lo nombró comandante de la Novena Brigada, que se encontraba en proceso de formación aunque su fundación databa de 1796. El intendente Abarca procuró cumplir con sus deberes militares y organizó sus tropas al tener noticias del movimiento que encabezaba Hidalgo; sin embargo, no logró formar cuerpos de voluntarios ni que le prestaran auxilio cuando lo necesitó ya que cada uno de los españoles de Guadalajara vio por sí mismo sin pensar

en los demás y, además, porque le impusieron sus enemigos una Junta llamada Auxiliar de Gobierno, Seguridad y Defensa de la Provincia. (33) Esta junta estaba integrada por letrados y eclesiásticos, entre los cuales se hallaba el doctor Francisco Velasco de la Vara, jurisconsulto, el doctor Cordon y otros que velaban únicamente por sus intereses y que despojaron a Abarca de sus facultades de mando y lo redujeron a la impotencia.

En esta Junta, los oidores Recacho y Alva, dos jóvenes sin méritos, eran los que dominaban. Por otra parte, el Ayuntamiento de Guadalajara miró con mala gana a la Junta lo que provocó pronto una abierta rivalidad entre ambos lo que dificultó aún más la posición del intendente (34)

Dice el historiador inglés Brian Hamnett:

"El resultado fue que la defensa de la ciudad quedara no en manos del comandante militar legítimo, sino a disposición de un puñado de magistrados y comerciantes, varios de los cuales alardeaban de títulos militares, pero sin poseer ninguna experiencia castrense" (35)

El oidor, Juan José Recacho, enemigo de Abarca, se encargó de las milicias de la ciudad, por lo que se le ascendió de capitán a coronel.

El Ayuntamiento trató de atajar la revolución y exhortó al brigadier Abarca y a la Junta Auxiliar, a reunir tropas contra los insurgentes, ya que a fines de 1810 penetraban dos bandas rebeldes en la Intendencia; una al mando de Toribio Huidobro por el lado de La Barca y, otra al mando de José Antonio Torres por Sahuayo y Zacoalco, lugar en donde los insurgentes esperaban recibir mucho apoyo.

Todo esto nos prueba la falta de visión de la Audiencia en general y de las otras autoridades que sólo sabían de los que tenían cerca, por lo que creyeron cosa fácil el apagar los brotes revolucionarios.

Se evidencia en los acontecimientos políticos internos de la Intendencia de la Nueva Galicia la falta de unión entre las mismas autoridades, la falta de visión de los

gobernantes y la pugna entre los individuos de las más altas esferas sobre todo por los intereses particulares. A esto hay que unir la composición tan heterogénea de las fuerzas realistas para explicar de alguna manera el fracaso que tuvieron en Zacoalco y la pérdida de la ciudad de Guadalajara. Así también la de las vidas de los "fieles" tanto en Zacoalco como en la matanza de los comerciantes del Guadalajara que no pudieron huir al entrar las tropas de José Antonio Torres. Mientras que muchos de los soldados de la corona se pasaban a las filas de los insurgentes, los más importantes personajes de la Intendencia, como el obispo Cabañas, huyeron para la costa del Pacífico buscando salvar su vida y muchas de sus pertenencias. Incluso Calleja se sorprendió de la facilidad con la que entraron los insurgentes a Guadalajara y otros pueblos de la Intendencia.

NOTAS.

1. VIRGINIA GUEDEA. "Los indios voluntarios de Fernando VII" en Alvaro Matute, editor. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, Publicación eventual. México, UNAM, 1986. Vol 10. (Instituto de Investigaciones Históricas). Págs. 10-17.
2. LUCAS ALAMAN. *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. 5 Vol. México, JUS, 1968. T. I. Pág 85.
3. JAIME OLVEDA. "La popularidad de Fernando VII en Guadalajara" en JOSE MARIA MURIA. *Lecturas históricas de Jalisco. Después de la independencia*. Guadalajara, Méx, Unidad Editorial, 1981. Tomo I, Pág 49.
4. *Ibidem*. Pág 50. Lucas Alamán comenta que estos sucesos ocurrieron el 18/19 de marzo, las noticias las trajo la barca Atrevida que salió de Cádiz el 21 de abril.
5. Jaime Olveda. "La popularidad..." *Op. Cit.* Pág 50.
6. Lucas Alamán. *Op. Cit.* Tomo I. Pág. 109.
7. *Ibidem*. Tomo I. pág 111. .
8. Jaime Olveda. "La popularidad..." *Op. Cit.* Pág 50.
9. JAN BAZANT. *Breve historia de México. De Hidalgo a Cárdenas (1805-1940)*. México, Premiá Editora. 1982. 206 págs. Pág. 15.
10. A.G.N. *Historia*. Tomo 46, legajo 8, folio 272-288, Num. 213. Citado por GUADALUPE NAVA OTEO. *Cabildos y ayuntamientos de la Nueva España en 1808*. México, SEPSETENTAS, No. 78, 1973. Pág 118.
11. Jaime Olveda. "La popularidad..." *Op. Cit.* Pág. 52.
12. *Ibidem*. Pág. 53.
13. ERNESTO LEMOINE. *Morelos y la revolución de 1810*. México, UNAM, 1990. 398 págs. Págs 124-131.
14. *Ibidem*.
15. En Guadalupe Nava Oteo, *Op.Cit.* Pág 118.
16. Jaime Olveda. "La popularidad...". *Op. Cit.* Pág. 54.
17. *Ibidem*.
18. BRIAN R, HAMNETT. *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional 1750-1824*. México, F.C.E., 1990. Pág. 155.
19. Jaime Olveda. "La popularidad...", *Op. Cit.* Pág 56

20. Brian Hamnett. *Op. Cit.* Pág. 155.
21. Jaime Olveda. "La popularidad...". *Op. Cit.* Pág. 57.
22. Virginia Guedea. *Op. Cit.* Págs. 10-30.
23. *Ibidem.*
24. *Ibidem.*
25. Jaime Olveda. "La popularidad..." *Op. Cit.* Pág. 59.
26. JUAN LOPEZ. *La insurgencia de la Nueva Galicia en algunos documentos.* 2 Vol. Guadalajara, Méx. H. Ayuntamiento de Guadalajara, 1984.
27. Virginia Guedea. *Passim.*
28. Jaime Olveda. "La popularidad...". *Op. Cit.* 58-59.
29. *Ibidem.* Pág 61.
30. Virginia Guedea. *Op. Cit. Passim.*
31. Jaime Olveda. "La popularidad...". *Op. Cit.* Pág 64.
32. Brian Hamnett. *Op. Cit.* Pág 156.
33. *Ibidem.* Pág. 156.
34. ANASTASIO ZERECERO. *Memorias para la historia de las revoluciones en México.* México, UNAM, 1975, 346 págs. Pág. 127.
35. Brian Hamnett. *Op. Cit.* Pág 156.

CAPITULO III.

CONDICIONES ECONOMICAS DE LA NUEVA GALICIA HASTA 1810.

A pesar de las dificultades que tuvo Guadalajara para su asentamiento definitivo en el valle de Atemajac y de su mala ubicación, se convirtió pronto en una de las ciudades más prósperas de la Nueva España.

La población urbana se expandió desde unas cuantas familias, hasta cerca de 600 residentes blancos en 1600, luego aumentó a 11 000 habitantes de todas clases alrededor de 1750. Por 1800 vivían casi 35 000 personas en Guadalajara. (1) En los últimos 15 años del siglo XVIII en Guadalajara predominaban los españoles americanos. Según el censo que José Menéndez Valdez concluyó en 1793, la ciudad tenía 9 386 criollos, 6 538 mulatos, 4 241 indios, 3 898 individuos que pertenecían a las castas y 186 peninsulares, lo que hacía un total de 24 249 habitantes. (2). En lo económico, Guadalajara se convirtió en el enlace comercial entre la Nueva España y las provincias interiores del norte y el oeste. En lo político, la ciudad disfrutó de privilegios como sede de una diócesis grande y asiento de la única Audiencia de la Nueva España con excepción de la ciudad de México. (3)

El desarrollo económico de la Nueva Galicia, en particular de Guadalajara, se basaba en la agricultura, la ganadería, la minería y el comercio.

Guadalajara controlaba un conjunto de bienes agrícolas indispensables para cubrir las necesidades urbanas. Las tierras bajas húmedas ubicadas a lo largo de los bancos del río Santiago hacia el sur y el oriente, proveían de trigo para los europeos y de toda la Intendencia llegaban abundantes cargamentos de maíz. Del oeste llegaban el azúcar y el tequila. Del este provenía más maíz, menores cantidades de tequila y carne de cerdo. Las tierras más áridas del norte estaban dedicadas a la ganadería ovina, vacuna, caballar, mular y asnal. Además de alimentos, estos animales proveían lana para los textiles, cueros para el calzado, sillas de montar y eran la espina dorsal del sistema de transporte de la región. El lago de Chapala, a unos cincuenta

kilómetros hacia el sur de la capital tuvo pesca comercial durante la colonia, aunque el carácter de perecedero del pescado blanco limitaba su contribución a la alimentación local. La producción de frijol, chile, tomate, calabaza y aves de corral complementaba a los granos básicos. También se cultivaba cebada, que se utilizaba para forraje. La cera de abeja para fabricar velas, el carbón vegetal, la leña, la arcilla y los productos de ésta, las manufacturas de vidrio y otros productos fabricados a mano también se elaboraban en las cercanías de la ciudad. Eran comunes los grandes huertos, aunque no se sabe en qué medida contribuían al consumo. La madera se traía de las cimas montañosas más agrestes. En la localidad existían en abundancia los materiales de construcción como elementos para el adobe y la cantera y los yacimientos minerales superficiales proveían sales y materiales para la elaboración de jabón.(4)

A) AGRICULTURA.

Durante el siglo XVI el abastecimiento de los reales de minas, ubicados en zonas desoladas o poco accesibles, resultó un grave problema ya que era necesario recorrer grandes distancias para satisfacer sus necesidades más elementales, alimentos para la población, azogue y bestias de carga indispensables para la explotación minera, elevándose los precios de estos productos. De esta manera, la población hispana se dedicó a la agricultura y a la cría de ganado, para satisfacer la demanda de los centros mineros.

En consecuencia, muchos mineros comenzaron a anexar boyadas o muladas a sus explotaciones y luego campos de trigo o de maíz.

El maíz predominaba como un producto agrícola básico y tendía a elevar su importancia con el crecimiento demográfico y económico del siglo XVIII.

El trigo y el frijol se quedaban atrás en cantidad, pero como el primero se vendía a precio de doce a veinte veces mayor que el maíz, el valor de su producción se aproximaba a este último.

Seguían en importancia el garbanzo, la cebada, la caña de azúcar, el agave, el algodón y el añil. Por lo que respecta a la caña de azúcar en la Nueva Galicia hubo

cultivos e ingenios importantes en las zonas de Ocotlán, Sayula, Ameca y Juchipila (Zacatecas). El cultivo de algodón, las tinturas, el tabaco y el plátano se limitaba en gran medida a las áreas sureñas o costeras de la Intendencia.(5)

El sector más importante de la tierra década al cultivo era el área situada al sur de Guadalajara. Este territorio incluía los bancos del río grande de Santiago, entre Ocotlán y Guadalajara al lado norte del lago de Chapala y se extendía para abarcar las planicies húmedas y los lagos de los alrededores de Zacoalco y Santa Ana Acatlán. También en esta zona se encontraba el pequeño y poco profundo lago de Cajititlán, aquí abundaba el agua y la tierra plana a corta distancia de la ciudad y se obtenían gran diversidad de productos agrícolas: trigo, maíz, cebada, frijol, agaves, caña de azúcar y verduras, así como también había ganado. Precisamente en esta zona se encontraba la mayor parte de los predios de mayorazgo.

A fines del siglo XVIII el aumento de la población alentó la inversión de capital en muchas tierras, en particular para obras de riego y de almacenamiento, con el fin de incrementar la producción de trigo para su venta en la ciudad.

B) GANADERIA

Los inventarios y los registros municipales muestran con claridad que en términos de valor e importancia, los rebaños eran comparables con la producción de maíz y trigo.

Las zonas productoras de ganado en la Nueva Galicia fueron el centro, la costa y Los Altos.

"Este reino tiene muchas minas y al averse labrado a sido mediante aver ganados en abundancia, y por moderados precios": escribía un oidor en 1606; era necesario para soportar los duros trabajos en las minas comer carne, así como también eran útiles los caballos y las mulas para mover los "ingenios de metales" y para las diversas necesidades de transporte. (6) Los ganaderos de Lagos vendían animales en Guanajuato y en San Luis Potosí y abastecían también las rancherías de chichimecas

pacificados a quienes se les retenía otorgándoles carne, así como a la región de Michoacán, sobre todo a los ingenios de Tiripitío, Tacámbaro, Vega de Sarria y otros, y aún a la ciudad de México.

A principios del siglo XVII, la Nueva Galicia exportaba a la Nueva España cerca de 20 000 vacas vivas por año, además de gran número de caballos, mulas y ovejas. A veces la cantidad se elevaba a 60 000 o más, cuando un rico propietario vendía parte de sus ganados.

C) MINERIA

En la Nueva Galicia las minas participaron no sólo en la colonización sino también en la dominación de la región política pues atrajeron a españoles e indios y contribuyeron al mejoramiento de las comunicaciones con los reales de minas. Se fundaron poblaciones que, al mismo tiempo que protegían los caminos, se encargaban de proveer de víveres a los centros mineros.

En 1546 Juan de Tolosa descubrió las minas de Zacatecas, población que en sólo dos años se convertiría en una ciudad con cinco iglesias y cincuenta minas e ingenios de metales, una verdadera "ciudad-hongo" distinta a las demás porque en ella no había "encomenderos, sino mineros y comerciantes". (7) convirtiéndose en el punto de partida de las expediciones al norte. Francisco de Ibarra, sobrino de Diego de Ibarra y algunos otros descubrieron a partir de 1554, las minas de Fresnillo, Sain el Alto, San Martín Mazapil, Avino, Chalchihuites, Llerena y Sombrerete. En 1567 se explotaba ya Indé y luego Santa Bárbara.

Como un imán poderoso, los minerales ricos atraían una multitud de gente, las comunicaciones se volvieron primordiales y fueron preocupación de los virreyes que trataron de garantizar la seguridad de los caminos, sobre todo en el rumbo de Zacatecas.

A lo largo de las rutas se establecieron pequeños núcleos de población hispana dedicados a la agricultura y a la ganadería porque en esas zonas no había indígenas que repartir ni metales preciosos que extraer. Se fundaron así, en la Nueva Galicia, Santa María de los Lagos (1563), Jerez de la Frontera y Asunción de Aguascalientes (1570 y 1575). Mucho más al norte, Nombre de Dios y Durango (1563) y luego Saltillo (1577), poblaciones fundadas por particulares muy poderosos que tuvieron como finalidad suministrar víveres a las minas.

La minería que promovió el desarrollo de los pueblos y regiones agrícolas de la Nueva España, tuvo poco efecto sobre el crecimiento inicial de Guadalajara. Los descubrimientos fueron modestos antes del siglo XVIII, pues Bolaños, que según José Menéndez Valdez era uno de los mejores reales de la América septentrional, se descubrió hasta 1746. (8)

Señala además el mismo autor, que en el año anterior a su llegada, 1792, se beneficiaron 65 688 cargas que produjeron 120 766 marcos, 4 onzas de plata. (9) El azogue que se consumía anualmente llegaba a 2 130 quintales 50 libras. Los operarios que trabajaban semanalmente pasaban de 1 500, entre quienes se repartían de 14 a 18 000 pesos. En sus caballerizas se mantenían más de 3 400 mulas y caballos, incluyendo las de las haciendas de beneficio.

El ingreso de esta mina que en 1802 ocupaba el 5o. lugar entre las productoras de plata de la Nueva España, sin duda, comenta Richard Lindley, tuvo mucho que ver con la repentina expansión de la ciudad después de 1760, aunque el desarrollo comercial también influyó.(10)

D) COMERCIO

El comercio fue un factor esencial que estimuló el crecimiento de la ciudad de Guadalajara. De acuerdo con Riviére, que cita a Mota y Escobar, se había dado una importancia grande al comercio: "por ciento sesenta y tres vecinos que viven permanentemente ahí, hay, contando las mujeres, los hijos e hijas de estos vecinos, más de quinientos españoles; entre ellos veintidos peninsulares. Los mercaderes en el

siglo XVII y más aún en el siglo XVIII son los que más se enriquecen, cobran cada vez más importancia tanto en Zacatecas como en Guadalajara pues no es raro que algunos mineros sean a la vez importantes comerciantes. (11)

Grandes cantidades de productos procedentes de regiones próximas o lejanas se distribuían en Guadalajara. Las mercancías principales que aportaba el comercio exterior eran el vino, los textiles y los metales no preciosos como el hierro y sus derivados. Estos bienes se pagaban con los productos locales: granos básicos, animales y productos animales.

Los comerciantes de Guadalajara operaban con independencia de la ciudad de México por lo menos en la medida en que viajaban personalmente a Veracruz o a San Juan de los Lagos para comprar sus mercancías, tenían estrechos lazos de parentesco y sostenían correspondencia con la influyente comunidad mercantil de Cádiz, además de acceder directamente a los embarques procedentes de Manila o Sudamérica que llegaban al puerto de San Blas. En este puerto desempeñó un papel relevante la economía de Guadalajara. Desde 1774 se le reconocía como el más importante de la costa del Pacífico, que estimuló el comercio del eje Tepic-Guadalajara, comparable tal vez como el que ejerció Veracruz sobre la ciudad de México o Tampico sobre San Luis Potosí. Su apertura coincide con el momento en que a Guadalajara se le dota de un Consulado, de una Universidad y con la multiplicación de las compañías mercantiles. San Blas fue el punto de partida de la conquista y colonización de la Alta California para detener el avance de las expediciones rusas que venían desde Alaska. (12)

El 1768 el visitador José de Gálvez fue halagado por los comerciantes para que rindiera un informe favorable a San Blas ante la necesidad de contar con un puerto para exportar e importar mercancías y su recelo de que Gálvez se decidiera por un lugar más al norte.

San Blas quedó al principio organizado como Departamento Naval sin depender de las ordenanzas civiles de la Audiencia de Guadalajara, pero en 1796 a

Eustaquio de la Cuesta, negociante de Tepic se le autorizó a enviar mercancías de San Blas a las Californias, licencia que propició que otros comerciantes se asociaran y obtuvieran mayor crédito de los almaceneros de Guadalajara, como es el caso del mercader José Martínez de Mestas, que recibía de los comerciantes tapatíos, Ramón Murúa entre otros, diversos productos que vendía en varios pueblos de la región de Tepic.

A fines del siglo XVIII arribaban barcos de Panamá con mercancías de Europa, del Perú y de otras partes del América del Sur.

Los productos de importación generaban a veces hasta 300% de ganancias, lo que se consideraba normal por los riesgos que corrían las mercancías en su travesía por el océano; al llegar a San Blas se contrataba los servicios de alguna tropa para conducirlos a Guadalajara, con el fin de evitar que los bandidos se apoderaran de los cargamentos.

A lo largo del siglo XVIII hubo un importante comercio de ganado dentro de las diversas regiones productoras de la Nueva Galicia. Los registros notariales y de las haciendas indican que la mayoría de las haciendas ganaderas disponían de gran número de animales en la localidad y a distancias mayores dentro de la Nueva Galicia (13). Las exportaciones de ganado de la región central a fines de este siglo, posiblemente llegaron a poco más de 3 000 cabezas, mientras que en la primera mitad del mismo siglo ascendían a 5 000 o 6 000 cabezas. En cambio, Los Altos casi dejaron de exportar vacas vivas a principio del decenio de 1780, aunque conservó cerca de un 10% del total de las exportaciones de ganado concentrándose en los caballos y las mulas. (14) Por su parte, en 1712, la región costera aportó un 76% de las exportaciones totales de ganado vacuno de la Nueva Galicia.

E) INDUSTRIA

Con la prosperidad económica, propiciada por el auge minero, la industria entra en una etapa de ascenso. Humboldt comenta que después de 1765 hay un aumento considerable de obrajes o talleres de tejidos. En Guadalajara a pesar de que

era una de las regiones más populosas y de que producía algodón y lana, esta provincia tradicionalmente enviaba materias primas a lugares como Querétaro y Puebla que regresaban los artículos terminados que necesitaban, sin embargo, en la década posterior a 1793 cambió la posición de Guadalajara como centro textil. A fines del siglo XVIII con motivo de la guerra de España con Inglaterra algunas ciudades desarrollaron su manufactura ya que a causa de la interrupción del comercio quedaron aisladas y sin la posibilidad de ser abastecidas de géneros en cantidad suficiente para cubrir su demanda interna. La prolongación de la guerra propició el desarrollo de la producción manufacturera local en sustitución de la europea.

Algunos comerciantes incursionaron en un campo nuevo, el de la manufactura porque sabían que existía un mercado seguro y sin competencia externa y así diversificaron sus inversiones ya de por sí cuantiosas. (15)

Esta situación que favoreció a los comerciantes coincidió con un incremento demográfico. Dos años antes de estallar la guerra anglo-hispana, en 1777, de acuerdo con el empadronamiento que se realizó en Guadalajara, la población de la ciudad era de 21 163 habitantes que demandaban telas para cubrirse. A mediados de 1776 como la producción no alcanzaba a satisfacer la demanda creciente de estos artículos, a instancias del obispo Alcalde siete de los más opulentos mercaderes fundaron una fábrica textil con un capital de 35 mil pesos integrada por Francisco Javier Vizcarra, marqués de Pánuco, José Trigo, José Manuel de Ibarra, Juan José Sánchez Leñero, Ramón Fernández Barrera, Joaquín Ibarreta y Angel Ortiz, no se sabe el tiempo que funcionó pero sí que empleó a mucha gente. (16)

Hacia 1781 había en Guadalajara poco más de 300 talleres textiles de organización familiar. Un ejemplo del impulso que se dio a esta actividad fue Manuel Puchal quien instaló en una casa varios telares de ropa de algodón, (17)

La fabricación de tejidos de algodón se había desenvuelto libremente e incluso las autoridades la estimularon ya que España no fabricaba esta clase de géneros. En 1792 el intendente Jacobo Ugarte y Loyola informaba del número de

talleres de algodón y lana establecidos en la ciudad e incluso su interés lo llevó a reunir a los más importantes mercaderes con la finalidad de convencerlos de que instalaran más obrajes en los que tuviera acomodo la "plebe" que proliferaba en Guadalajara. También el obispo Ruiz de Cabañas consideró benéfica la "industrialización" de la diócesis ya que a través de esta actividad se procuraría ocupar a la población y alejarla de la vagancia y el bandidaje.

Para 1795 trabajaban cerca de 20 mil obrajeros en los talleres de la Intendencia de la Nueva Galicia. Los tejidos de lana producían alrededor de 234 mil pesos y los de algodón 1 386 580. (18)

En el informe citado, de 1802, de Abascal, se señala que las manufacturas tienen igual importancia que la agricultura pues su valor anual ascendía a 3 302 000 pesos. Las ramas principales de la manufactura local dependían directamente de la hacienda para obtener materias primas. Los textiles de lana valuados en 1 600 000 provenían de los hatos de los hacendados locales.

Para los primeros años del siglo XIX, Guadalajara y su Intendencia habían crecido hasta convertirse en una importante región productora de textiles, que casi rivalizaba con Puebla en la producción de algodones.

En el *Telégrafo de Guadalajara* del lunes 19 de agosto de 1811 se decía a propósito del auge manufacturero: "En Guadalajara se han multiplicado los talleres de tejedores de mantas, los maestros llegaban antes de la insurrección a 500. Se han multiplicado también las fábricas de quimonos pintados de azul y encarnado, de rebozos, de frazadas y de sombreros de lana. En general, raro es el pueblo de la Nueva Galicia en el que no haya varios tornos y telares para hilar y tejer el algodón. (19)

La producción de jabón tenía como base primordial el tequezquite y el sebo animal. La abundancia del primero fue aprovechada por algunas poblaciones de Sayula, Zacoalco y Zapotlán para establecer centros elaboradores de jabón. Durante la Colonia el tequezquite, la sal y el salitre se explotaron en beneficio de la Corona, su

demanda era importante porque se aprovechaba en el beneficio de la plata. A principios del siglo XIX la curtiduría de pieles y la fabricación de jabón producían más de 600 000 pesos anuales.

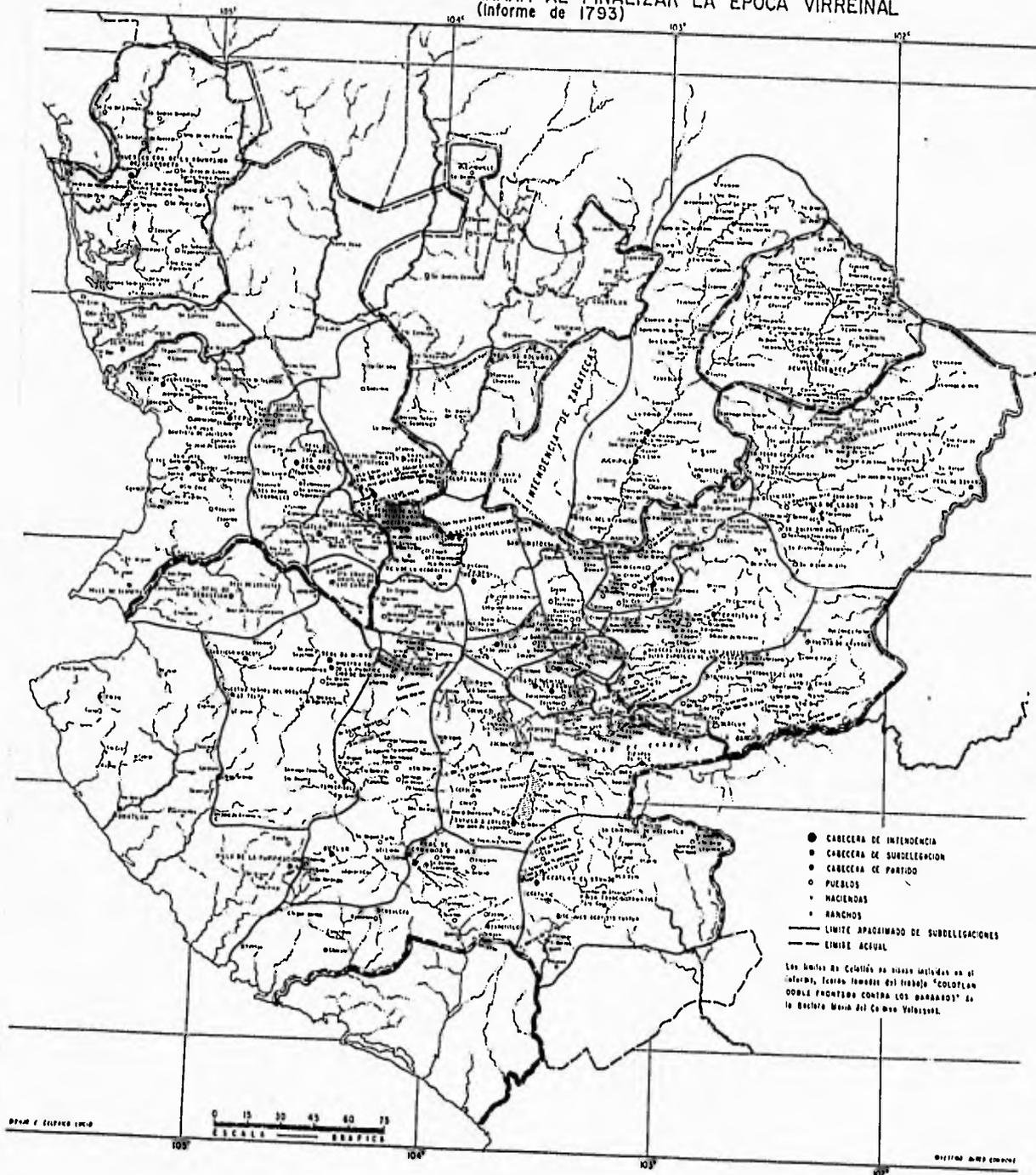
En Zacoalco se fabricaban zapatos de buena calidad, se producían anualmente entre 30 mil y 40 mil pares, que se distribuían en Sayula y Guadajajara.

La producción de cigarros también aumentó considerablemente. A mediados de 1797 trabajaban 1 300 mujeres en la factoría de tabacos de Guadalajara, pero era insuficiente para satisfacer la demanda. En julio de ese mismo año, el síndico procurador del Ayuntamiento pidió licencia a este organismo para ampliar la factoría y poder satisfacer las necesidades de Sayula, Zapotlán el Grande, Bolaños, Tlaltenango, El Rosario y Sonora, lugares que antes se abastecían de la ciudad de México.

También eran muchas las tenerías, las que variaban desde talleres de una sola persona hasta empresas valuadas en 35 000 pesos. Humboldt calculó en 419 000 pesos la producción anual de cueros en la provincia. (21)

Había por lo menos media docena de mesones, los empresarios poseían varios en los pueblos de los alrededores, como Zapopan, Zapotlanejo y Tepatlitlán. Su valor oscilaba entre 1 300 y 30 000 pesos.

MAPA 2 LA INTENDENCIA DE GUADALAJARA AL FINALIZAR LA EPOCA VIRREINAL
(Informe de 1793)



● CABECERA DE INTENDENCIA
 ○ CABECERA DE SUBDELECCION
 ○ CABECERA DE PARTIDO
 ○ PUEBLOS
 ○ HACIENDAS
 ○ RANCHOS
 — LIMITE APROXIMADO DE SUBDELECCIONES
 - - - LIMITE ACTUAL
 Los límites de Colotlán no fueron incluidos en el informe, fueron tomados del trabajo "COLOTLAN DOBLE FRONTERA CONTRA LOS BARBARROS" de la Doctora María del Carmen Velázquez.

0 15 30 45 60 75
ESCALA LEAGUAS

NOTAS.

1) RICHARD B. LINDLEY. *Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México en la época de la independencia*. México, FCE. 1987. 176 págs. Pág 24.

2) JAIME OLVEDA. *La oligarquía de Guadalajara*. México, Conaculta, 1991. 457 págs. Pág. 41. Confere ERIC VAN YOUNG. *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*. Trad. Eduardo Suárez, México, FCE. 392 págs. Pág. 42 dice que la población de Guadalajara se duplicó entre 1600 y 1700, y luego se multiplicó por seis durante el siglo XVIII. En el periodo de 1793 a 1813, la población de la ciudad aumentó casi 50 % y continuó aumentando en los diez años siguientes. Por otra parte, se dificulta dar una cifra exacta porque todos los censos anteriores a 1760, se hacen de acuerdo al número de familias o vecinos, mientras que los posteriores se expresan en término del total de los habitantes. ALEJANDRO VON HUMBOLT en *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México, Porrúa, 1991. 698 págs. (Sepan Cuántos No. 39). Pág. 168, da la cifra de 630,500 habitantes en 1803, es decir, 66 habitantes por legua cuadrada.

3) Richard B. Lindley. *Op. Cit.*, pág. 24.

4) *Ibidem*. Pág.

5) Fernando Abascal, intendente de Guadalajara, informaba en 1802 que el valor total de la producción agrícola de su provincia ascendía a unos 2 599 000 pesos fuertes. El maíz, el trigo, las legumbres, el algodón, el azúcar, los aguardientes y mezcales encabezaban ese notable incremento. Humbolt, *Op. Cit.* Pág. 169. Humbolt señala que esta cifra incluía 1 657 000 fanegas de maíz, 430 000 cargas de trigo, 17 000 tercios de algodón (a 5 pesos el tercio) y 20000 libras de cochinilla de Autlán, (a dos y medio reales la libra).

6) FRANCOIS CHEVALIER. *La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*. Trad. Antonio Alatorre. México, FCE. 1985, 510 págs. Pág 141.

7. *Ibidem*. Pág. 66.

8. JOSE MENENDEZ VALDES. *Descripción y censo general de la Intendencia de Guadalajara. 1789-1793*. Guadalajara, Méx. Unidad Editorial, 1980. 161 págs. Pág. 115., nos dice que este real poseía varias minas como la *Cocina*, *Espíritu Santo*, alias *La Conejera*, *Parián*, *Zapopan* y la *Montañesa*. La que más rendía era Barranco llamada así por el indígena que la descubrió llamado José Barranco, en 1748. Bolaños era trabajado por una compañía que integraron varios individuos acaudalados de México a quienes debía la Nueva Galicia el restablecimiento de este real que retribuía enormes sumas.

9. *Ibidem*. Pág 116.

10) Richard B. Lindley, *Op. Cit.* Pág.

11. Hélène Riviere D Arc. *Op. Cit. Passim*. Jaime Olveda. *La oligarquía... Op. Cit.* Pág 105.

12. *Ibidem*.

13. Eric Van Young. *Op. Cit.* Pág. 215.

14) *Ibidem*. Págs. 212-213.

15) Jaime Olveda. *La oligarquía...Op. Cit.* Pág.72.

16) *Ibidem*. Págs. 72-73.

17) *Ibidem*. Pág. 73.

18) ENRIQUE FLORESCANO e ISABEL GIL SANCHEZ. "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808". Daniel Cosío Villegas. *En Historia general de México*, 2 V. México, El Colegio de México, 1986. Tomo I. Pág. 562.

19) FRANCISCO SEVERO MALDONADO. En *El Telégrafo de Guadalajara*. Semanario político. Tomo I. Págs, 100-101. Guadalajara, Lunes 19 de agosto de 1811,

20) Jaime Olveda. *Op. Cit.* Pág 74.

21) Richard B. Lindley. *Op. Cit.* Pág. 30.

CAPITULO IV.

CONDICIONES HISTORICAS DE NUEVA GALICIA AL ESTALLIDO DE LA REVOLUCION DE INDEPENDENCIA.

La vasta región localizada al oeste de la Mesa Central de la actual República Mexicana, que termina en el océano Pacífico y cuyo límite natural es el río Santiago, estaba ocupada a fines del siglo XV, hacia el norte, por chichimecas: tribus nómadas cuya reducción costó mucha sangre a los conquistadores españoles. En cambio, en la zona sur de la actual ciudad de Guadalajara, la cultura indígena compartía la tradición agrícola sedentaria de las áreas centrales de purépechas y nahuas.

El área cultural indígena que encontraron los conquistadores a principios del siglo XVI tenía menor densidad de población y era menos compleja que las del Altiplano o la zona central purépecha. La región no poseía una arquitectura monumental, un urbanismo marcado, ni tampoco la estructura socio-política teocrática características del México central. El riego se desarrolló en el oeste hasta el periodo posclásico, después del año 600 de nuestra era, sin alcanzar la complejidad de los sistemas de riego del valle de México. También el uso de calendarios y códigos fue tardío. La influencia principal fue de la cultura náhuatl pero nunca fueron dominados ni por purépechas ni por aztecas. El área conservó al parecer una leve independencia política gracias a la dispersión de su población y su escasa producción. (1)

Algunos historiadores la llaman Chimalhuacán o Confederación de Chimalhuacán, palagra náhuatl que significa lugar de los que usan o llevan rodela o escudos; dicho término se forma con el sustantivo *chimalli* que quiere decir escudo, con la partícula que expresa el acto de llevar o proveer y con la terminación *can*, desinencia de lugar. Esta zona abarcaba los modernos estados de Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes, parte de Zacatecas, Sinaloa, algo de Durango y San Luis Potosí.

José Razo Zaragoza en su libro *Conquista hispánica de las provincias de los tebles chichimecas de la América septentrional. Reino de Nueva Galicia*, sostiene que

la llegada de los hispanos a esta vasta extensión territorial estaba dividida políticamente en cuatro grandes monarquías o hueytlatonazgos que tenían subordinados a otros pequeños reinos o tlatonazgos, quienes a su vez recibían tributos de cacicazgos inferiores y de una gran número de señoríos aislados o independientes que no conocían vasallaje alguno. (2)

Estos señoríos: Colima, Jalisco, Tonalá y Aztlán, estaban formados por una multitud de tribus, nahuas en su mayoría; por el sur, a lo largo de la costa y de Colima hacia el norte, se encontraban tribus *tecas*, *cocas*, *aztecas* y sus mezclas, todas ellas de origen náhuatl y regular número de *bapames*, *pimas*, *olontlatolin* y *amultecas* que eran de origen otomí o purépecha. (3)

Al otro lado de la barranca que forma el río Santiago, se localizaban los *tecos*, que se subdividían en varias tribus por las mezclas con sus vecinos *aztecas*, *cocas*, *huicholes* y *coras*, mezcla que dio por resultado los grupos *tecuexes*, *tecuares*, *tecualmes*, *tecotxines*, etc., que se extendían casi hasta el océano Pacífico. (4)

Más allá de las tribus que ceñían por el norte a la población *teca*, se encontraban los *xiximes*, *tepehuanes*, *zacatecos*, *huachichiles* o primitivos *huicholes*. En Sinaloa y Nayarit vivían los *aztecas* de Aztlán, tribu que fue la más culta de ese rumbo. Limitando con ésta se extendían los *sinalbas*, *acashees* y gran número de pequeñas tribus.

Estas poblaciones esparcidas en un inmenso territorio no conocieron el florecimiento y la organización del imperio azteca o del tarasco, debido principalmente a su diversidad racial y a su aislamiento. Sostenían relaciones comerciales con el imperio azteca, los mercaderes penetraban a través de la zona central del país, por vías que ya existían antes de la llegada de los españoles y que conectaban los principales centros comerciales, religiosos y militares del país. (5)

Las sendas que utilizaban los indígenas eran para caminar, ya que no contaban con carros ni bestias de tiro o carga, los mercaderes aztecas las usaban para transportar por medio de cargadores humanos, productos de las diferentes regiones.

Sin embargo, el oeste mexicano no interesó mayormente a los mercaderes-guerreros aztecas porque no poseía grandes riquezas como otras regiones. Además la presencia de los chichimecas en las fronteras, hizo que esta región, que más tarde sería la Nueva Galicia, estuviera bastante relegada y que su conquista final sólo haya sido lograda por los españoles.

Con la conquista de México, se suscitó el deseo de encaminar los descubrimientos hacia las tierras occidentales con la idea de hallar esas ciudades fabulosas de gran riqueza en metales preciosos, que existían en la imaginación de los conquistadores.

Con recursos propios y ajenos se organizaron expediciones cuyo objetivo fue la región de los tarascos. Cortés envió varias expediciones con el fin de apoderarse de riquezas mineras. En 1521, Cristóbal de Olid penetró en Michoacán, el soberano Tangoxoan II se sometió voluntariamente a los españoles al saber de la caída y destrucción de México. Entre 1522 y 1525, Alonso de Avalos y Juan Alvarez Chico intentaron alcanzar el Pacífico, pero fracasaron. Fue con Gonzalo de Sandoval que al rodear el lago de Chapala por el sur llegó a Colima y fundó la villa de Santiago de los Caballeros en 1525. (6)

La cuarta expedición al mando de Francisco Cortés de San Buenaventura, llegó en el mes de agosto de 1524 y penetró en el territorio de Chimalhuacán por el norte del lago de Chapala, descubrió el valle de Ameca, llegó a Cabo Corrientes y después, costeando hacia el sur arribó a Colima donde hizo algunos repartimientos de tierras a los conquistadores que lo acompañaban. Fue el fundador de algunas pequeñas ciudades. Pero estos descubrimientos no tuvieron el resultado deseado, no encontraron minas y tampoco se consolidó la conquista. A pesar de que estas exploraciones no lograron el sometimiento del oeste, esto se llevó a cabo con la llegada del presidente de la Real Audiencia de México, Nuño Beltrán de Guzmán, en 1529. Esta expedición sería decisiva para la creación de la Nueva Galicia. Guzmán partió de México sin permiso de Cortés, ya que aspiraba a independizarse de él, acto

que se puede interpretar como una de las primeras manifestaciones de la perpetua tendencia a la autonomía e incluso a la independencia de que daría muestras la Nueva Galicia desde el comienzo de su historia.

Aunque estaba prohibido que se hicieran conquistas con los fondos de la Corona, los colegas de Nuño de Guzmán, con tal de verse libres de su autoridad, le facilitaron los medios y recursos necesarios y quinientos soldados españoles, diez mil indígenas y diez mil pesos de las cajas reales. Con estos recursos salió para Toluca el 20 de diciembre de 1529. (7)

El propósito de la expedición de Guzmán era lograr la sumisión de los indios chichimecas y la conquista del imaginario reino de las amazonas. Siguió el río Lerma y tomó posesión de la zona situada en los límites de los actuales estados de Michoacán, Jalisco y Guanajuato, que formaban entonces las últimas fronteras de la Nueva España. Toda esta región fue después objeto de conflicto perpetuo entre las autoridades de la Nueva España y las de la Nueva Galicia.

Guzmán penetró por Zula la Vieja, hoy La Piedad, Michoacán, al territorio de Chimalhuacán, logró someter a los caciques de la Confederación, siguió el curso del río Grande o Santiago, llegó a territorio de Tepic, donde fundó la ciudad del Espíritu Santo en abril de 1530. (8)

Se encontraba Nuño de Guzmán en la Villa del Espíritu Santo o Santiago de Compostela, como más tarde se le llamó, cuando comisionó, el 3 de diciembre de 1531, a Juan de Oñate para someter a los indios sublevados de Teúl; le dió el título de capitán y de alcalde mayor para que fundara en uno de los lugares que ya había reconocido, a orillas del río Santiago, Nochistlán, uno de los pueblos indígenas más extensos de la región: la villa de Guadalajara, en recuerdo de la patria de Guzmán, llamada así por estar en las riberas del río de Henares, que es poco caudaloso y muy abundante en piedras, por lo que los árabes la llamaran Wad-al-hid-jara, es decir, río de las piedras.

Guadalajara sufrió una serie de vicisitudes, la elección de su lugar de establecimiento fue bastante arbitraria. El sitio más obvio era el área de Tonalá, asiento de uno de los principales tlatonazgos de Chimalhuacán. Pero como Nuño de Guzmán pretendía el título de marqués de Tonalá así como Cortés tenía el de marqués del Valle y tenía una encomienda ahí, se opuso a la ubicación en ese lugar. (9) En un principio fue elegido Nochistlán por haber sido una antigua capital de los chichimecas y porque se esperaba descubrir allí un camino que comunicara la región del Pánuco de la que Guzmán ya era gobernador y crear de esta manera una sola provincia muy extensa y muy poderosa. Pero en mayo de 1533, al año y medio de su establecimiento, Guzmán decidió que se cambiara con el pretexto de que el agua para abastecerla se encontraba distante, de su aislamiento, de su lejanía de las grandes vías de comunicación y de los peligros que corría por los indios mal sometidos, por lo que ordenó que nuevamente se trasladara. El sitio que eligieron los comisionados de Guzmán, Miguel de Ibarra, Santiago de Aguirre y Alvar Pérez fue una estancia sujeta a Tlacotán o Tacotlán. Guzmán comisionó a Oñate para hacer el cambio, pero los alcaldes y regidores opinaron que el sitio al que se trasladara la ciudad fuera el pueblo de Tonalá por ser más conveniente. Y para el 8 de agosto, Guadalajara de Indias se encontraba en su nuevo sitio. El valle de Tonalá, en el centro-este del actual valle de Guadalajara se eligió a causa de su clima, de su población bastante numerosa, de las vastas extensiones propicias a la cría de ganado y a la presencia de la barranca, al norte, que protegía a la ciudad de las invasiones chichimecas. Además, en Tonalá se trabajaban los metales y se tejía el algodón y por otro lado, su situación cercana a los límites de las nuevas conquistas de Guzmán y del territorio de la Audiencia del México -lo que no cesaría de crear nuevos conflictos-, traería por fin el descubrimiento (o la apertura) del camino que, por la región de Los Altos, llegaba hasta el Pánuco. (10)

Pero el nuevo sitio sólo duró escasos dos años, pues el poco éxito que halló entre los colonos que se habían instalado en Nochistlán y los constantes

malentendidos con la Audiencia, presionaron sobre Guzmán para que eligiera un tercer lugar. que fue el mismo que con anterioridad se había designado, Tlacotán, casi al borde de la barranca, una muy pequeña población indígena que todavía existe junto a la actual Guadalajara. El apresuramiento es la única explicación a esa mala selección topográfica y estratégica, al decir del cronista Francisco Tello: "Un sitio de tal manera triste y de tal manera carente de beneficios, rodeado de barrancos, casi sin agua y sin refugio, que no tiene entrada y que posee además el inconveniente de tener de un lado el río Grande, que no permite salir más que a través de grandes esfuerzos...". (11) Además vivían en esa zona indios muy belicosos que no cesaban de rebelarse.

A pesar de su situación tan defectuosa, la ciudad intentó desarrollarse, pero a causa de las grandes distancias que separaban a las ciudades de Nueva Galicia, la ausencia de caminos y de medios de transporte, debido a la barranca casi infranqueable, el comercio con el exterior de la jurisdicción no llegó a tener importancia. Guadalajara vivía de la caza, de los productos que los indios llevaban a los encomenderos y de los huertos que la circundaban. El tianguis de Tacotlán, donde el trueque era el único medio de intercambio, abasteció a los vecinos: la base de la alimentación era el maíz, pero la mayor parte de los artículos de primera necesidad no llegaban a Guadalajara.

En 1537 la ciudad estaba en una situación desesperada. Muchos españoles la abandonaron, pero en ese mismo año Nuño de Guzmán dejó la provincia y un delegado de la Audiencia de México llegó a tratar de dar nuevo impulso a la ciudad; para ello repartió estancias para desarrollar la cría de ganado.

Los indígenas cazcanes auxiliados por los tecuejes y zacatecos asaltaron y destruyeron la villa de Tlacotlán, el 28 de septiembre de 1541, razón por la cual el Cabildo convocado por Juan de Oñate, dos días después, el 30 de septiembre-, vio el peligro en que estaban y la conveniencia de cambiar nuevamente el asiento de la villa, que se acordó entonces que fuera en el valle de Atemajac, en la margen izquierda del riachuelo de San Juan de Dios. Este fue el cuarto y definitivo sitio, mejor protegido y

mejor abastecido de agua, que se eligió para el asiento de la capital de la Intendencia de la Nueva Galicia. Se establecieron ahí sesenta y un vecinos con sus familias, unas doscientas personas aproximadamente, originarios de Extremadura, de Castilla, de Vizcaya y de Portugal.

El valle de Atemajac era estratégicamente ventajoso en caso de un ataque; además se pensaba que el abastecimiento de agua sería fácil gracias al río de San Juan de Dios. Esa región estaba relativamente habitada: un pequeño pueblo de indios texuecos, llamado Mezquitán y algunos kilómetros más allá se encontraba el de Tlaquepaque, cuyo tianguis tenía gran importancia.

Sin embargo, el suelo era pobre, sin oro ni plata, la vegetación raquítica, los grandes centros urbanos estaban lejanos y casi no existían comunicaciones. La mediocridad del medio físico iba a incitar, de alguna manera, a los españoles para hacer de Guadalajara, una ciudad administrativa y comercial.

Cuando se terminaba la fundación final de Guadalajara, ocurrió la guerra Mixtón de 1541. Este levantamiento de los indios del norte amenazó con expulsar a los españoles de la Nueva Galicia y le costó la vida a Pedro de Alvarado, porque para sofocarlo, el virrey don Antonio de Mendoza viajó a occidente para ponerse al frente de las fuerzas españolas. El término de la guerra allanó el camino para la penetración de los españoles al área chichimeca y para el descubrimiento de Zacatecas en 1546.

Antes del traslado a su sitio permanente, Guadalajara recibió del emperador Carlos V el título de ciudad y su escudo de armas el 8 de noviembre de 1539, cédulas que llegaron hasta el mes de agosto de 1542.

El 14 de febrero de 1542 se instaló el primer Ayuntamiento, presidido por el vizcaíno Miguel de Ibarra, en presencia del virrey y del gobernador. Este distribuyó terrenos a los vecinos.

Guadalajara modificó su modesta fisonomía cuando fue sede de un obispado. El obispo de Guadalajara era quizá un personaje cuya influencia podía rivalizar con la del gobernador. Este obispado era más vasto que la misma Nueva Galicia, pero se redujo

cuando se creó el de Durango en 1620. Fue el inicio del florecimiento de la ciudad como centro administrativo a expensas de Compostela, cuyo número de vecinos comenzó a disminuir. La cédula de creación de la Audiencia de Nueva Galicia se dio el 13 de enero de 1548 asentada en Compostela de donde pasó a Guadalajara. Su territorio comprendía la Nueva Galicia con las provincias de Avalos, Autlán, Amula, Tenamaztlán y Etzatlán, además de la Nueva Vizcaya, Nuevo México y las Californias; Colima, pese a estar enclavada en la Nueva Galicia quedó subordinada a la Nueva España. Su existencia, como la de Guatemala, cohesionó a todo ese territorio e hizo que en el occidente de México se desarrollase intensa vida jurídico-política y también social, económica y cultural, lo que explica la razón de su carácter independiente. (12)

La Audiencia de Nueva Galicia residía en Guadalajara, era una sala de cuatro oidores y el regente con un fiscal, que despachaban tanto lo civil como lo criminal y su jurisdicción se extendía a las provincias de Guadalajara, Zacatecas, Durango y todas las internas de Occidente, incluidas Coahuila y Texas. El presidente era al mismo tiempo comandante militar e intendente de la provincia de Guadalajara. Los intendentes de Guadalajara eran además comandantes de las brigadas. (13)

A diferencia de muchos gobernadores, los miembros de la Audiencia de la Nueva Galicia no eran elegidos entre los habitantes de la región, y además nunca se les autorizó, ni siquiera de manera tácita, a tener bienes territoriales en esa porción del reino, sin embargo, por real cédula del 30 de enero de 1565 se les autorizó a edificar y comprar casas en Guadalajara. Además la Audiencia de la Nueva Galicia gozaba de prerrogativas más importantes aún que las de la Nueva España, y en especial del derecho de repartir tierras en el territorio sometido a su jurisdicción. Incluso antes de tener su sede en Guadalajara (1560), distribuía desde la lejana Compostela mercedes de tierras en San Martín y en otros puntos más allá de Zacatecas, zonas que acababan de ser exploradas. (14)

Una vez instalados en Guadalajara, los miembros de la Audiencia no hicieron caso de las disposiciones reales que prohibían casarse sin la autorización del

monarca, van a emparentar con las familias prominentes de la ciudad, conscientes del apoyo económico que en determinado momento tendrían, se comportaban altaneramente y en ocasiones desafiaron la autoridad virreinal. A fines del siglo XVI había una seria oposición de la élite a que el rey revisara los asuntos regionales, pues querían mantener a toda costa la autonomía en los hechos de la Nueva Galicia. (15))

Brevemente señalada la importancia de la Intendencia de Nueva Galicia, con una geografía que repercutió en la economía y en la historia, que explica de algún modo la aparición de pequeños propietarios que con su trabajo lograron un buen pasar y alcanzaron un gran prestigio en la zona en la que vivieron y fueron los llamados a entender la necesidad de ser libres, ya que su contacto con la tierra para hacerla productiva y el hacer funciones de traslado de productos y dinero de un lado a otro los apegó a la tierra que consideraron suya. Pasamos ahora, a particularizar las condiciones específicas del ámbito socio económico en el que transcurrió la vida de nuestro personaje.

NOTAS.

1. Eric Van Young. *Op. Cit.* Pág. 30.
2. JOSE LUIS RAZO ZARAGOZA. *Conquista hispánica de los tebles chichimecas de la América septentrional. Nuevo Reino de Galicia.* Guadalajara, Méx. Universidad de Guadalajara, 1968, 237 págs, Pág. 30.
3. *Ibidem.* Pág 22.
4. *Ibidem.*
5. Hélène Rivière D'Arc. *Op. Cit.* Pág. 18-22
6. José Razo Zaragoza señala que la villa que fundó Sandoval se llamó San Sebastián de los Caballeros el 25 de julio de 1523, nombre que no prosperó porque Hernán Cortés le cambió el nombre por el de Villa de Colima. *Op. it.* Pág 38.
7. J.P. BERTHE. *Introduction à l'histoire du Guadalajara et son region. RCP 147.* Citado por Hélène Rivière d'Arc. *Op. Cit.* Pág 23.
8. José Luis Razo. *Op. Cit.* Pág. 114, dice que el nombre de Villa del Espíritu Santo de la Mayor España que le impuso Guzmán por cédula real del 25 de enero de 1531 se le ordenó que cambiara por el del reino o provincia de la Nueva Galicia y que fundara una ciudad capital que tuviera por nombre el de Santiago Galicia de Compostela.
9. Eric Van Young. *Op. Cit.* Pág. 33.
10. ARTURO CHAVEZ HAYHOE. *Guadalajara en el siglo XVI.* Guadalajara, Méx. Banco Refaccionario de Jalisco, 1953. Citado por Héléne Rivière D'Arc, *Op. Cit.* Pág.26.
11. *Ibidem.* Pág 26.
12. ERNESTO DE LA TORRE VILLAR Y RAMIRO NAVARRO DE ANDA. *Historia de México I. Epoca prehispánica y colonial.* México, Mac Graw Hill, Pág 94
13. Lucas Alamán, *Historia de Méjico. Op. Cit.* Tomo I. Pág.57)
14. Francois Chavalier *Los grandes latifundios. Op, Cit.* Págs 203-204.
15. Jaime Olveda. *La oligarquía...Op. Cit.* Págs. 23-28

CAPITULO V. LAS HACIENDAS DE LA INTENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA

A). Las haciendas en la Nueva Galicia

B). Condiciones de trabajo

C). Especulación de granos y ganado

Durante el siglo XIX, el campo mexicano se caracterizó por la forma de la propiedad de la tierra por el latifundio, y en cuanto al sistema de trabajo por el peonaje. Había gran número de familias asentadas en las tierras de los hacendados, sometidas a éstos por un doble vínculo, económico y jurídico, que llegaba a restringir la libertad de movimiento de los trabajadores. A pesar de que existieron otras formas de propiedad y de organización de labores en esa época, la gran hacienda constituía el factor esencial de la economía agraria. (1)

La hacienda se desarrolló a partir de las labores y estancias de ganado y su consolidación se debió a la expansión territorial, misma que se inició desde la segunda mitad del siglo XVI y se acentuó notablemente durante los siglos XVIII y XIX.

En la región de Guadalajara para fines del siglo XVIII, la hacienda poseía ya características que la distinguían como unidad de organización económica y social rural. Había consolidado su posición a través del arreglo de títulos con la corona española. Los esfuerzos de Felipe II para reunir dinero para solventar sus proyectos europeos originaron una serie de cédulas hacia 1590, tendientes a regularizar las propiedades mediante el pago de una suma de dinero a las arcas reales, siempre y cuando no lesionaran a terceros. A principios del siglo XVIII, la composición se había generalizado en la Nueva Galicia, lo que permitió establecer legalmente los límites de las propiedades.

Alrededor de 1650 la mayor parte de la tierra en la Nueva Galicia ya estaba en poder de los españoles. La formación de un gran predio rural obedeció a la reunión de

muchos donativos pequeños de tierras individuales, la mayor parte de ellos autorizadas por las Audiencias de Compostela (hasta 1560) y Guadalajara (después de 1560), pero algunas fueron anteriores a la Audiencia y fueron autorizadas por gobernadores reales como Francisco Vázquez de Coronado. En la ciudad de México, los virreyes otorgaron mercedes de tierras dentro de la jurisdicción de la Nueva España, que incluía las áreas de Jocotepec, Cocula, Zacoalco y Ameca.

Los fundadores de Guadalajara solicitaron al rey "lo conveniente para establecer una república en la que pudieran vivir de asiento"; demandaron el otorgamiento de encomiendas perpetuas y dotación de tierras para los que "habían trabajado y quedado sin premio". (2)

Los conquistadores y sus descendientes avecindados sobretodo en Guadalajara, fueron los primeros en obtener tierras. A Juan Fernández de Híjar, uno de los primeros capitanes predilectos de Nuño Beltrán de Guzmán, le fueron concedidas mercedes muy vastas que comprendían desde Compostela hasta Colima, a Alonso de Avalos se le premió con la provincia que hasta el siglo XVII llevó su nombre (la región de Sayula); en el valle de Cedros, en la jurisdicción de Cuyutlán y Cajititlán, el gobernador Vázquez de Coronado concedió a Pedro Plascencia en 1543 un sitio de estancia de ganado mayor; Vicente Zaldívar obtuvo de la Audiencia en 1573, un sitio de estancia en Jocotepec; a Alvaro Bracamonte se le otorgaron enormes extensiones en Guachinango y Compostela; Luis de Ahumada en 1545 se convirtió en el terrateniente más poderoso de la región de Ameca; a Juan González de Apodaca, fundador del latifundio de Cuisillos, se le otorgaron propiedades en Ameca y Jocotepec; la familia Orendáin poseía tierras en la región de La Magdalena; en el valle de Cocula a partir de 1581, Diego Porres fue uno de los señores más poderosos; los Villaseñor, poseedores de tierras en Guanajuato, por muchas generaciones fueron los dueños de Huejotitlán; Juan Urbina, teniente de corregidor de los pueblos de Tetlán y Analco fundó la hacienda de Atequiza. (3)

En las áreas donde se ubicaron estas grandes propiedades, la minoría terrateniente afianzó su dominio gracias a la autonomía casi absoluta de la que gozó la Nueva Galicia respecto de la Nueva España; al convertirse en propietarios de vastas extensiones de tierras y de minas muy ricas organizaron estas zonas de influencia de acuerdo a sus intereses. Con frecuencia los terratenientes ocuparon los cargos de alcaldes, corregidores, justicias mayores, alguaciles, etc. (4)

De acuerdo con Eric Van Young, la región abastecedora de granos a la ciudad de Guadalajara hasta 1780, aproximadamente era un área de 100 por 200 kilómetros, de forma oval, cuyos límites eran: al sur el lago de Chapala, al norte San Cristóbal de la Barranca, al este Tepatlán, y al oeste Ameca. Fue aquí precisamente donde la propiedad privada se fortaleció más rápidamente, desarrollándose una agricultura comercial; pero también donde se presentaron numerosos juicios, protestas y levantamientos campesinos por la incorporación de tierras comunales a las haciendas. (5)

Con el brusco descenso de la población indígena, varias comunidades desaparecieron, así es que para 1700 muchas haciendas incluían en sus títulos tierras que formaban parte de pueblos, ya que los centros con mayor densidad de población indígena se habían ubicado en donde había mejores condiciones para la agricultura. Pero a partir del siglo XVIII empiezan a resurgir y exigen la restitución de sus tierras y sus títulos de propiedad. Asimismo surgen pueblos nuevos que también reclamaban ser dotados de tierras. Los pueblos antiguos ya establecidos, se quejaban también de la insuficiencia de tierras para abastecer a una población en aumento. Este problema era común a varios pueblos asentados en las zonas más propicias para la agricultura comercial, como las márgenes norte del lago de Chapala, los valles al sur y al oeste de Guadalajara, y el valle de Ameca-Cocula, y el oeste de la ciudad.

Un aspecto importante de las haciendas que circundaban a la ciudad de Guadalajara en el siglo XVIII fue su estabilidad en lo tocante a la tierra que ocupaban. Más bien los cambios que ocurrieron fueron en el uso que se dió a la tierra; para 1800

la mayoría de las haciendas tenían más o menos la misma dimensión. Aunque hay diversas opiniones respecto a la medida que debía tener una hacienda para distinguirla de un rancho, se puede considerar que la primera tenía más de mil hectáreas, y el segundo mil o menos. (6)

Los predios de la familia Ahumada en el valle de Ameca se concentraron en la hacienda de El Cabezón. Luis de Ahumada recibió mercedes, pero la mayor parte de su hacienda se formó mediante compras a terratenientes en apuros o que por el descenso de la población indígena abandonaron el área. Sus dos hijos también recibieron donativos de tierras entre 1650 y 1675. La familia Ahumada se fusionó con las familias Villaseñor, Arriola y Fernández Partida, lo que dió como resultado una subdivisión de las propiedades originales, que para mediados del siglo XVII se conocían como las haciendas de El Cabezón, La Vega, Buenavista, La Calera y Jayamilla. Las haciendas principales de la familia Porres Baranda fueron San Isidro de Mazatepec formada por los sitios de Acatlán y Zacoalco y los planes de Bellavista y San Cayetano, próximos a la laguna de Cajititlán. (7) El Plan de Santa Ana y Navajas estaban ubicados entre los pueblos de Tala y Santa Ana Acatlán; por lo que respecta a estos últimos hay una incertidumbre si eran propiedades de los Porres Baranda porque hay fuentes que señalan como propietarios a la familia Portillo, lo que si es cierto es que la familia Porres Baranda tenía posesiones fuera de Guadalajara, localizadas en Cocula, Zacoalco, Acatlán, Tlajomulco, Mazatepec y Zapotlán el Grande.

La hacienda de Atequiza fue uno de los predios más valiosos de Guadalajara en la etapa final de la Colonia, poseía cerca de 11 mil hectáreas de tierras cultivables muy fértiles para los pastos, al noreste del pueblo de Chapala.

Huejotitlán era otra de las haciendas más grandes del área ubicada entre los pueblos de Jocotepec y Acatlán, propiedad de Francisco Gregorio de Villaseñor, otras haciendas de su propiedad fueron Cedros, Potrerillos y La Huerta. Huejotitlán era una hacienda típica de la región, producía grandes cantidades de los principales cultivos regionales --maíz y trigo-- y de animales. Al igual que otras haciendas situadas en las

tierras más fértiles y mejor regadas cercanas al lago y al río, la producción triguera igualaba o superaba a la del maíz. El campo triguero principal era un potrero que permitía la siembra de 180 cargas.

Otros potreros o ranchos sembraban en total 165 fanegas de maíz, en una superficie de 625 hectáreas. Un potrero más pequeño se dedicaba al cultivo de cebada y garbanzo. Otros potreros se usaban para el manejo de los animales. En marzo de 1808 la población animal de Huejotlilán estaba integrada por 420 mulas, 660 bueyes, 2380 caballos (de ellos, cerca de dos tercios eran yeguas), 1500 cabezas de ganado vacuno y 14 burros.

Por lo general, las grandes haciendas no se especializaban únicamente en el cultivo del maíz o la cría de animales, sino que diversificaban sus recursos con el fin de elevar sus ganancias comerciales al máximo.

Sin embargo, el clima y la geografía modificaban estas pautas del uso de la tierra. Los hacendados de Guadalajara sembraban también trigo, cebada y frijol e introducían otros cultivos comerciales como la caña de azúcar y magueyes para la elaboración del tequila, complementaban con el cultivo de verduras que eran comercialmente menos importantes, ganado menor y aves. (8)

Los Ranchos: junto a las haciendas coexistieron otras unidades productoras menores, los ranchos, que se establecieron en tierras propias o arrendadas, con fines de autosuficiencia y/o comerciales. Tanto su extensión como su producción era menor que la de la hacienda, y sobre ellos pesaba la amenaza de ser desplazados por esta. Generalmente los administraban sus dueños, que también aportaban la mano de obra, aunque también recurrían a la fuerza de trabajo externa en pequeña proporción. En Guadalajara el número de ranchos era elevado en relación con el número total de haciendas, pues aunque estas últimas destacaban en las regiones centrales productoras de granos, su hegemonía no era absoluta en las regiones menos fértiles o en las mesetas, por ejemplo en Los Altos de Jalisco. Estos ranchos de Los Altos, situados en la ruta entre Guadalajara y Zacatecas, se convirtieron en abastecedores de

alimentos de los centros mineros. Van Young destaca la importancia que tuvo esta región y la del Bajío como suministradores de trigo de la ciudad de Guadalajara a fines del siglo XVIII y principios del XIX. (9)

B) Condiciones de trabajo

Las grandes haciendas tuvieron que cubrir una gran demanda de granos y ganado para el uso local y para el exterior de la región, es por ello que los hacendados se valieron de los arreglos institucionales para utilizar la fuerza de trabajo indígena en el campo: la encomienda, el repartimiento y el trabajo libre.

Al parecer estos tres sistemas coexistieron alrededor de 1650, tal como sucedió en el centro de México en la misma etapa. A principios del siglo XVI el mayor encomendero del área inmediata a Guadalajara, era Nuño de Guzmán, dueño de los pueblos de Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco, Cuyutlán, Atemajac y Tellán, entre otros. El sistema tributario seguía básicamente los lineamientos trazados por el gobierno real de la Nueva España.

Pero, para 1600 la encomienda pierde importancia como fuente de abastecimiento de mano de obra y alimentos. En el contrato de venta de la hacienda de La Saucedá, ubicada en el área de Cocula, se incluían las deudas que los indígenas tenían con el dueño anterior, lo que prueba, nos dice Eric Von Young no sólo la declinación de la encomienda, sino también la existencia del peonaje endeudado desde principios de siglo.

Es probable que el sistema de repartimiento en la Nueva Galicia haya aparecido en el último cuarto del siglo XVI, su manifestación más antigua se encuentra unos ocho años después de la ubicación definitiva de Guadalajara. (9)

Los jornaleros del repartimiento provenían, en su mayor parte, de los pueblos indígenas cercanos a las haciendas a las que se destinaban. En el área de Guadalajara, la distancia que recorrían los trabajadores no excedía más de 40 kilómetros desde sus pueblos. De alrededor de unos 65 pueblos indígenas durante el periodo de 1670 a 1751, salían los trabajadores con una frecuencia que variaba desde

una sola vez durante ese periodo hasta más de una vez por año. La Labor de Purificación fue una excepción, los pueblos de los que recibió repartimientos fueron Tuito, --distante unos 100 kms. de esa población--, Talpa y Tomatlán --a unos 60 kilómetros--, esto quizá se explica porque estos pueblos se hallaban en la zona costera de la Nueva Galicia. Por lo regular, la distancia era menor. (10)

Las grandes haciendas necesitaban los repartimientos para satisfacer sus necesidades de mano de obra, entre ellas estaban Cuisillos, Mazatepec, Cedros, Atequiza y Miraflores, pero también haciendas más pequeñas pero cultivadas con intensidad como eran las del valle de Zapotepéc --que más tarde se le conoció como valle de Toluquilla--, en el periodo anteriormente mencionado, se hicieron 385 asignaciones, de las cuales 86% fueron para laicos y clero secular, 11% a los jesuitas para su hacienda de Toluquilla y 3% correspondió a conventos de monasterios de Guadalajara. Un 84% se destinó a la cosecha de trigo, cerca de 3% a la siembra o a la cosecha de maíz, y cerca de 1.5% a la siembra de caña de azúcar. (11)

Las peticiones de los agricultores para que se les asignaran repartimientos se dirigían a la Audiencia de Guadalajara, aunque año tras año eran iguales y para las mismas haciendas, podían aumentar a petición de los hacendados, pero sólo en circunstancias especiales.

Aunque el sistema laboral del repartimiento fue abolido por el virrey Cerralvo en 1633 sobrevivió hasta principios del siglo XVIII; en la Nueva Galicia fue indispensable para abastecer de mano de obra a las haciendas productoras de granos hasta el primer decenio del siglo XVIII. Como medida de justificación de los repartimientos siempre se apeló al bien común. (12)

C) Mano de obra

Los hacendados sólo recibían la fuerza del trabajo por una semana, al término de ésta deberían los trabajadores mudarse por otra tanda, por ello los labradores buscaron arraigar la mano de obra en sus tierras.

En los primeros años del siglo XVIII nos encontramos con trabajadores que, por lo menos de nombre, eran libres, trabajaban por salarios, raciones y en algunos casos propinas, y debían ciertos adelantos a las tiendas de las haciendas o a los comerciantes aviadores, puesto que era indispensable atraerlos en alguna forma. Los labradores y los mayordomos iban por los pueblos con objeto de reclutar trabajadores valiéndose de todo género de artimañas para conseguirlos.

Los indígenas atraídos a las haciendas se designan en los documentos de la época colonial indistintamente como gañanes, laboríos, naboríos, tlaquehuales e indios peones voluntarios. A veces los dos últimos nombres se reservan para los alquilados por día para diferenciarlos de los trabajadores que vivían de planta en la hacienda.

Para mediados del siglo XVIII la mayor parte del trabajo en las haciendas recaía en los trabajadores residentes, auxiliados en las épocas más atareadas por trabajadores asalariados temporales.

La hacienda retenía a los gañanes, pero no por la fuerza sino por voluntad propia, ya que les proporcionaba sustento seguro y un salario que se pagaba en maíz cultivado en la misma hacienda con ese fin.

La hacienda logró asimilar en el peonaje a gran parte de la población mestiza. Los llamados peones acasillados, por vivir permanentemente en las haciendas. Mestizos y mulatos, eran los capataces y los mayordomos encargados de vigilar el trabajo de los peones y de mantener el orden. (13)

Las poblaciones residentes de las haciendas eran muy grandes y tendían a aumentar a fines del siglo XVIII, incluso los predios más modestos sostenían a una población permanente de más de doscientas personas. Por ejemplo, la hacienda de la labor de Rivera, hacienda de tamaño mediano, en el área de Aqualulco, en el año de 1800-1801 tenía cerca de 200 empleados permanentes.

El otorgar crédito a los trabajadores, sobre todo, a fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII, cuando escaseaba la mano de obra, permitió a la hacienda atraer y retener a una fuerza de trabajo permanente, ya que la deuda evitaba la

movilidad de los trabajadores. Y finalmente, la tienda de raya era un medio para distribuir manufacturas y otros bienes.

Los cambios que ocurren en la economía rural de Guadalajara durante el siglo XVIII van a requerir no sólo mayor cantidad de mano de obra sino también nuevas formas de reclutamiento y remuneración de los trabajadores. Al ser desplazada la ganadería, que requería menos cantidad de mano de obra, por la producción agrícola, la mano de obra se utilizó a mayor escala.

La escasez de mano de obra que se prolongó hasta bien entrado el siglo XVIII, propició que los trabajadores pudieran exigir no sólo adelantos en efectivo y mercancías, sino también el pago a crédito de los tributos, los honorarios eclesiásticos, las multas legales y otras obligaciones, pero esta situación cambió con la recuperación de la población indígena, que al no tener tierras suficientes para sostenerse, se incorpora como una fuerza de trabajo débil, lo que también provocó un gran deterioro en el nivel de vida en el campo.

Los trabajadores temporales se reclutaban en las aldeas cercanas a los predios donde laboraban, aportaban mano de obra de temporada unas cuantas semanas al año ayudando en las haciendas a la siega y a otras faenas, aunque sólo proporcionaban menos de un 10% de la mano de obra de las haciendas. Algunos de esos trabajadores temporales eran miembros de familias de empleados e inquilinos de las mismas haciendas. (14) Viajaban en cuadrillas procedentes del mismo pueblo y trabajaban en una cosecha tras otra. Por lo general, no se alejaban de los límites de sus pueblos, pero se sabe que las áreas más pobladas enviaban trabajadores a las áreas relativamente despobladas como eran las márgenes del lago de Chapala.

Los salarios pagados a los trabajadores del repartimiento no variaron en el periodo de 1670 a 1750. Los indígenas que trabajaban en el cultivo del trigo y la siembra y recolección del maíz recibían dos reales diarios en efectivo. Así mismo se les concedía raciones diarias de alimentos y gastos de viaje. También se les pagaba una renta, a veces, por sus bueyes y herramientas de trabajo, además de sus salarios y

raciones. El salario debería pagarse puntualmente, a los segadores se les daba dos reales y un real a los pajareros. El 6 de mayo de 1746, se ordenó que a cada segador se le diera "cuatro almudes de maíz cada seis días y a los chiquihuiteros dos con carne y frijol necesario para su comida conforme a lo mandado por nuestra Real Audiencia". (15)

Por lo que respecta a los salarios que se pagaban a los peones, gañanes, naboríos y vaqueros, estos permanecieron estables durante la mayor parte del siglo XVIII. Los trabajadores no sólo percibían salarios en efectivo o en especie, sino también una ración de alimentos, en su mayor parte maíz, a veces también de frijol y de carne. Aunque muchas haciendas no producían maíz suficiente para venderlo, sí lo utilizaban para las raciones de los trabajadores. El tamaño de la ración variaba de acuerdo a la situación familiar del trabajador, pues si era casado recibía, a fines del siglo XVIII, de tres a cuatro almudes de maíz por semana, mientras que los solteros recibían dos o tres. (16)

A menudo recibían raciones de carne, además de la que pudieran comprar a crédito a la hacienda. En la hambruna de 1785-1786, las haciendas que perdieron sus cosechas de maíz usaron su trigo, lo que provocó el que no pudieran enviarlo al mercado de Guadalajara. Otros empleados de la hacienda como eran los mayordomos, los administradores y los capataces también recibían raciones, pero mayores que los jornaleros. Los artesanos y los especialistas ocupaban un lugar intermedio.

Aunque es probable que los trabajadores contaran con otras prestaciones, no hay información sobre ello, probablemente la mayoría tenía pequeños huertos o parcelas de maíz dentro de la hacienda, pero no se sabe si eran extensos y se los rentaban o eran gratuitos. También algunos trabajadores tenían derecho a pastos para cierto número de animales en las tierras de la hacienda, así como el derecho a recolectar leña, extraer arcilla o recoger frutos, además debieron existir muchos otros arreglos no escritos que sin duda aliviaron, sólo en parte, el deterioro de la situación de los habitantes rurales. Las obligaciones de los hacendados era evitar los malos tratos

ni forzar a los indios. Y de éstos y sus mayordomos, no impedir los repartimientos. Las sanciones para los hacendados que no cumplían eran advertirlos de que los indígenas no volverían a trabajar en sus propiedades. Las sanciones en dinero se iniciaron con la orden del 7 de agosto de 1688 y concluyeron con la del 4 de mayo de 1751, era con la que se amenazaba a quienes no cumplieran con multas que fluctuaban entre 10 a 200 pesos.

En algunas ocasiones se dió la pena de azotes para los Alcaldes y Mandones de los indios y también la pena de prisión en caso de resistencia.

Las deudas eran elevadas y ataban la mano de obra a la tierra; en Guadalajara, la deuda *per cápita* representaba generalmente uno o dos meses de salarios, que correspondía al límite virreinal de tres o cuatro meses de deuda, que prevaleció casi todo el siglo XVIII, y no excedía demasiado el límite de cinco pesos fijado por la Audiencia de la Nueva España en 1785, con el fin de que la deuda no se convirtiera en deuda perpetua.

La escasez de dinero favoreció el sistema de avío para el pago de los salarios. En 1765, el administrador de la hacienda de Navajas se quejaba de que como el pago de salarios en efectivo era difícil, era necesario el pago en forma de alimentos y mercancías "...y esa es la práctica general que lleva todo buen administrador". (17) Los administradores consideraban ventajoso atraer de esta manera a una fuerza de trabajo escasa, se les daba acceso a las mercancías, mucho mayor de los que les permitía sus salarios y, así se reducía el pago en efectivo.

Los avíos consistían en pequeñas cantidades de efectivo; los tributos y los honorarios eclesiásticos se pagaban directamente al corregidor y subdelegado o al sacerdote local; alimentos y manufacturas, sobre todo telas y ropa.

Van Young afirma que no hay pruebas fehacientes para considerar que las tiendas de raya aumentaran considerablemente los precios de los bienes que se otorgaban como adelantos a los trabajadores, aunque su proximidad las colocaba en una situación ventajosa, había pequeñas tiendas independientes, a las que acudían

los peones de las haciendas y los habitantes de los pueblos. En tiempos de crisis, se vendían alimentos que se producían en la hacienda a crédito para los trabajadores residentes a precios más bajos. Los hacendados intentaban contar con los granos básicos suficientes, especialmente maíz, pues este grano servía como sustituto del salario que los terratenientes daban en raciones a sus peones permanentes.

En los registros de las haciendas durante el siglo XVIII hay constancia de que los trabajadores no se iban de ellas sin pagar sus deudas, pues se aceptaba por ambas partes --trabajadores y hacendados-- que el adeudo debería pagarse en trabajo; hasta mediados del siglo no se encuentra que un gañán abandonara la hacienda sin sus avíos anuales, así es que no se usaba la fuerza y la amenaza para obtener la mano de obra necesaria para las tareas agrícolas. Sin embargo, la mayoría de las quejas de los indígenas contra los dueños y los administradores se relacionaban con la coerción física que ejercían.

Durante los siglos XVII y XVIII, se pretendió establecer normas reguladoras de las condiciones de trabajo y los topes de las deudas. El bando del virrey Matías de Gálvez en 1785 estableció un tope de cinco pesos para las deudas y la realización del ajuste de las cuentas de los gañanes cada cinco meses, asimismo decretó la libertad de movimiento de los trabajadores.

El uso de la violencia no se aceptó para obligar a los trabajadores a saldar sus deudas, pero se justificaba siempre y cuando no fuera excesivo. La Audiencia consideró además ilegal, retener a los trabajadores a causa de las deudas de sus padres o parientes. El peón era libre aunque debiera a los hacendados. Teóricamente puede mudar de hacienda, pero como no se le admite en otra a menos que el nuevo amo pague por él la deuda, quedó sujeto en la práctica a los tratos que entre sí hicieran los hacendados. En algunas ocasiones, los hacendados lograron que la Audiencia diera órdenes para obligar a los trabajadores a regresar para pagar sus adeudos o bien realizar otros arreglos, entre éstos el más común era hacer el depósito de una fianza por parte de los vecinos del pueblo si el trabajador era indígena.

Tal vez por eso, a medida que el peonaje se consolida, el sirviente recurre no sólo al movimiento tolerado por la ley, sino también a fugas o componendas con hacendados poco dispuestos a respetar los derechos de anteriores amos. (18)

Como la Audiencia sostuvo el principio de la libertad física de los gañanes, los terratenientes protestaron, pero como a fines del siglo XVIII la mano de obra era abundante, los hacendados ya no presionaban o encarcelaban a los trabajadores para obligarlos a pagar, aunque tampoco cancelaban en sus libros las deudas de los jornaleros que huían o se ausentaban por algún tiempo.

Esta nueva actitud de los hacendados se debió a que ahora contaban no sólo con los peones residentes, sino también con los asalariados temporales de los pueblos y con una población flotante de los distritos campesinos.

En los últimos decenios del dominio colonial, la hacienda se consolidaba como unidad comercial, sobre todo por la inversión de capitales generados en el comercio y la minería. Acaparaba los recursos en tierras y pastos y el abasto de agua, lo que ocasionó una situación particularmente inestable en la parte centro-norte en los comienzos del siglo XVIII, que se agudizó después de mediados de ese siglo, los pleitos entre los indios y los españoles se incrementaron por la posesión y el uso de la tierra. (19)

Un pequeño rancharo que litigaba contra los indígenas de Tlajomulco en 1805, se quejaba:

"(que) el genio de los indios de Tlajomulco es inclinado y propenso a pleitos, no se necesita más prueba de esto que mirar los cumulosos autos que sobre tierras penden en esta Real Audiencia promovidos por ellos contra los sujetos poderosos de la jurisdicción como son el Mayorazgo (Porres Baranda), Echauri y Portillo, y si contra ellos mantienen una litispendencia, conmigo que soy un pobre me consumirían mis cortos bienesitos..". (20)

B). Especulación de granos y ganado

La topografía y las condiciones climáticas de México varían muchísimo de un lugar a otro, precisamente esta diversidad regional se refleja en la agricultura cerealera. La altitud afecta al clima y a las lluvias, que a su vez influye en la distribución de la población. Los patrones de asentamiento de la etapa mesoamericana condicionaron a veces la forma de utilización de la tierra que siguió vigente en la Colonia, aunque los españoles modificaron grandemente las estructuras tradicionales de posesión de la tierra.

El maíz continuó siendo el grano básico, tal como lo había sido en la etapa anterior a la llegada de los españoles, pero no fue el único que se consumía, pues otros cultivos como el trigo crecieron en importancia. Hay datos de que otros cultivos como la cebada y el centeno fueron sustitutos de los cultivos tradicionales. Es importante destacar que el cultivo del maíz ocurría en un momento diferente con respecto al trigo, puesto que dependía de condiciones diferentes. El maíz no necesitaba riego y podía cultivarse en tierras pobres, asimismo resistía la humedad y las pestes que acarreaban las lluvias y no requería mucha preparación del suelo. Su siembra ocurría antes de la temporada de lluvias, entre marzo y mayo. En las mesetas templadas, el maíz maduraba durante los meses de otoño y la cosecha se realizaba en noviembre y diciembre, meses en que su precio bajaba más. Si la cosecha fallaba se presentaban problemas de subsistencia, que mejoraban hasta la cosecha siguiente, en caso de no recibir ayuda.

A diferencia del maíz, el trigo requería cultivarse en la temporada seca con ayuda de riego, de una gran inversión de capital y de un fuerte avance tecnológico. Su cultivo era preferido por los hacendados de Guadalajara porque reportaba buenas utilidades por la demanda que tenía ese cereal.

El gobierno municipal regulaba el comercio del maíz no sólo para obtener ingresos, sino para evitar la corrupción y asegurar el abasto y la calidad de los granos mediante la compra y la venta directas de su propio granero, el pósito. Cada año una

comisión especial del cabildo compraba maíz haciendo uso de los fondos de la ciudad. Tomando en cuenta la cosecha de ese año, se compraba el maíz necesario para satisfacer las necesidades de la ciudad durante el año siguiente. En un año de escasez y de precios altos, el grano del pósito se vendía a un precio mayor que el maíz de las haciendas privadas, a fin de estimular la entrada de granos a la ciudad.

Con el crecimiento de la población rural, la retención de granos era mayor, en particular el maíz. Tradicionalmente el abasto de la ciudad se satisfacía con el grano que procedía de las áreas cercanas, pero con una población mayor que alimentar ya no era posible hacerlo, y la situación se agravó aún más por las decisiones de los grandes productores agrícolas de aumentar el cultivo del trigo y mantenerse también como productores de ganado. (21)

Respecto a la participación de los indígenas en el mercado urbano, parece que hasta 1780 se produjo un excedente de maíz del que disponía para el consumo de Guadalajara. Pero el continuo crecimiento de la población y la constante lucha por la tierra entre los indígenas y otros cultivadores, provocó que este excedente nunca llegara a la ciudad, pues se utilizaba en el consumo local.

En los años de 1785 y 1786 hubo una terrible hambruna que castigó no sólo a la Nueva España sino también a la Nueva Galicia, después de una serie de sequías, heladas y malas cosechas.

El fracaso de la cosecha de maíz de 1785, que siguió a dos cosechas breves, la de 1783 que hizo que los precios del pósito aumentaran a dos pesos por fanega durante gran parte del año siguiente y no hubiera excedentes al iniciarse el año de 1785, y la de 1784 menos abundante de lo usual y que sólo las compras del pósito evitó una elevación de precios, pero otra vez sin contar con un excedente. Para noviembre de 1785 las autoridades municipales y reales se enfrentaban a un grave problema, pues el precio del maíz a mediados del mes era de tres pesos por fanega. La situación se agravó todavía más cuando comenzaron a llegar a la ciudad personas hambrientas, desempleadas y desesperadas y se tornó más crítica con la propagación

de enfermedades. En febrero de 1786 un fiscal de la Audiencia estimó que la población se había incrementado con más de 12 mil personas procedentes de pueblos pequeños y del campo. Para evitar la emigración se pensó en establecer un cordón a lo largo del río Grande de Santiago y girar órdenes a los jueces locales para que prohibieran la movilización de las familias en busca de alimento.

La Audiencia y el gobierno municipal trataban de encontrar granos para la ciudad, porque se temía que esa situación se escapara del control de las autoridades, pues "ni las armas, ni los magistrados, ni el respeto Divino, ni el humano, ni las leyes mismas podrían sugetar y comprimir a un pueblo hambriento y necesitado del sustento corporal". (22) De tal manera que en 1785 no se pagó el tributo de maíz. El 15 de noviembre, la Audiencia ordenaba al alcalde mayor de La Barca que el administrador de los diezmos del distrito abriera sus graneros y vendiera maíz al menudeo a tres pesos la fanega, y que por lo menos debían enviarse 300 fanegas de maíz, así como también se enviara lo más que se pudiera a Zacatecas, que atravesaba por una situación parecida. El 17 de noviembre se dispuso sembrar maíz de verano en los distritos de Acapaneta, San Blas, Ahuacatlán, Jala, Tepic, Sentispac y Mazapil y en las jurisdicciones de Zapotlán el Grande, Sayula, Autlán, Etzatlán y Tuscacuesco, se viera la posibilidad de auxiliar a la ciudad. Al teniente de Ameca, centro productor de maíz, se le envió a buscar maíz en las grandes haciendas del área. (23) Las autoridades de Ahuacatlán y Jala contestaron a la Audiencia que no era posible enviar maíz a Guadalajara porque su producción apenas alcanzaba para la población local. Pero, también algunas jurisdicciones se encontraron con objeciones por parte de funcionarios locales como fue el caso de Sayula que pertenecía a la Nueva España y que señaló la prohibición del virrey de exportar grano de la Nueva España a la Nueva Galicia.

En Ahualulco y Etzatlán hubo disturbios debido a la absoluta escasez de maíz. Grupos airados de mujeres se echaron a las calles para evitar por la fuerza que un comisionado especial se llevara el maíz a la ciudad. (24)

A principios de 1786, la situación de Guadalajara era cada vez más urgente, a fines de enero el precio del maíz aumentó a 3.50 pesos por fanega. El gobierno de la ciudad solicitó que se comisionara a dos oidores de la Audiencia con amplios poderes para buscar maíz, debido a que los productores lo ocultaban. EL maíz para la ciudad procedía de los distritos más cálidos ubicados al sur del lago de Chapala, o de las áreas costaneras donde se dieron cosechas normales. También Zapotlán el Grande, Tuscacuesco y Colima proveyeron a la ciudad de 15 mil a 20 mil fanegas de grano en ese año (1786). Sin embargo, el problema residía en el transporte, pues los costos se elevaron durante el año, como consecuencia de la demanda anormal y de la falta estacional de pastos que se agudizó por la sequía de 1786. La Audiencia amenazó con la requisición de los trenes de mulas y las carretas de bueyes, lo que no era posible porque la mayoría ya participaba en el abastecimiento de víveres a la ciudad. En consecuencia, el gobierno municipal se vió en la necesidad de garantizar los costos del transporte de muchos productores de áreas remotas, lo que contribuyó a la elevación acelerada del precio del maíz en Guadalajara. (25)

A fines de febrero, el maíz se vendía en el pósito por cuatro pesos la fanega, a mediados de abril, su precio subió a cinco pesos, así se mantuvo mayo, junio, julio y agosto y bajó hasta fines de año cuando la buena cosecha de 1786 comenzó a llegar a la ciudad. Por efecto de la elevación de precios del maíz también otros alimentos de primera necesidad se elevaron. Por ejemplo los frijoles, que a fines de 1786 quintuplicaron su precio, hasta diez pesos por fanega. Lo mismo sucedió con las lentejas y los garbanzos que tuvieron incrementos similares.

Además del hambre que azotó fuertemente a la población, hubo una serie de epidemias que asolaron el área de Guadalajara y gran parte de la Nueva España desde 1784 hasta 1787. El hacinamiento, la insalubridad y la menor resistencia debido a la desnutrición de los inmigrantes que provenían del campo crearon condiciones óptimas para la incidencia de la enfermedad en proporciones epidémicas. No hay información suficiente sobre qué enfermedades asolaron la población, pero Cook

sugiere que hubo una combinación de tifoidea, disentería, neumonía e influenza. Y estima que la mortalidad total de Nueva Galicia en estos años llegó a 50 000 y que la tasa de mortalidad en Guadalajara se aproximaba a las 100 personas diarias en mayo de 1786. (26)

En 1795 ante la escasez de maíz, los consumidores y los funcionarios que se encargaban de abastecer a la ciudad recurrieron al trigo como sustituto del maíz. A mediados de noviembre se inició la búsqueda en las haciendas trigueras de la región, pero la respuesta no fue optimista, pues ya se había dispuesto de la mayor parte de la cosecha de ese año inclusive de las haciendas abastecedoras más importantes como eran las de Atéquiza, El Cabezón y La Vega, Toluquilla, Santa Cruz, San Nicolás, la Concepción, Huejotitlán, Cedros y Santa Lucía. Por otra parte, no se disponía de trigo debido a la falta de mano de obra y porque era necesario además retener más granos para las raciones de los trabajadores para compensar la escasez de maíz. Se trató de conseguir trigo en otros lugares más alejados tales como el valle de Santiago, Irapuato, Zamora y Lagos. Inclusive el Cabildo quiso comprar directamente el grano, como el del conde de la Presa de Jalpa, uno de los terratenientes más grandes de la región del Bajío de la Nueva España. El consumo urbano de trigo se multiplicó por ocho entre 1750 y 1780, mientras que el maíz apenas se duplicó en el mismo lapso. En consecuencia, la cantidad de tierra que se dedicó al cultivo del trigo se acrecentó cuatro veces más que la del maíz. Además, como su cultivo depende del riego, desplazó hasta cierto punto al maíz en los suelos más favorales, nivelados, que representaban sólo una porción pequeña de la mayoría de las haciendas, entre un décimo y un vigésimo y su rendimiento era menor en cerca de un tercio. Sin embargo, como el trigo se vendía casi siempre a un precio de doce a veinte veces mayor que el maíz, el valor de su producción se aproximaba en gran medida al del maíz. (27)

A fines del siglo XVIII el aumento de la población alentó la inversión de capital en muchas tierras, en particular para obras de riego y almacenamiento, a fin de incrementar su producción de trigo y harina para la venta en la ciudad.

Los panaderos de la ciudad reconocían que sus márgenes de beneficio eran mayores en el caso del pan blanco de la más alta calidad que vendían a las "personas de medios", aunque se expendía una clase de pan corriente llamado de "segunda clase". Sin embargo, para 1751 dividían las medias hogazas en cuatro "panecillos muy pequeños", su precio era de cinco por medio real, pero a los pobres y a los indios se los vendían a cuatro por medio real. Para 1806 los panaderos pidieron la creación de una escala de precios diferente (calicata) para el pan de segunda clase que consumían los pobres de la ciudad. (28)

Las panaderías eran bastante numerosas, había más de veinte panaderías grandes antes de 1810 y tantas clandestinas que era imposible para los inspectores gremiales contarlas. En íntima relación con las panaderías estaban cuatro molinos de harina más grandes de la ciudad, el molino del Batán, el molino de las Beatas, el molino de la Joya y el molino de la Sierra. (29)

La regulación del precio del trigo y el pan por parte del gobierno de la ciudad se pretendió lograr con el establecimiento de un granero público (alhóndiga), pues era costumbre que los productores al traer su grano o su harina a la ciudad lo almacenaran en edificios de propiedad privada y lo vendieran de acuerdo a sus intereses, lo que hacía imposible la aplicación forzada de la calicata, y muy difícil la recaudación de impuestos. Pero el proyecto de 1751 fracasó al igual que los de 1764, 1768 y 1789. En 1804 el presidente de la Audiencia observaba que no había aún un granero público para venta de trigo y harina, situación que prevaleció hasta el decenio de 1820.

En los veranos de 1808 y 1809 no fueron suficientes las lluvias lo que trajo como consecuencia que los cultivos se marchitaran, se diera una alza de precios y faltaran víveres. En Guadalajara los funcionarios esperaban que las cosechas sólo tuvieran modestas disminuciones (30) pero después de dos años de graves sequías y escasez de alimentos, el verano de 1810 aportó abundantes lluvias. Para mediados de septiembre la cosecha ya estaba madura y era comestible; era práctica corriente dejarla en pie en los campos hasta diciembre para secarse en los tallos. Tras esos

años de hambruna, la abundante cosecha de 1810 proporcionó los víveres que hicieron posible la insurrección de Hidalgo.

En cuanto al abasto de la carne para la ciudad, encontramos, al igual que el maíz, un control estricto por parte de los grandes propietarios de las haciendas. El Cabildo de la ciudad celebró convenios de exclusividad con individuos para abastecer de carne de res y cordero a la ciudad. Desde principios del siglo XVIII hasta finales de 1816, se subastaba al mejor postor casi siempre por periodos de tres a cinco años. El concursante fijaba el plazo, proponía las condiciones y presentaba como aval a un "criador de ganado" para asegurar el suministro de carne. (31)

En el caso de que no surgiera ningún contratista, el ofrecimiento se pregonaba durante un mes en otras ciudades como Sayula, Zapotlán, Autlán, Lagos, Aguascalientes, Colima, Zacatecas, Morelia, Querétaro y México. (32) Y si a pesar de esto no había propuestas, era el Cabildo el que se encargaba del abasto.

En el convenio se estipulaba que el contratista no alteraría el precio de la carne durante el plazo establecido; pero a pesar de ello la cuota que se pagaba por cada libra no dejó de aumentar. El alza de los precios hizo que decayera la demanda. (33) En muchas ocasiones el Ayuntamiento no encontraba quién se hiciera cargo del abasto.

Fueron también los grandes criadores de ganado los únicos que tuvieron acceso al mercado ciudadano. Las haciendas aledañas a Guadalajara, propiedad de los Fernández Barrera, Villaseñor, Portillo, Cañedo, etc., eran las que abastecían de carne a Guadalajara. La Junta de Abasto siempre tuvo al frente a los miembros de las familia más poderosas como moderadores de la influencia de los ganaderos, lo cual equivalía, como dice Van Young, "a poner a los ratones a vigilar el queso".

Los cerdos, las cabras y los pollos no estaban sujetos a monopolio del abasto. Eran pequeños productores independientes quienes los comercializaban, muchos de ellos vivían fuera de la ciudad y ocupaban terrenos rentados, o por indios o pequeños

rancheros. Diversos peces procedían del lago de Chapala, como los charales que se usaban como condimento y eran importantes sobre todo en la cuaresma.

El comercio de puercos era importante por la utilización de la grasa y la carne; para introducirlos en la ciudad se pagaba un pequeño impuesto a la aduana municipal de acuerdo con el tamaño y el peso de los animales; alrededor de 1780 se introducían cerca de 8 mil animales

Hubo un constante contrabando de carne de res, cordero y cabra, aunque era más fácil el de ovejas y cabras. A pesar de los esfuerzos del gobierno por evitarlo. en 1801 el presidente de la Audiencia, José Fernando Abascal. descubrió que la carne que se vendía a los habitantes de la ciudad era de baja calidad, por lo que pidió al Cabildo que a diario la verificara, al azar. Al año siguiente, el nuevo intendente de Guadalajara, Roque Abarca, observó que la calidad de la carne que se expendía no sólo era mala sino nociva. Los mejores cortes, decía Abarca, se vendían a los habitantes ricos a precios más altos, mientras que los pobres tenían que conformarse con las sobras "... y los pobres deben comprar carne mala y a precios elevados".

El abasto de carne se vio obstaculizado por la insurgencia de Hidalgo en 1810, el último contratista del monopolio fue Pedro Gutiérrez Higuera, un comerciante de la ciudad que actuaba como agente de Miguel del Portillo, propietario de la hacienda de Santa Cruz en el valle de Toluquilla, quien temeroso de la insurrección huyó a San Blas, en noviembre de 1810. A pesar de sus protestas, Portillo, para evitar el embargo de su propiedad, aceptó cumplir el convenio que habría de durar hasta 1815.

Como se puede observar, en la parte final del siglo XVIII, los terratenientes consolidaban su posición dominante en el campo de la Nueva Galicia, disponían de una mano de obra abundante debido al crecimiento demográfico, pero hay también un empobrecimiento de los trabajadores en este periodo. Los salarios, a los que hemos hecho referencia con anterioridad permanecieron estables, pero no los precios, lo que deterioró notablemente el poder de compra de los trabajadores. Productos básicos como el maíz, el frijol, la manteca, la carne, el azúcar, la sal y la tela elevaron sus

precios a lo largo de este siglo, sobre todo después de 1780. A medida que el problema de la escasez de mano de obra era cosa del pasado, disminuía la capacidad de los trabajadores para obtener los bienes necesarios para su subsistencia y aumentaban también los pleitos y las tensiones entre los trabajadores y los hacendados por el control y el uso de la tierra.

Estas circunstancias hicieron que fuera relativamente fácil que cientos de peones de las haciendas y otros trabajadores vieran en el movimiento de independencia una salida para su miseria y se asimilaran a los ejércitos improvisados y mal armados que movían los caudillos. Todavía con más razón cuando el individuo que los convocaba era una persona con el prestigio y el carisma de los insurgentes que comandaban estos ejércitos. Realmente a toda esta "chusma" como la llamaban los realistas, no le importaba mucho arriesgar una vida que de cualquier manera era miserable.

NOTAS:

1. Silvio Zavala. "Orígenes coloniales del peonaje en México" en *Estudios indianos*. 2a. ed. México, El Colegio Nacional, 1984, 464 págs. Pág. 311.
2. Jaime Olveda. *La oligarquía... Op. Cit.* Pág 19, cita a Matías de la Mota Padilla, *Historia del Reino de la Nueva Galicia de la América septentrional*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1973, Col. Historia de Obras Facsimilares. 3 . Cap. XXXIV.
3. *Ibidem*. Págs. 20-21.
4. *Ibidem*. Pág. 21.
5. Eric Van Young. *Op. Cit.* Pág. .Casi todos los pueblos indígenas habían quedado rodeados por propiedades españolas para el siglo XVIII y era con las haciendas con las que surgían los problemas por las mojoneras y las invasiones. William Taylor "Bandolerismo" en Friedrich Katz. *Op. Cit.* Pág.208.
6. GUADALUPE RIVERA MARIN DE ITURBE, *La propiedad territorial en México. 1301-1810*. México, Siglo XXI, 1983. 357 págs. Pág. 309.
7. El 18 de abril de 1790, Manuel Calixto de Cañedo y Jiménez de Alcaraz fundó el mayorazgo en el que quedaron vinculadas las haciendas El Cabezón, La Vega, Buenavista y la Calera. Cañedo era uno de los mineros más acaudalados de la parte noroccidental, quien en compañía de Francisco Javier Vizcarra, Marqués de Pánuco, adquirió en remate el Cabezón y La Vega en 60 000 pesos, en 1770 por 13 000 se convirtió en dueño de Buenavista y en 1780 adquirió la Calera en 6 000 pesos. La familia Vizcarra recibió el título de nobleza de los marqueses de Pánuco de manos de Carlos III, como consecuencia de la fortuna que había amasado en el Real de Nuestra Señora del Rosario y Pánuco en Sinaloa. Vizcarra, al rematarse los bienes de la Compañía de Jesús, adquirió la hacienda de la Saucedá, que pertenecía al Colegio de la Compañía de Valladolid; luego compró la hacienda de Toluquilla al Colegio de Santo Tomás de Aquino. Se estima que su fortuna rebasaba a fines del siglo XVIII, el millón de pesos. Jaime Olveda. *La oligarquía... Op. Cit.* Pág 31, 45 y 46.
8. Richard B. Lindley. *Op. Cit.* Págs. 94-95
9. Citado por Brian Hamnett, *Op. Cit.* Pág. 18
10. JOHN TUTINO. *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*. Trad. Julia Colón. México, Era, 1990. 372 págs. (Colección Problemas de México). Pág. 148. Afirma Tutino que el repartimiento se prolongó en la Nueva Galicia hasta bien entrado el siglo XVIII, es decir, un siglo más de lo que ese sistema de trabajo forzado se había conservado en el Altiplano Central, más densamente poblado. Su persistencia se debió a que la mayoría de los pueblos seguían ocupando extensos terrenos.
11. MOISES GONZALEZ NAVARRO. *Repartimiento de indios en la Nueva Galicia*. México, INAH, 1953. (Serie Científica). Pág 14.
12. Eric Van Young. *Op. Cit.* Pág 251.

13. Moisés González Navarro. *Op. Cit.* Pág 15.

14. ANDRES LIRA Y LUIS MURO. "El siglo de la integración" en *Historia general de México. Op. Cit.* Vol. 1. Pág. 429.

15. John Tutino. *Op. Cit.* pág. 151

16. Moisés González Navarro, *Op. Cit.* Págs 15-16. Charles Gibson. *Los aztecas bajo el dominio español. 1519-1810.* Trad. Julieta Campos. México, Siglo XXI, 1967. 531 págs., afirma que el salario mas alto pagado a un peón era de tres reales al día. John Tutino, *op. cit.* pág. 150, nos dice que la mayoría de los empleados permanentes de las haciendas, los sirvientes, ganaban cuatro pesos al mes. Hamnett, *Op. Cit.* pág. 8, afirma que un peso era igual a ocho reales plata.

17. John Tutino. *Op. cit.* pág. 150. Dice que a los trabajadores "se les abastecía anualmente de otros géneros con anticipación a la prestación de sus servicios y en su mayoría no quería trabajar sin previa remuneración. Casi todos los trabajadores quedaban a deber el salario de uno o dos meses, es decir obtenían géneros y dinero por valor de cinco a diez pesos más de lo que por su trabajo les correspondía".

18. Eric van Young. *Op. cit.* Pág. 268

19. Silvio Zavala. *Op. Cit.* Pág. 417.

20. Eric Van Young. *Op. cit.* pág. 205., afirma que el área en que ocurrieron las insurrecciones campesinas se encuentra en el centro del cinturón cerealero de haciendas que abastecían a la ciudad de Guadalajara desde Zacoalco hasta Santa Ana Acatlán y los lagos que rodean el Lago de Chapala. Con el aumento demográfico y la consolidación de las grandes propiedades, los pueblos entraron en conflicto con las haciendas; prolongados juicios fueron entablados en los tribunales coloniales, en particular, Zacoalco no ganó ninguno de los pleitos. También la escasez de tierras se agravó porque muchas de las tierras indígenas se habían arrendado a las haciendas vecinas e incluso se vendieron y además carecían de escrituras. otros pueblos se quejaban de que las autoridades reales les habían robado o confiscado sus escrituras. En realidad, Zacoalco siempre defendió los derechos del pueblo, en 1756 los indígenas de dos de sus barrios protestaron contra el cura y el magistrado, porque les exigían que se registraran en un nuevo censo, su protesta era porque su teniente les pedía un real a todos los que se registraban. "En el breve motín, los hombres gritaron que no eran borregos y no querían ser contados y dos mujeres indias llamaron al teniente <teniente de mierda>". Otro motivo de las disputas fue por el número creciente de criollos que se habían asentado en la población a partir de 1730. El censo que se realizó en vísperas de las guerras de independencia, en septiembre de 1810, registró 2,364 indios y 2,033 españoles y "castas" en la ciudad y cercanías de Zacoalco, el centro de la población estaba ocupada por una población no india, por esta razón, la lengua indígena desaparecía con rapidez, la pequeña propiedad individual y la fidelidad a la agricultura; para dar paso al trabajo asalariado, los talleres, las pequeñas industrias de zapatos y jabón y otros rasgos de la economía monetaria.

21. Eric Van Young. *Op. cit.* pág. 33. Cita al Archivo AIPG, Tierras. Legajo 27, exp. 15.

22. Jaime Olveda. *Op. cit.* Págs. 122-128. La población de Guadalajara siguió aumentando entre 1700 y 1800 como consecuencia del incremento demográfico y de la

inmigración del campo, pero a finales del siglo XVIII, el área de abasto de la ciudad no era ya suficiente, por esta causa la región de Los Altos y la parte meridional que reconocía a Sayula como centro político y administrativo se incorporaron al aprovisionamiento de la ciudad. Hasta mediados del siglo XVIII en el gobierno municipal había una tendencia a dar disposiciones favorables a los ciudadanos en sus tratos con los comerciantes y productores, pero conforme aumentaba la demanda de granos, la alhóndiga pagaba un real más por fanega a los hacendados porque vendían mayores cantidades que los indígenas. Esto ocurría porque los dos jueces del pósito nombrados cada año para hacerse cargo de las compras de maíz, pertenecían a la élite terrateniente, lo que trajo como consecuencia que al actuar como administradores, comisarios o jueces diputados, se comprasen a sí mismos cosechas enteras a precios que también ellos señalaban, o lo compraban a parientes, compadres o amigos. La especulación de los productos agrícolas era ganancia segura para el hacendado que escondía los granos en espera de que los precios subieran, ya que tampoco tenía competencia pues los indios no contaban con sus recursos para el almacenaje del maíz y aunque el Cabildo municipal trataba de asegurar el abasto, al fin y al cabo compraba el maíz al precio señalado. En periodos normales la fanega costaba entre seis y siete reales, pero en tiempos de escasez subía hasta catorce reales. Si los terratenientes encontraban resistencia por parte de las autoridades, les bastaba almacenar el maíz y esperar a venderlo al precio que deseaban. En 1805, el intendente Roque Abarca, al saber que las reservas de la Alhóndiga se agotaban, pidió a los hacendados Miguel Portillo, Juan Sánchez Leñero, Juan Francisco Corcuera y Agustín de Echauri vendieran grano almacenado en sus trojes, pero ante la resistencia ordenó que se trajeran cuatrocientas fanegas que estaban en la hacienda de San Diego que pertenecía a Juan de San Pedro Espinoza. El ayuntamiento utilizó medidas de presión para asegurar el abasto de la ciudad, que para 1800 tenía 30 mil habitantes aproximadamente y necesitaba 90 mil fanegas anuales, entre ellas, que el pósito sólo vendiera pequeñas cantidades de maíz, ordenó que los hacendados enviaran sus excedentes al granero público, y prohibió la extracción de granos de la ciudad. En 1809, el guardián del puente de Toluatlán informaba a Roque Abarca de la venta clandestina que por ahí se registraba, Abarca ordenó a los guardianes evitar que salieran cargamentos superiores a una fanega.

23. Eric Van Young. *Op. Cit.* Pág 108.

24. *Ibidem.* Pág 108.

25. Brian Hamnett. *Op. Cit.* Pág 136.

26. Eric Van Young *Op. Cit.* Pág. 110.

27. Enrique Florescano. *Op. Cit.* Pág. 72. Cita a AGN. Ramo Civil. Vol. 1718. Exp. 14. *Confere Eric Van Young. Op, Cit.* Pág. 111.

28, Eric Van Young. *Op. Cit.* Pág, 112.

29. *Ibidem.* Pág. 74, dice que la calicata era la escala de precios del pan en relación con el precio del trigo.

30. *Diario de México.* Dir. Carlos Ma. de Bustamante. Imprenta de M.F. de Jauregui. México, 1805-1813. T.II. Págs 271-272. En Enrique Florescano *Op. Cit.* Pág. 71. En 1806, un articulista anónimo de este periódico decía: "A lo menos si la equidad de los hacendados fuese siempre tal que subido el precio de la semilla subiese proporcionalmente el valor del trabajo, el indio miserable que lleva en los campos el peso del día y de la noche sería al menos compensado; pero sucede muy comunmente

lo contrario: se sube hasta donde se puede el precio del maíz y el trabajo del indio queda satisfecho con una cuota muy pequeña".

31. John Tutino . *Op. Cit.* Pág 155,

32. Jaime Olveda *La oligarquía.....* Pág. 129.

33. *Ibidem*

34. *Ibidem*

CAPITULO VI. JOSE ANTONIO EL AMO TORRES.

A) LA ARRIERIA, ANTECEDENTE Y VEHICULO DE SU INSURGENCIA

En la investigación acerca de los hechos y los actores de la lucha por la independencia de México se encuentran ciertos grupos que desempeñaron un papel importante en los acontecimientos de ese periodo que emergieron sobre todo de las clases más necesitadas que encontraron que las condiciones de vida imperantes eran ya insostenibles. Estos grupos eran de los trabajadores más pobres: los campesinos, los mineros, los pequeños comerciantes y los arrieros.

A estos últimos sus características los hacían especialmente aptos para la lucha: eran hombres de a caballo que manejaban grandes recuas, que conocían los caminos y veredas que comunicaban todos los sitios, grandes o pequeños del país. Eran rudos y capaces de sostenerse varios días en las sierras, acostumbrados a la magra comida que podían transportar y pernoctar en descampado. Conocían a la gente de todos los lugares por los que pasaban y eran conocidos por todos. Su tarea era transportar materias primas a los centros de producción y llevar de ellos mercancías variadas a pueblos, haciendas, centros mineros y rancharías. Muchas veces comerciaban en su propio provecho y otras cobraban por los fletes, sobre cuando se trataba de transportar minerales a los sitios de fundición o metales preciosos a ciudades o puertos. En tiempos de paz fungían como correos y llevaban y traían información con lo que comunicaban al más remoto lugar con el mundo. En tiempos de guerra enlazaban a los diversos cuerpos de combatientes e incluso podían hacer labores de espionaje. Frecuentemente eran atacados por bandoleros pero también se dio el caso que ellos mismos se convertían en bandidos y contrabandistas. Y fueron la mejor fuente para integrar guerrillas o incluso ejércitos en la guerra de Independencia.

Desde la época prehispánica proliferaron caravanas de comerciantes (pochteca para los nahuas) que cumplían esta labor valiéndose de cargadores humanos, los

tamemes. Después de la conquista estas caravanas se constituyeron con bestias de carga, sobre todo mulas que son especialmente resistentes. La naturaleza ponía grandes obstáculos a estos esforzados hombres pues tenían que recorrer distancias con todo tipo de clima y vegetación, desiertos, llanuras, serranías escarpadas. Los puentes eran muy escasos y frecuentemente tenían que pasar los ríos a nado o en precarias balsas. Los caminos principales eran malos pero mucho más los secundarios, en ocasiones sólo había angostas veredas únicamente conocidas por los arrieros o sus cabalgaduras. Entre un punto y otro, aunque las distancias fueran cortas se requería mucho tiempo para recorrerlas, con más razón las enormes distancias entre los poblados del inmenso norte. Las personas que tenían que viajar entre un sitio y otro utilizaban el caballo o carruajes tirados por bestias que hasta antes del siglo XIX fueron muy escasos. (1)

La introducción por parte de los españoles de la ganadería a las nuevas tierras revolucionó la economía en las provincias recién fundadas o en los pueblos de indios. Las rutas migratorias de ganado cruzaron todo el país. El cuero fue uno de los primeros artículos de exportación y el sebo sirvió de materia prima en algunas de las incipientes manufacturas. Esto propició la aparición de otro personaje importante en la guerra de Independencia, el vaquero. (2) La proliferación de caballos, mulas y asnos hizo posible la conformación de las "conductas" que eran comandadas por un jefe y sus ayudantes arrieros. Sin estos enlaces, muchas cabezas de haciendas y rancherías no habrían sobrevivido. (3)

Desde la segunda mitad del siglo XVI, las minas se habían transformado en verdaderos imanes que atraían a los comerciantes de todo el país. De Colima, Guadalajara, Michoacán, Puebla, México, llegaban con sus mercancías a Zacatecas para participar en el auge platero. El movimiento transportista llegó a ser tan importante que a Parral (hoy Chihuahua) y a otros centros mineros, llegaban naranjas de Culiacán, Guadalajara y Valladolid, cacao del Soconusco, fruta de la Huasteca,

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

bebidas alcohólicas del Mezquital, Zacatula, México y hasta de España; ropa de lana o algodón de Querétaro, Texcoco, Puebla, Yucatán, Toluca y la mixteca. (4)

En un principio las rutas comerciales más importantes fueron las mismas que antes de la conquista. Al transcurrir el tiempo la red de caminos se amplió de acuerdo a los intereses monetarios de los peninsulares. Fueron nueve las grandes rutas, cada una con propósito e importancia particulares que comunicaban la ciudad de México con las regiones apartadas. Los caminos a Pachuca y Zacatecas hacia el norte enlazaban las ciudades con las principales explotaciones mineras. La vía hacia Toluca abría el acceso hacia Michoacán, Colima y Nueva Galicia. Dos caminos distintos hacia el sur, uno a Cuernavaca y otro a Cuautla, conectaban la capital de la Nueva España con el Marquesado del Valle, la tierra caliente y los puertos de Acapulco y Huatulco, en el Pacífico. Con Puebla se comunicaba al través de dos rutas, una que pasaba por el famoso pueblo de Río Frío, ambas establecían la comunicación con Veracruz, el Valle de Atlixco, Izúcar y Oaxaca. Finalmente, otros dos caminos hacia el este, uno al través de Tepetlaoztoc y Calpulalpan, el otro a través de Otumba y Apam establecían comunicación con Jalapa y el puerto de Veracruz. Prácticamente las mercancías europeas llegaban por estos caminos y las curiosidades orientales se recibían por la ruta de Acapulco provenientes de la Nao de China. Del norte ingresaban a la capital ganado, pieles, lana, cereales y otros productos agrícolas; trigo de Atlixco y Tehuacán; maíz de Toluca; Tepeaca, Ixtlahuaca y Metepec; azúcar de Cuernavaca e Izúcar, índigo de Michoacán. (5)

Como habíamos dicho, para el transporte general de mercancías fue indispensable la posesión de acémilas, caballos, carretas y toda clase de arreos. De ahí la preocupación de los mineros norteños de adquirir dichos recursos. Pero por lo general los grupos de arrieros, las "conductas", eran independientes de los grandes propietarios y cobraban por cada viaje que emprendían. Esta condición les prestaba una gran libertad de movimientos e independencia de criterios. El uso de carruajes,

propiedad de los hacendados o grandes mineros, sólo se incrementó hasta el siglo XIX cuando se valieron de los servicios de muchos hombres que habían sido arrieros.

Los comisionados encargados del transporte y los arrieros estuvieron sujetos a determinadas disposiciones por parte del gobierno central o local. Después de comprar las mercancías, el comisionado alquilaba las acémilas o carros en cuya transacción intervenía un corredor de arrieros quien se comprometía a pagar la fianza o seguro de transportación, pero si no había corredor, era el conductor el que pagaba la fianza. El corredor entregaba al arriero los documentos para las garitas, la carta de porte o "envío", en el que se indicaba el nombre del remitente, el origen y destino de las mercancías, con su número y peso. Los arrieros se hacían responsables de las mercancías que llevaban: se especificaba la cantidad que recibían, pieza por pieza o las arrobas que pesaban y especificaban el anticipo recibido y el tiempo que estimaban necesario. Si no sabían firmar lo hacían por ellos los corredores con testigos. El destinatario de las cargas recibía la comunicación del comisionado, que indicaba el nombre del arriero, su origen, el día de salida, las garitas que debía pasar, el costo de los productos y gastos secundarios. Los comerciantes y los conductores firmaban un contrato en el que se detallaba el pago o salario en su caso de los arrieros.

Si por descuido del arriero había alguna demora, pérdidas o daños en las cargas, excepto en raros casos imprevistos, el conductor y el corredor debían pagarlas. Por las mercancías que se deterioraban en su número, peso o medida, a los arrieros se les daba cierta refacción. En el transporte por agua, el corredor debía pagar las pérdidas en caso de que los conductores no tomaran precauciones.

El costo de los fletes variaba de acuerdo a la situación de los caminos, la estación del año y la duración del viaje. En estación de secas tardaban de 20 a 22 días en llegar de Veracruz a la ciudad de México. En la temporada de lluvias podía prolongarse hasta treinta y cinco días. Estas condiciones se traducían en los precios que se elevaban cuando las condiciones eran difíciles afectando con ello la distribución y el consumo.

También la elevación de tarifas traía por consecuencia menos tránsito. Variaban los costos si los caminos usados eran los principales entre las ciudades o los remotos o difíciles.

La arriería propició la creación de ciertos centros de población donde moraban criadores de bestias que ponían a disposición de los viajeros para sustituir a los animales cansados o enfermos, en estos lugares también había mesones, fondas y tiendas para reconfortarse y abastecerse los arrieros de lo más indispensable. Uno de estos centros fue Río Frío en el camino a Puebla.

A principios del siglo XIX , en la región de Guadalajara, entre 10 000 y 11 000 individuos se ganaban la vida en los caminos de la Nueva Galicia como arrieros o carreteros. La región de Zacatecas era abastecida por los arrieros de Aguascalientes y Lagos. (6) En Michoacán operaban en nombre y a beneficio de un comerciante determinado, como por ejemplo, tenemos la noticia que un peninsular era dueño de ochenta "muletadas" que Victorino Jaso conducía desde Tangancicuaro hacia el norte. En Zamora, los dueños de mulas compraban azúcar y la vendían en Guanajuato, Guadalajara y Zacatecas. Los arrieros de Uruapan adquirían la cosecha de algodón de la costa del Pacífico directamente de los productores y la cambiaban por artículos manufacturados o granos y frutos para comercializarlos de regreso. Tales actividades mercantiles, así como los contactos que establecían los arrieros con toda la gente fueron eslabones que unieron más estrechamente los territorios que componían el virreinato y que aportaron una ayuda invaluable a los insurgentes. (7)

Los grandes mercados tenían sus arrieros que traían y llevaban los más diversos productos, lo que resultó en un conocimiento vasto de los caminos y de la manera como debía llevarse a cabo el traslado de los cargamentos y sus servicios eran codiciados por los almaceneros, que para retenerlos les ofrecían atractivas ganancias. (8)

Debido a la actividad comercial se tuvieron que abrir nuevos caminos y mantener a los existentes. Durante los gobiernos de los intendentes Ugarte y Loyola (1791-1798)

y Abascal y Souza (1799-1804) se construyeron los puentes de La Laja, Calderón, San Juan de los Lagos y Zapotlanejo, también se abrió un camino directo a Colima y se empezó a estudiar la posibilidad de comunicar con mayor rapidez a Tepic y San Blas con la capital de la Nueva Galicia. Por estos mismos motivos se trató de terminar la construcción de vías de acceso a la ciudad de Guadalajara, sobre todo las que conducían a los arrieros de las garitas al centro de la ciudad. En 1794 el Ayuntamiento fue autorizado a gastar 1 800 pesos en el arreglo de las calles y la calzada que conducía a la aduana de Mexicaltzingo. También las calles donde se ubicaban los almacenes principales fueron empedradas (6 de febrero a 4 de abril de 1797). El Consulado de Guadalajara, aparte de sus funciones específicamente comerciales ayudaba a construir y conservar los caminos y puentes dentro y fuera de la intendencia (por el norte hasta Fresnillo, Durango y Rosario).

En Los Altos las comunicaciones eran deficientes debido a la diversidad geográfica que hacía imposible la conservación de los caminos existentes. La principal vía era la que atravesaba Los Altos rumbo a Zacatecas, por caminos estrechos y malos. Se iba de Atotonilco a Teocaltiche y de Lagos a Guadalajara. Sin embargo, la conformación geográfica de Los Altos no permitió que se revolucionara el transporte; circulaban carros, carretas y carretones, para los que la mula y el buey fueron imprescindibles. Es necesario destacar el papel de la mula en esta región, que fue la promotora del creciente tráfico comercial. La Audiencia de Guadalajara estableció fechas fijas para los viajes, a fin de que los mercaderes pudieran aprovechar las caravanas para defenderse de los bandoleros que proliferaban en la región. En esas caravanas se mezclaban carros, carretas, diligencias y recuas. (9)

Los mercados fueron el punto de reunión en el que desembocaban todos los desplazamientos, la feria de San Juan fue el epicentro del movimiento comercial alteño.

El 1 de marzo de 1794, en gran medida gracias a las gestiones del Consulado, se estableció un servicio regular de diligencias a la Ciudad de México a donde el viaje duraba dos semanas y se dividía en doce jornadas: saliendo de México a Huehuetoca,

Tula, Arroyo Zarco, San Juan del Río, Querétaro, Celaya, Irapuato, Horcones, Frías, Cerro Gordo, Zapotlanejo y Guadalajara. (10)

Las tarifas de peaje eran elevadas, lo que incrementaba el costo de las mercancías, algunos productos de importación sólo eran comprados por una pequeña parte de la población. A esto hay que agregar que una sola mercancía pagaba una diversidad de impuestos al circular por rutas comerciales en las que el gobierno había instalado sus garitas y receptorías. El arriero o el comerciante que por ahí pasaba tenía que pagar la cuota asignada si quería introducirla a determinada población. El incremento del comercio produjo el aumento de garitas y alcabalas pero también propició la proliferación de trucos para evadir el pago de los impuestos. (11)

Las plazuelas de Guadalajara se saturaron de regatones que eran especuladores cuyo oficio consistía en salir a los caminos a comprar a los arrieros los productos que transportaban a la ciudad y que luego revendían a un precio más alto. Esta operación convenía a ambas partes; el arriero se ahorraba la molestia de buscar comprador y pagar la cuota señalada en las garitas, mientras que el regatón obtenía buenas ganancias ya que tenía acuerdos ilegales con los encargados de cobrar los impuestos. (12) Tan importante era la arriería, que el Consulado elaboró en marzo de 1796 un minucioso Reglamento de Arrieros y Mercaderes con el fin de promover "cuanto conduzca al bien común del comercio". (13)

La intendencia de Guadalajara experimentó profundos cambios económicos a fines del periodo colonial que tuvieron fuertes repercusiones sociales. Van Young señala una incidencia creciente de violencia y vagabundeo en los campos en el decenio anterior a 1810. Indica que la explicación se puede hallar en un empobrecimiento creciente dentro de la masa de los habitantes del campo. El aumento de población en el último siglo de dominación española disminuía la cantidad de tierra disponible para los pequeños cultivadores. "Es posible afirmar que hubo conexión entre estas condiciones y las raíces de la insurgencia local. Durante un lapso muy breve, de diciembre de 1810 a enero de 1811, Guadalajara fue la capital insurgente". (14)

Así como los arrieros, y en ocasiones mezcaldos, los bandoleros y contrabandistas, estuvieron estrechamente relacionados con los procesos de la vida económica. Había entre ellos vínculos de intereses y de amistad y en ocasiones el mismo arriero se convertía en bandolero o en contrabandista y viceversa. Tenían a su vez relaciones, no siempre de conformidad, con hacendados y con funcionarios públicos. Familias enteras, si es que no clanes completos y hasta poblados, se ganaban la vida por medio de estas operaciones comerciales que encubrían clandestinas. Clanes famosos como el de los Villagrán, oscilaban entre la profesión de arriero y la de bandido.

Estas son las condiciones en que surgen los grupos de rebeldes que poco a poco van conformando los ejércitos de los insurgentes, no sólo en la región aquí estudiada sino en todo el territorio. Por sus cualidades físicas y su contacto tan diverso y móvil con toda la población, el arriero era el más calificado para formar estos grupos. No sólo transportó armas y vituallas, no sólo asaltó los lugares de abastecimiento, sino que se convirtió él mismo en soldado cuando hubo necesidad. Y en esa misma forma, de guerrillero, se transformaba en pacífico arriero con lo que burlaba al ejército colonial y a las autoridades. Este fue el origen de grandes luchadores por la independencia, sobre todo en la primera etapa cuando fue comandada por Hidalgo y Morelos. Y este es el ambiente en que se desarrolló José Antonio Torres, que iría a jugar un papel importante en esta lucha a lado de Hidalgo hasta el extremo de ser él el que ocupara la plaza de Guadalajara, como veremos. No es posible separar en este personaje al arriero-comerciante con el bandolero y el insurgente. Por su parte, William Taylor, después de analizar varios expedientes del Archivo de la Audiencia de Guadalajara, concluye que las gavillas de salteadores proliferaron en Nueva Galicia a partir de 1780. Se les encontraba en Zacoalco, Sayula y Autlán o por Tepatitlán, San Juan de los Lagos y Teocaltiche; operaban con eficacia y pocos cayeron en poder de las autoridades. (15)

Dentro de este tema pudimos constatar en un documento de la Sección de Infidencias, Tomo 2 no. de exp. 1 del Archivo General de la Nación, en el año de 1811, el siguiente documento que dice así:

Causa seguida de oficio de la Real Justicia contra D. José Mariano Jardón, vecino de Tenancingo, mayordomo de las recuas de la Hazienda de la Tenería.

El 18 de octubre de 1811 se encuentra una declaración del 10 de octubre de D. José Mariano Jardón que venía siendo mayordomo del atajo de mulas con ciento veinte cargas de harina mandadas por el administrador de la hacienda de Tenería para sacarlas así como otro viaje que se hizo a Santiago Tianguistengo dado que la hacienda está tan inmediata al pueblo insurgentado de Tenancingo, aun cercada por todas partes por los enemigos, en términos que si no fueran auxiliados por los mismos bandidos dichos atajos pertenecientes a los R.R.P.P. Carmelitas de la Provincia de San Alberto, con dirección a la tierra caliente no hubieran llegado si no es por haber dado el administrador dos mil pesos a los insurgentes, pues el mismo Jardón llevó el dinero y le entregó los recibos al administrador. En otra comunicación se dice que se averigüe si Jardón les ha franqueado a los insurgentes aparte de dinero, otras cosas, pues todos los arrieros son insurgentes.

Como estas gavillas interrumpían la actividad comercial, los grandes comerciantes decidieron pagar a un grupo de guardias para escoltar los cargamentos que iban y venían de San Blas (16)

De esta manera, por un lado, fueron gestándose grupos independientes que, al mismo tiempo que se dedicaban a alguna actividad productiva, se fueron enfrentando a las autoridades coloniales, ya de manera abierta como cuando conformaban bandas de ladrones o contrabandistas o de manera encubierta enlazando poblaciones y personas que ya se manifestaban inconformes con las medidas tomadas por el gobierno. Por otro lado hay que agregar que dado que los grandes comerciantes y especuladores y los hacendados y mineros incrementaban sus capitales a costa de la explotación de los trabajadores, las condiciones de vida de éstos llegaban a un grado tal de deterioro que los convertía en materia ideal para iniciar una rebelión en gran escala, una verdadera revolución como la que iniciaría en 1810 el cura Miguel Hidalgo y Costilla. Al mismo tiempo, destacaban en estos grupos ciertos cabecillas o caudillos de acuerdo a la

óptica por la cual los veamos, que se convirtieron en jefes de hombres y que fueron reconocidos por Hidalgo como tales para extender la revolución.

Entre estos caudillos hay que destacar la labor de José Antonio Torres, principal actor de la rebelión en la Nueva Galicia y el cual hasta ahora ha sido escasamente estudiado.

NOTAS:

1. DAVID A. BRADING. *Mineros y comerciantes en el México borbónico. (1763-1810)*. Trad. Roberto Gómez Ciriza. México, FCE, 1985. 498 págs. Pág 34.
2. ENRIQUE SEMO. *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521/1763*. México, Era, 1973. 281 pags. Pág. 38.
3. *Ibidem*, pág. 141 cita a Eric Wolf "La formación de la nación; un ensayo de formulación" en *Ciencias sociales*. Washington, 1954. Nos. 21, 22 y 23. No.21, pág. 106.
4. *Ibidem*, Pág. 142. Cita a Philip W. Powell. *Soldiers, indians and silver*. Berkeley, 1952. Pág. 27.
5. CHARLES GIBSON. *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*. Trad. Julieta Campos. México, Siglo XXI, 1967. Pág 370.
6. Brian R. Hamnett. *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional 1750-1824*. Pág 38. Cita a Ramón Serrera Contreras. *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano. 1750-1805*. Sevilla, 1977. Págs. 217-224 y 264-268.
7. *Ibidem*. Pág. 38-39. Cita a Claude Morin. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. México, 1979.
8. Jaime Olveda. *La oligarquía...Op. Cit.* Pág 109.
9. JOSE ANTONIO GUTIERREZ GUTIERREZ. *Los Altos de Jalisco. Panorama histórico de una región y de su sociedad hasta 1821*. México, CNCA, 1991. 549 págs. Págs. 230-231.
10. Jaime Olveda. *La oligarquía...Op. Cit.* Pág 109. Cita a Leopoldo I. Orendain. *Cosas de viejos papeles*. Tomo 3, Guadalajara, 1970. Pag. 135.
11. *Olveda, Op. Cit.* Pág. 109.
12. *Ibidem*. Pág 132.
13. *Ibidem*. Pág 108 cita a Ramón Serrera, *Op. Cit.*
14. Brian R. Hamnett. *Op. Cit.* Pág 80.
15. Jaime Olveda *La oligarquía...Op. Cit.* Pág 86 cita a William B. Taylor. "Bandolerismo e insurgencia en el centro de Jalisco, 1790-1816", en *Encuentro*, Guadalajara, Jal. El Colegio de Jalisco, Vol. 1, No. 3. Abril-junio 1984. Pág 5-54.
16. *Ibidem*. Pág. 86.

B) JOSE ANTONIO, EI AMO TORRES, ARRIERO, HACENDADO E INSURGENTE.

José Antonio Torres fue uno de los arrieros cuya actuación expusimos de manera general en el capítulo anterior. Apodado *El Amo*, no porque fuera gran terrateniente sino por el ascendiente que adquirió ante la gente como comandante de importantes conductas, organizaba y encabezaba grupos de arrieros y sus recuas en este incesante fluir por las tierras de Occidente. Conocía todos los caminos, principales y secundarios, trababa contacto con toda clase de genté en estas actividades, desde las autoridades fiscales, los comerciantes, los hacendados y los mineros, hasta los más humildes peones. Sobre todo entre éstos y sus familias era especialmente apreciado y era considerado por ellos como un verdadero y natural amo.

Alamán señala que este tratamiento se le daba a aquél que era reconocido como un dirigente. (1). Ya incorporado a la lucha, los realistas de Nueva Galicia lo apodaron *El Viejo* para diferenciarlo de su hijo, del mismo nombre, que también luchó en aquellos momentos.

El Amo Torres era mestizo y nació en San Pedro Piedra Gorda, hoy Ciudad Manuel Doblado, al noroeste de Pénjamo en la Intendencia de Guanajuato, alrededor de 1750 y 1760. Conocía bien la Nueva Galicia por sus actividades en el transporte de mercancías. Además, su hijo José Antonio había nacido en Zacoalco en donde fijó su residencia por algún tiempo.

Desde niño se dedicó a las labores del campo y a la arriería y al estallar la revolución era administrador de una finca rústica en el distrito de Irapuato, donde fuera, precisamente, apodado. Además poseía algunas tierras en su lugar de origen. Cuando tuvo noticias del inicio de la revolución de 1810, dejó todos sus intereses y su tranquilidad y, valiente y decidido, se presentó ante Hidalgo en Guanajuato el 4 de octubre de 1810. Desde ese momento el *Amo* le prometió a Hidalgo que tomaría la ciudad de Guadalajara si recibía el apoyo necesario.

Esta promesa tan audaz la fincaba José Antonio Torres en su experiencia como jefe de arrieros, pues conocía toda la región: las provincias de Guanajuato, Zacatecas, Querétaro, Michoacán y Nueva Galicia y en ellas era ampliamente conocido. Le eran familiares todas las rutas, conocía a los dueños de tierras y minerales y sobre todo sabía tratar a las autoridades mayores y menores de esos territorios, lo que le daba seguridad a sus audaces promesas. Sin duda a Hidalgo le causó una grata impresión este ranchero desenvuelto, que prometía algo tan difícil como ocupar Guadalajara, para lo cual pedía un nombramiento y algunos recursos para iniciar las operaciones. Convencido, el generalísimo insurgente lo nombró coronel y puso bajo su mando a algunos centenares de hombres, que fueron el núcleo del ejército que después formaría a su paso por los poblados del rico Occidente de México.

El nombramiento que Hidalgo otorgó a José Antonio Torres, provocó que el licenciado Fernando Pérez Marañón, que ocupaba el cargo de alférez real de Guanajuato, se atreviera a censurar el nombramiento conferido a Torres ya que por medio de él se le confiaba a éste una misión tan importante siendo una persona desconocida (en las altas esferas) y sin prestigio. Hidalgo respondió confiriéndole a dicho licenciado la misma misión que a *El Amo* pero no la aceptó. Hidalgo entonces señaló que echaba mano de la gente que se prestaba a ayudarlo en los momentos en que la causa y aún su vida, peligraban, sin tomar en cuenta la fama o "brillo" social de los personajes que se sumaban a la causa insurgente. Estos eran los hombres valiosos y no los que sólo criticaban como Pérez Marañón que subestimaba, posiblemente por envidia o prejuicios sociales, a José Antonio Torres. Precisamente semanas después Pérez Marañón denunciaba ante Calleja y Flon lo que Allende había hecho en la cañada de Marfil para impedir que las tropas reales recuperaran Guanajuato. Esta denuncia le valió a Pérez Marañón, que coqueteaba con los insurgentes, el que fuera ratificado en su cargo a las órdenes de los realistas.

Una vez con el nombramiento y las tropas otorgadas por Hidalgo, José Antonio Torres se dirigió a Occidente. Por el camino sus fuerzas fueron creciendo engrosadas

por más hombres, peones empobrecidos, campesinos sin tierras ni empleo que, magramente armados, a veces sólo con palos, lanzas y hondas, harapientos y mal alimentados siguieron entusiastamente a Torres. Este, con un innato don de mando logró disciplinarlos y allegarles las vituallas necesarias para seguir su camino. Todas sus cualidades, adquiridas en su primitivo oficio fueron puestas en juego para conducirlos, planear y ganar las batallas que se suscitaron a su paso.

En Sayula recibió a los representantes de los pueblos indios --entre ellos Zacoalco-- que le ofrecieron su apoyo. Se ignora si todos los hombres que se unieron a Torres en Zacoalco eran indígenas del lugar, tampoco está claro si la insurgencia se difundió al través de Zacoalco hacia otras poblaciones de la región. Pero se puede suponer que atrajo a mucha gente que se unió a *El Amo*. Algunos residentes de San Antonio, Ajijic, San Juan y Jocotepec, cuatro pueblos indios de la orilla noroccidental del lago de Chapala, aceptaron el indulto, el 6 de febrero de 1811, que perdonaba su participación en la insurrección, lo que quiere decir que con anterioridad se habían unido a Torres en su marcha hacia Guadalajara. Otro caso parecido fue el de cinco agricultores indios de Chapala que fueron acusados por el cura de la parroquia de haberse incorporado a las fuerzas de Torres y haber regresado después del desastre de Calderón. Se dijo de ellos, en el proceso que se les entabló, que con armas de fuego forzaron a residentes españoles y criollos a permanecer como rehenes durante la batalla y de amenazar usarlos como carne de cañón (literalmente) si los realistas volvían a atacar Zacoalco. Hubo testigos que afirmaron que los indios no dejaban de insultar a los "gachupines" y se referían a ellos como "un montón de pícaros". Algunos criollos del lugar fueron tomados como rehenes por Torres y de los cuales unos se pasaron a las filas insurgentes. Después de la batalla, los indios de Zacoalco supuestamente saquearon las haciendas en el camino hacia Guadalajara. (2)

Una vez con el nombramiento otorgado por Hidalgo, Torres, en su camino hacia Guadalajara, se dirigió a su pueblo natal y empezó a reclutar hombres, lo que logró fácilmente porque era muy querido en la región; dio el mando de una pequeña

partida a su hijo José Antonio, y él se dirigió en busca de gente inconforme que había conocido en las orillas del río Lerma. En el espacio de pocos días se le incorporaron Toribio Huidobro, Onofre Gómez Portugal, Alatorre, Godínez y otros cabecillas que extendieron la insurrección por toda la Nueva Galicia; el *Amo* les dio la instrucción de que insurreccionaran el sur de las provincias señaladas. De manera que a fines de octubre todos los distritos que confinaban con Michoacán y Guanajuato se habían adherido a la revolución.

El *Amo* Torres con sus hijos José Antonio y Manuel, conocido éste como "el niño Manuelito", formó un grupo insurgente y encabezó el ala occidental del movimiento, que tenía por objetivo tomar Guadalajara; esa marcha lo llevó al través de la parte nororiental de Michoacán hasta Zamora sobre las colinas, más allá de Mazamitla hasta Teocuitatlán y Sayula y luego hasta Guadalajara vía Zacoalco.

Proveniente de Mazamitla, dentro de la cuenca de los lagos, José Antonio Torres hizo su aparición en la Nueva Galicia. En esta cuenca, la insurgencia recibió mucho apoyo. Luego levantó en armas a los pueblos de Colima, los Planes de Tierra Caliente y las comarcas de Sayula y Zacoalco, estas dos situadas al sur de Guadalajara. Alamán dice que las principales posiciones rebeldes, a principios de 1811 eran, Zacoalco, Sayula y Zapotlán, (3) poblaciones grandes y prósperas con gran influencia en la economía regional. De acuerdo con lo expresado por el subdelegado de Zapotlán, los indios de ese lugar se habían querido sublevar desde 1808, sin necesidad de los ejemplos de Dolores y Guanajuato.

Así es como a mediados de octubre, la Nueva Galicia se encontraba en una situación difícil puesto que ya habían aparecido varias partidas de insurgentes al mando de Gómez Portugal, Godínez, Alatorre y Huidobro y la revolución se extendía hasta los límites de San Luis, Zacatecas y Guanajuato.

El intendente Abarca armó doce mil hombres comprendidos en ellos el batallón de infantería de Guadalajara, el Regimiento de Dragones de Aguascalientes, los indios de la frontera de Colotlán y dos compañías de voluntarios compuestas de

jóvenes del comercio y de seminaristas de la capital, pero no se logró su fidelidad ya que apenas que empuñaban sus armas se pasaban al bando insurgente.

A todo esto entre las mismas autoridades coloniales se daban desacuerdos, tal es el caso de la pugna entre el Ayuntamiento de Guadalajara, el intendente Abarca y la Junta Auxiliar, organismo que se había creado para la defensa de la ciudad, acerca de las acciones que tenían que emprender para sofocar la rebelión. Los europeos querían sólo asegurar sus tiendas en la ciudad y sus intereses fuera de ella. El intendente les hizo ver las frecuentes deserciones en las tropas y la escasez de dinero para atender los gastos así como la necesidad de que ellos mismos tomaran las armas y solventaran los gastos pero se negaron a hacerlo. Abarca cooperó con cinco mil pesos, por lo que las relaciones entre el Ayuntamiento, el intendente y la Junta Auxiliar se tornaban cada vez más ásperas. En esta crítica situación sólo el obispo Ruiz de Cabañas decidió resistir junto con los individuos del clero secular y regular y de cuantos otros se quisieran unir. Con éstos formó un batallón llamado de La Cruzada, que convocaba diariamente por la mañana y por la tarde con la campana mayor de la catedral y ya reunidos marchaban por las calles y sable en mano, los precedía un estandarte blanco con una cruz roja y los acompañaba gente que gritaba ¡viva la fe católica! y el obispo repartía bendiciones e indulgencias. De esta manera le estaban dando un cariz religioso a un asunto fundamentalmente político. Una medida de la Junta fue poner un cantón de 300 o 400 hombres en el puente de Guadalajara distante seis leguas de la ciudad por el rumbo del oriente, allí se registraba a los que transitaban por ese lugar para saber si no llevaban papeles sediciosos; se les hacía jurar que no dirían nada de lo que sabían, se les indicaba las noticias que debían dar y se les amenazaba con severas penas si no cumplían; pero aún así, la revolución se extendía con rapidez por la Intendencia.

La Junta trató de formar compañías mercantiles bajo dos concejales de la ciudad y de convencer a los dueños de haciendas para que armaran a sus peones y trabajadores, lo cual era riesgoso y además, por falta de fondos era casi imposible.

En el sur de la Intendencia aparecieron personas defensoras del régimen colonial. El Real Consulado de Guadalajara, temeroso de que José Antonio Torres se acercara a la capital de la Intendencia, sostuvo en Zacoalco una división bien armada que se llamó "Los Chaquetas" porque esta prenda era la que usaban comunmente.

La Junta Auxiliar se decidió por fin a enviar dos secciones de soldados contra los insurgentes, una al mando del oidor Juan José Recacho a La Barca que sufrió grandes pérdidas y la otra a Zacoalco al mando del hacendado Tomás Villaseñor, rico mayorazgo de Huejotitlán. Este personaje era bien conocido de los realistas y hombre de sus confianzas pues había servido en el Cabildo de la ciudad de Guadalajara desempeñando varios cargos, durante más de cuarenta años. José Antonio Torres había sido empleado de este señor en alguna de sus propiedades. Ambos, en opinión de Alamán, eran inexpertos para llevar al cabo la defensa de la Intendencia.

La sección que se encomendó a Recacho salió junto con su segundo, el joven oidor Alva, en los últimos días de octubre. Ocuparon La Barca el 2 de noviembre, población que ya había sido abandonada por los insurgentes Godínez y Huidobro. Al día siguiente Recacho fue atacado por los insurgentes, los rechazó, pero atacado de nuevo el día cuatro, tuvo que retirarse al pueblo de Sula para esperar refuerzos de Guadalajara. En esta población hizo que el cura de La Barca, quien también abandonaba su parroquia con la custodia en las manos, lo acompañara y así pudo seguir su camino sin ser molestado por los insurgentes. El Ayuntamiento de Guadalajara invitó a los vecinos a adornar sus casas para recibir al Santísimo Sacramento, que había salvado Recacho de las irreverencias de los insurgentes. (4) En *La Gaceta* No. 25 del 9 de febrero de 1811 se publicó el informe de Recacho sobre la acción de La Barca y lo remite desde la fortaleza de San Diego de Acapulco, de ahí, "un lugar tan distante de la acción muestra lo exitoso de su acción en la batalla".

Las fuerzas realistas al mando de Villaseñor fueron vencidas por el ejército del *Amo* Torres. Algunos autores señalan que Torres había exhortado a Villaseñor a

que abandonara a los europeos, ya que él mismo era americano. La contestación de este terrateniente fue altanera; ya había dado pruebas de su carácter altivo en las varias ocasiones en que había sido nombrado alcalde. Indignado ante la exhortación del *Amo*, le contestó que si Torres caía en su poder lo haría ahorcar.

En la batalla de Zacoalco, 4 de noviembre de 1810, José Antonio Torres colocó a su infantería en el centro y su caballería, armada de lanzas, soguillas y espadas, en los extremos. Se bajó de su caballo y con su sable trazó en el suelo las líneas que deberían seguir las tropas con el propósito de formar un semicírculo que se estrechara y envolviera a los realistas a una señal dada con un lienzo blanco. Después de un intenso combate, donde los jóvenes voluntarios pertenecientes a las familias opulentas de Guadalajara y que se habían incorporado a los realistas para "salvar" a la ciudad de esos "criminales", quedaron tendidos en el campo de batalla, los insurgentes pusieron en fuga a los realistas. Se cuenta de esta ocasión que los soldados de Torres eran tan primitivos que al oír el ruido de las maquinarias de los relojes de muchos de estos jóvenes que habían fallecido, los arrojaban contra el suelo y decían que el diablo estaba adentro. (5)

Alejandro Villaseñor relata que el ejército que acompañaba a Tomás Ignacio Villaseñor estaba compuesto por unos cuantos soldados de seguridad pública, muchos comerciantes españoles y numerosos rancheros a caballo, armados de lanzas y garrochas. Los criollos, nos dice Taylor, se encontraban con frecuencia entre los dos bandos y algunos como los jinetes rancheros, apoyaron la insurrección.

Los españoles estaban muy disgustados porque al frente de ellos iba un criollo y deseaban separarse de él a la primera oportunidad. Al momento de darse la batalla, el español Pascual Rubio disparó a quemarropa sobre Villaseñor, pero la bala se incrustó en la teja de la silla del caballo de su jefe. Villaseñor avanzó sobre el enemigo, pero al mismo tiempo, en las filas realistas se oyeron gritos de ¡Viva la América! ¡Viva la Virgen de Guadalupe! ¡Mueran los gachupines! y la caballería entera se pasó a las filas independentistas. Villaseñor fue hábilmente lazado y arrastrado y

cuando varias lanzas lo iban a transpasar, un jefe insurgente lo impidió salvándole la vida; llevado a presencia de Torres; éste lo trató con consideración, trato muy diferente al que Villaseñor había prometido darle a Torres si éste hubiera sido el que cayera en su poder.

Villaseñor quedó en libertad cuando su tío Rafael del mismo apellido que también había empleado al *Amo* en sus propiedades, fue comisionado para tratar con Torres la entrada de las tropas insurgentes a Guadalajara. (6)

Al principio, en Guadalajara, la noticia de la insurrección propició que lo ricos propietarios ofrecieran los recursos necesarios para que se tomaran las primeras medidas de seguridad; a mediados de septiembre de 1810, varios hacendados hicieron saber al intendente Roque Abarca que ya tenían equipados con caballos y armas a un buen número de hombres para mantener el orden. Por ejemplo, Juan José de la Mora, propietario de la hacienda de San José, armó a 20 hombres y los situó en Zapotlán del Rey. (7)

Aunque también hubo otros ricos propietarios que, ante el riesgo de perder sus bienes, como fue el caso del español José Luciano Velasco, dueño de la hacienda de San Juan en el partido de Atoyac, quien se autonombró capitán comandante, con el pretexto de combatir a los insurrectos, armó un grupo que lejos de hacer lo que les correspondía, se dedicó a cometer toda clase de atropellos.

Los gremios controlados por los grandes comerciantes respondieron de la misma forma: el gremio de los silleros informó al Ayuntamiento, el 26 de septiembre, tener dispuestos 120 individuos. Para el 3 de octubre, las casas comerciales de más raigambre tenían organizadas dos compañías militares con 100 hombres cada una. (8).

Cuando las defensas realistas se desplomaron debido a que no les fue posible contener a los insurgentes en Zacoalco y La Barca, cundió el pánico entre los europeos de la ciudad que empezaron a temer por sus vidas. Abarca constituyó otra fuerza, pero ésta también desertó y se incorporó a los rebeldes. Los peninsulares se negaron a permanecer en la ciudad y a defenderla y tampoco quisieron proporcionar

los fondos necesarios para que otros lo hicieran. La autoridad se desmoronó dentro de la ciudad y el obispo Ruiz de Cabañas, los oidores Recacho y Alva y unos 200 europeos iniciaron una difícil huída hacia el puerto de San Blas, en donde pensaron tener alguna seguridad. El obispo Ruiz de Cabañas fue el primero que tomó el camino de San Blas tras de dejar una tierna despedida a su feligresía, lo mismo hicieron los oidores Recacho y Alva quienes a su paso se llevaron de los pueblos todos los caudales de estancos, alcabalas y salinas y destruyeron todo lo que no se pudieron llevar.

Desapareció el batallón de la Cruzada, así como la Junta Auxiliar, aunque el intendente Abarca hizo todo lo posible porque ese batallón se aprestara a la defensa. Abarca sostuvo su posición pese a esta última defección pero su fuerza personal de 100 soldados desertó también y entonces decidió entregar el mando al Ayuntamiento retirándose a poca distancia de Guadalajara, a la villa de San Pedro Tlaquepaque, lugar de recreo en las inmediaciones de la ciudad. Abarca, en una carta que dirigió a Felix María Calleja, menciona que estaba rodeado por 50 000 hombres, cifra que Alamán considera exagerada, ya que debe tomarse en cuenta que el intendente escribía para reivindicarse. Muchos europeos, entre ellos comerciantes y hombres de negocios, que habían decidido no salir de la ciudad, buscaron refugio en conventos y casas particulares de gente rica. Fue así como sin un enfrentamiento cruento, fue tomada la ciudad de Guadalajara por los insurgentes encabezados por José Antonio Torres, el 11 de noviembre de 1810.

En otras operaciones llevadas al cabo en la región sur de la intendencia por el Amo Torres, demostró ser un hombre respetuoso de las vidas y los bienes de los particulares. Sin embargo, Jaime Olveda (9) comenta que una de las primeras acciones del Amo fue la de eliminar a los españoles que residían en ese ámbito, para confiscar luego sus bienes que eran cuantiosos en la mayoría de los casos. En Sayula murieron algunos comerciantes cuyas fortunas fueron a parar a manos de los insurgentes. En Zacoalco murió el rico comerciante Antonio Fernández Montes y en Zapotlán una de

las primeras víctimas fue Antonio Fernández, administrador de la hacienda de San Nicolás.(10)

Los miembros del Ayuntamiento de Guadalajara, ante el avance de los insurgentes, nombraron una comisión que se entrevistara con Torres en Santa Ana Acatlán y después de llegar a "un buen entendimiento", la ciudad "abrió sus puertas al triunfador". (11)

Otras comisiones se encargaron de tratar con los jefes que estaban en La Barca y en Jacotán.

La Junta Auxiliar de Gobierno comisionó a Rafael Villaseñor y a José Ignacio Cañedo para que buscaran la forma de convencer al *Amo* de no entrar a la ciudad con los indios que lo acompañaban, ni que liberara a los reos --medida acostumbrada por los jefes insurgentes para aumentar con ellos su tropa--, para evitar que se repitiera lo que había sucedido en otras ciudades.

El ejército de José Antonio Torres aumentó en veinte mil hombres, algunos de ellos reclutados en el camino con los cuales avanzó sobre la capital de la Intendencia el 10 de noviembre. El *Amo* llegó vía Mexicalcingo, el 11 de noviembre, con su harapiento ejército en muy buen orden. Torres cumplió el pacto concertado con los comisionados, no autorizó la liberación de los presos y así se lo hace saber a Allende en el parte que le dirigió ese mismo día:

"Por si no hubiere llegado a manos de V. E. mi oficio en el que le comunico haber ganado una batalla en el pueblo de Zacoalco en donde murieron doscientos sesenta y tres, y entre ellos cien europeos y los demás criollos, a quienes forzadamente sacaron a lidiar, lo participo a V. E. para su inteligencia y gobierno, desde cuyo día se me indicó se rendiría esta ciudad, sin tropiezos, como se ha verificado. En esta cárcel hay cerca de quinientos reos, los más de demasiada gravedad, a quienes no he dado libertad hasta la resolución del Excelentísimo Señor, que espero... la consulta que le tengo... pues este Ayuntamiento me ha representado y hecho ver sus justos

temores si se les da a todos la referida libertad. Todo esto tengo la satisfacción de ponerlo a las órdenes y disposición de V.E.- Dios guarde a V.E. muchos años. Guadalajara y noviembre 11 de 1810.- Joseph Antonio Torres". (12)

Lo que nos da idea de la falta de ambición de mando del *Amo* Torres, ya que en esos momentos podría haberse convertido en el caudillo dominante debido a su prestigio y ascendiente sobre la gente que lo apoyaba.

Torres, junto con Alatorre, Huidobro y Godínez, y la milicia disidente de Colotlán, alcanzó el control de la capital de Nueva Galicia. Otros cabecillas insurgentes que también se concentraron en Guadalajara fueron Miguel Gómez Portugal, Ignacio Navarro, Mariano Suárez e Ildelfonso Blancas, con ellos los grandes comerciantes negociaron una entrada pacífica. (13)

La llegada de todos estos jefes planteó a Torres la necesidad de dirimir cuestiones de mando. A propuesta del *Amo* se aplazó esta cuestión para que la resolviera el generalísimo Hidalgo, y conservó de conformidad con los otros señores, el mando interinamente.

José Antonio Torres actuó con mucha moderación, no permitió que la tropa cometiera abusos, se hizo aconsejar de uno de los jurisconsultos de la Audiencia, reorganizó ésta reemplazando a los oidores españoles que habían huído y dio un bando de policía en el que expresó su plan.

Torres no pudo sustraerse a las órdenes terminantes que el jefe de la revolución dió para la confiscación de los bienes de los españoles, pero una prueba más de su honradez y rectitud, fue que no la hizo como botín o saqueo, ya que se dirigió al Ayuntamiento para que nombrara una comisión que practicara legalmente el embargo. El día 13 fueron nombrados con ese fin los señores Martín Dávila, Felipe Solís, Mariano Rodríguez, Manuel Berdeja, Ramón Parra y José Zapata, todos honorables vecinos a quienes se les dió una curiosa credencial.(14)

Contrasta esta actitud con la de ciertos jefes realistas e independentistas, y también de los comerciantes, que aprovecharon la insurgencia para convertirse en hombres ricos, gracias al robo, al control ejercido en el comercio, a las confiscaciones, a los préstamos forzosos, etcétera. Un ejemplo que ilustra esta situación fue el del realista Pedro Celestino Negrete, quien luego de combatir durante algunos años a los insurgentes en varios puntos de la Nueva Galicia, logró acumular una fortuna considerable. De parte de los rebeldes, uno de ellos fue Gordiano Guzmán. (15)

El Amo Torres sabía que, al amparo de la revolución, había individuos que cometían toda clase de robos y violencias, por esa razón, por ejemplo, apremió a Albino García a reprimir a esas gavillas con la mayor energía, a esa "polilla", según la expresión del Manco García, quien el 18 de marzo de 1812 da constestación a las órdenes que Torres le daba para acabar con este problema:

"Exmo. S. teniente general don José Antonio Torres, en donde se halle.-
Servicio Nacional.

"No puedo negar los faores tan crecidos que á V. E., debo no menos el deceso tan grande que tiene de limpiar los caminos de tanto picaro ladrón que a nuestro nombre y el de Americanos no dejan cosa que no se roban ni muchacha que no ultrajan pero con las sabias disposiciones de V.E., creo que pronto nos quitaremos esa polilla de encima por lo que me parece bien execute V.E. con estos lo que en el suyo me dise que yo haré otro tanto en obsequio de la Nación y de nuestro honor.

"Mucho he agradecido a V.E. la reprección que por mí hecho a Becerra, y si le encargo a V.E. no se descuide con este pues con lo que me sucedió a mi estoy bien satisfecho de su corazón dañado; es cierto que por el respeto de V.E. no lo mandé orcar.

"Por ahora no ocurre otra cosa más que los míos por el rumbo de S. Miguel no han dejado de tener sus ataques los que han desempeñado con bastante honradez y bator aciendo retirar al Enemigo después de matarle algunos;

por algunas cartas que han interceptado de Querétaro he sabido que el gran Morelos ha conseguido la destrucción total del impio y cobarde Calleja.

"Aguardo me de V.E. noticia de lo que ocurra por ayá.

"Deceo a V.E. la mejor salud, y que mande a un Amigo q.s.m.b.

"Palacio Nacional del Valle. Marzo 18 de 1812. El teniente General, Albino García.

"P.D.- encargo a V.E. no deje salir de su lado a Becerra pues hay muchísimas sospechas del y yo no tengo embarazo para orcarlo en dos minutos. VALE. Exmo. S. Teniente General Dn. Antonio Torres.(16)

El Manco Albino García debe haberse excedido en algunas ocasiones de las medidas que el *Amo* le daba para dejar los caminos limpios de ladrones, incluso con guerrillas que se formaban con el fin de cooperar también con el bando insurgente, pero esto es hasta cierto punto comprensible dado que era imposible saber la finalidad de cada gavilla que se formaba.

El *Amo* Torres durante su permanencia en Guadalajara se alojó en casa de José Monasterio para tenerlo vigilado y estar al tanto de las órdenes que emitía. Según L. Páez Brotchie lo hizo en casa de José Ignacio Cañedo. Con éste al parecer el *Amo* Torres tenía una gran amistad. (17),

El día 14 de noviembre los regidores le dirigieron al *Amo* una comunicación en la que altanamente le recordaban sus promesas y se quejaban de que andaban por las calles algunos indios armados que causaban temor en la población, así como de que habían ocurrido algunos robos y de que se había liberado a un reo. Torres negó estas acusaciones, los autorizaba a capturar al prófugo y prometió dar órdenes severas a los indios respecto a su comportamiento.

Aquí podemos observar una improvisación de los insurgentes en cuanto al conocimiento de pactos y comportamientos en la guerra, pero inegables y legítimas razones para levantarse en armas.

El Amo accedió magnánimamente a la solicitud de permitir que volviera el exintendente Abarca a la ciudad a vivir pacíficamente en el convento de San Francisco. Se ha dicho que se le ofreció a Abarca un alto puesto en la insurgencia, pero no hay pruebas de ello, aunque sí gozaba de popularidad.

Torres integró la Audiencia, para cuya presidencia provisional designó al oidor Lic. J. Ignacio Ortiz de Salinas, que después Hidalgo sustituyó con el Lic. José María Chico. (18)

La permanencia de los insurgentes en Guadalajara de mediados de noviembre de 1810 a mediados de enero de 1811, provocó que en esta ciudad escasearan los productos de primera necesidad, también hubo especulación y un alza de precios notable. Miguel del Portillo, administrador del abasto de carnes, se quejó ante el Ayuntamiento de no haber recibido los 7 200 pesos de la carne que los insurgentes consumieron durante su estancia en Guadalajara. (19)

En los meses de noviembre y diciembre también escaseó el ganado vacuno y aumentó su precio, lo mismo ocurrió con otros productos.

El 20 de noviembre la municipalidad expuso a Torres que en octubre, noviembre y diciembre se hacían compras anticipadas de maíz para abastecer el pósito y que como consecuencia de la lucha, tales compras eran necesarias. José Antonio Torres estuvo conforme en que se siguieran haciendo.

Hidalgo recibió en Valladolid la noticia de la ocupación de Guadalajara hecha por José Antonio Torres. Hidalgo llegó a esa plaza el 10 de noviembre, con el propósito de organizar un nuevo ejército. Dicho jefe decidió trasladarse a Guadalajara, a la que llegó el 26 de noviembre.

Cuando en 1810 Guadalajara se estremece por el levantamiento de Hidalgo y la entrada a esta ciudad de la gente que acompaña a José Antonio Torres, José María Mercado, párroco de Aqualulco, al estallar la revolución, se pronunció a favor de ella en unión del subdelegado Juan José de Zea e inmediatamente se dirigió a Guadalajara para ponerse a las órdenes de Torres y obtener su autorización para perseguir a los

Europeos que iban de huida a refugiarse en el puerto de San Blas y para propalar la revolución en las regiones de Tepic y Nayarit, que conocía muy bien. De acuerdo con las instrucciones de Torres, Mercado se puso en camino y se apoderó de Tepic, con unos cuantos rancheros y 600 indios armados con palos y garrotes, ya que la milicia de esta población había desertado.

Pocos días permaneció el cura insurgente en la actual capital del Estado de Nayarit, lo suficiente para organizar y reforzar sus tropas y prepararlas para salir hacia San Blas donde se habían refugiado los españoles más prominentes de Guadalajara y de toda la región.

Conocedor de la geografía económica del Virreinato, Mercado sabía de la gran importancia de San Blas para el ejército insurgente por la posibilidad de proyectar con rapidez la lucha a toda la costa continental del Pacífico.

El 20 de noviembre de 1810 puso sitio a la plaza, que estaba al mando de José de Lavayén. Cuando la mayoría de los 800 hombres de la guarnición de San Blas huyeron también, los europeos que quedaron atrapados, sin poder embarcarse con destino a Acapulco, aunque Recacho del que ya hemos hablado y otros miembros de la Audiencia sí lograron hacerlo, votaron por capitular, de modo que Mercado entró en San Blas el 1º de diciembre y Lavayén marchó solo a Tepic prisionero bajo palabra de honor. Esta cuestión del colapso de la defensa de San Blas fue objeto de una investigación oficial posterior. Entre tanto, los comisionados de José Antonio Torres tomaron Colima el 8 de noviembre e inmediatamente los insurgentes empezaron a enviar desde allí a Guadalajara, bajo custodia, a los europeos residentes en el distrito, lo mismo se hizo con los capturados en San Blas.

Una de las primeras medidas tomadas por Hidalgo fue reconstituir la Audiencia, este tribunal civil reabrió, bajo su presidencia, el 3 de diciembre.

El decreto de Hidalgo sobre restitución de tierras a los pueblos de indios, trató de dar solución al que fue el más grande problema social durante la época colonial y también durante buena parte de nuestra vida independiente. Fue dado en la ciudad de

Guadalajara el 5 de diciembre de 1810. Ordenó a los "...jueces y justicias del distrito de esta Capital, que inmediatamente procedan a la recaudación de las rentas vencidas hasta el día, por los arrendatarios de las tierras pertenecientes a las comunidades de los naturales, para que enterándolos en la Caja Nacional se entreguen a los referidos naturales las tierras para su cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos. (20)

Las tierras pertenecientes a las comunidades de los naturales se encontraban generalmente arrendadas, por lo menos en el distrito de la Audiencia de Guadalajara. Ni siquiera percibían los indígenas las rentas correspondientes. Aprovechándose del estado de guerra, los arrendatarios habían aplazado indefinidamente la devolución de las tierras. Con el transcurso del tiempo, su tenencia les daría cierto derecho a la "composición", variando ligeramente los títulos por los cuales las ocupaban. La situación de los indios en esos pueblos era crítica, los que no hallaban empleo como gañanes vagarían en busca de otros medios de subsistencia. (21)

Otras disposiciones de Hidalgo hechas durante su estancia en Guadalajara, con fecha de 29 de noviembre y de 6 de diciembre de 1810, versaron acerca de la abolición de la esclavitud. Uno de los objetivos de estas disposiciones era evitar que los esclavos de las haciendas fueran mandados a luchar en contra de los independentistas, como por ejemplo sucedió con los de las haciendas de Gabriel Yermo. En el Decreto del 29 de noviembre, Hidalgo ordenó también que se contribuyera con un dos por ciento de alcabala en los efectos de la tierra y con el tres para los europeos, para los costos forzosos de la guerra, aboliendo además las leyes que establecían el seis por ciento, en ese renglón.

También indica que deberá ser libre el vino y demás bebidas prohibidas, se concedía a todos la facultad de poderlo beneficiar y expender, pero pagando el derecho establecido en la Nueva Galicia.

En el mismo documento dice que como es tan recomendable la protección y fomento de la siembra, beneficio y cosecha del tabaco, se les concedía a los labradores y demás personas que se quisieran dedicar a tan importante cultivo, libertad para sembrar y comercialarlo contando con el apoyo del gobierno.

El 3 de diciembre, bajo la presidencia de Hidalgo reabrió la Audiencia. Entre sus diez magistrados se contaban tres abogados insurgentes, José María Chico, José María Liceaga e Ignacio López Rayón. El magistrado con más prestigio fue el regente Antonio de Villaurrutia, hermano de Jacobo, que había argüido en favor de la autonomía en la ciudad de México durante el verano de 1808. También se ocupó en esta ciudad de establecer un medio eficaz para comunicar el estado en que se encontraba la revolución, al través de *El Despertador Americano*. El primer número apareció el 20 de diciembre de 1810. Sólo existían oficinas tipográficas en México, Puebla, Veracruz y Guadalajara, de las cuales se había valido antes el gobierno virreinal para publicar escritos en contra de los insurgentes. En este periódico se imprimió la contestación que dió Hidalgo a los edictos de la Inquisición y una proclama dirigida a los criollos invitándolos a unirse en favor de la independencia.

Los acontecimientos más violentos tuvieron lugar cuando Hidalgo ordenó que se abrieran las tiendas embargadas y se iniciara la venta de las mercancías. Durante la segunda quincena de noviembre se saquearon las tiendas más importantes de Guadalajara, entre ellas, las de Antonio Iriarte, Manuel López Cotilla, Juan Cambero, Manuel García de Quevedo, Matías Vergara, etcétera. Las mercancías almacenadas fueron compradas por otros comerciantes, incluso familiares de los afectados, el producto de lo incautado pasó a manos del ejército insurgente.

Algunos de estos comerciantes imploraron piedad al cura Hidalgo, un ejemplo fue Salvador Escobedo y Daza, que al extenderse el movimiento independiente a la Intendencia de Guadalajara, abandonó el pueblo de Etzatlán, sitio en donde residía y se desempeñaba como administrador de Tabacos desde hacía 40 años, para trasladarse a la capital neogallega. Cuando dio comienzo la incautación de los bienes

de los españoles, se presentó voluntariamente en el Colegio de San Juan Bautista en calidad de preso; poco después, con autorización del *Amo Torres*, se refugió en el convento de San Francisco. Finalmente, los insurgentes se manifestaron contrarios a hacer excepciones por lo que varios peninsulares fueron aprehendidos como fue el caso de Ramón Rocabado, Juan Manuel Caballero, Juan Francisco Cervera y Gregorio de la Fuente, a quienes se les recluyó en el Colegio de San Juan Bautista, en donde también se encontraban presos otros españoles procedentes de Sayula, Tepic, Aguascalientes y Colima. El 12 de diciembre, por órdenes de Hidalgo, fueron detenidos 20 sacerdotes carmelitas y franciscanos, y dio comienzo al exterminio de los detenidos. Uno de ellos, Ramón Rocabado no logró salvar la vida, a pesar de ser cuñado de José Ignacio Cañedo, del que ya habíamos dicho, tenía amistad con el *Amo Torres*.

Se desconoce el número exacto de los españoles victimados por la tropa de Hidalgo. En general, las estimaciones fluctúan entre 200 y 300, la cifra de Calleja entre 500 y 600. De acuerdo a José Ramírez Flores, las ejecuciones fueron supervisadas por los comandantes subordinados de Hidalgo y se realizaron por medio de machetes y cuchillos. (22)

William B. Taylor sostiene que los dos meses que permanecieron Hidalgo y Torres en Guadalajara fueron algo así como un reino del terror en la zona de Zacoalco y el resto de las poblaciones del lago. Los saqueos eran frecuentes. El capitán indio Antonio Trinidad Vargas de San Pedro Tesistán, se dedicó especialmente al pillaje y a las actividades antiespañoles en los primeros meses de la insurrección. Era riesgoso para los españoles transitar por esa región debido a que los indios de los pueblos que ayudaron a Zacoalco en 1810 y 1811, aplicaron rigurosamente la consigna de "mueran los gachupines". Un ejemplo lo hallamos en Atemajac, los indios de ese lugar, por órdenes de su gobernador y su alcalde, mantuvieron una empalizada en las afueras de la población y a principios de 1811 arrestaron y robaron a "uno de razón", un hombre de Colima, que se presumía era español. La ejecución ordenada por el gobernador la llevaron a cabo cinco indios fuera de la ciudad, con su propia lanza y espada. En

marzo de 1811, el gobernador no explicó en el juicio al que fue sometido, las razones para la ejecución de este hombre, aparte de que en ese momento estaba ebrio, sostuvo que lo había hecho por órdenes de José Antonio Torres. El mismo gobernador fue acusado también de enviar diez hombres armados a participar en la revolución. Taylor afirma que "esto puede ser una prueba de reclutamiento de soldados indios por Torres, que recuerda los antiguos repartimientos, la gleba de trabajo en las comunidades indias, frecuente en esta zona durante el siglo XVII y principios del XVIII". Pedro José Mandujano, un indio peón soltero de San Martín de la Cal, y cinco trabajadores indios de Tlajomulco afirmaron que habían sido reclutados de esta manera. (23)

En Guadalajara, el hambre, la explotación, los agravios, las vejaciones y la inseguridad unieron a los indios, mestizos, pardos y criollos desheredados en una lucha contra los peninsulares. Eran agravios muy antiguos, por lo que en el llamado de Hidalgo a levantarse en armas se ve la oportunidad largamente anhelada de vengarlos. Hidalgo ordenó a sus seguidores atacar sólo las haciendas de los españoles, pero a la mayoría de los insurgentes les importó poco quiénes eran los dueños de las haciendas y de qué origen, las saqueaban en busca de víveres y ganado y también con el fin de reclutar nuevos rebeldes. Los insurgentes imponían su venganza contra las élites terratenientes a quienes responsabilizaban de la agudización de su pobreza y de sus inseguridades.

Algunos jefes insurgentes cuando fueron capturados consideraron indispensable aclarar cuál había sido su conducta respecto a las ejecuciones de españoles durante la estancia de Hidalgo en Guadalajara, como fue el caso del párroco de Jilottlán, José Antonio Díaz, uno de los subalternos de Torres. Díaz, nacido en Zapotlán en 1753, fue compañero de estudios de Hidalgo en Valladolid, profesor de número y tiempo, después vicerrector del colegio de San Nicolás Obispo. A fines de octubre de 1810, se enteró durante su estancia en Colima de la insurrección. Su primer puesto con los insurgentes lo desempeñó como capellán de José Antonio Torres, hijo del *Amo*, a quien acompañó por poblados meridionales en los cuales reunió fondos para propiciar

los ataques insurgentes sobre Guadalajara, Zapotlán y Sayula. Después de su llegada, Hidalgo confirió a Díaz la conducción, desde San Blas, de los cañones arrebatados ahí a los realistas. Díaz afirmaría más tarde que él no había participado en las ejecuciones y que, inclusive, había intercedido por un español capturado.

Es también necesario destacar que la presencia de los insurgentes en Guadalajara planteó problemas de lealtad, generalmente se piensa que los españoles y algunos criollos terratenientes, eran los únicos que se oponían al movimiento insurgente. José Francisco Huerta declaró que cuando el Amo Torres entró a Teocuitatlán en 1811, fue forzado a aceptar los cargos de juez y capitán con la misión de organizar un grupo rebelde en esa localidad. (24)

Afirmaría más tarde que cumplió con esta tarea sin colaborar con la guerra. El mismo caso se presentó en Sayula cuando Torres nombró a Bernabé Becerra, alcalde ordinario y capitán comandante (25)

Nos comenta Jaime Olveda en su libro *Gordiano Guzmán. Un cacique del siglo XIX* que es muy curioso el caso de Antonio Villalvazo, quien al salir de una pulquería de Sayula en pleno estado de ebriedad gritó "palabras ofensivas" contra el rey. Ya en prisión, envió a la Audiencia de Guadalajara unas décimas en donde se esforzaba por demostrar su fidelidad al monarca y su repudio al movimiento emancipador. Esta es una de ellas:

"Contra la sangre inocente
contra la Patria, contra Ley
contra Dios, y contra el Rey
es el rebelde Insurgente.
Es contra todo viviente
un tigre desaforado
que devora enbenenando,
y en su rencor se mantiene
mirando que todo tiene

número determinado" (26)

El mismo día en que Hidalgo era recibido jubilosamente en Guadalajara, Allende abandonó Guanajuato y se replegó a Zacatecas, lugar en donde no pudo sostenerse por lo que se retiró a Guadalajara para unirse a Hidalgo.

Después de la victoria de Calleja, éste, en Guanajuato, se dispuso a elaborar un plan, que consistía en hacer converger todas las tropas realistas disponibles en Guadalajara, para destruir de un solo golpe a la revolución. Los ejércitos de Calleja y de la Cruz deberían reunirse el día 15 de enero de 1811 en el Puente de Calderón, de acuerdo con el itinerario de antemano fijado. Sin embargo, De la Cruz encontraría obstáculos para reunirse con Calleja, ya que los insurgentes lo detuvieron en Zamora para impedir su reunión en Guadalajara, en donde ya se estaban preparando las fuerzas insurrectas, como así se lo informaban a De la Cruz algunos confidentes, como fue el caso de Guadalupe Marín quien como testigo de vista le comunicó, que permaneció en Guadalajara once días, dándose cuenta de que muchas partidas de gente de campo a caballo y también indios, entre ellos cinco mil flecheros, se hallaban acuartelados en mesones, casas particulares y en los huertos del Hospicio y Zapopa.(27)

Otro confidente le informó que toda esa gavilla de seis a siete mil hombres a caballo y esa "Yndiada" era mandada por un tal Torres y Barroquín. (28)

La adhesión de estos hombres venidos de Colima , Teocoltlán, del Peñón, Juchipila, Jerez, de toda la provincia cercana, sin duda se debió a que Torres era un personaje popular en aquellas regiones.

En el mes anterior a la batalla de Calderón, en la que también participó el Amo Torres con el grado de mariscal que le otorgó Hidalgo en reconocimiento a sus brillantes servicios, Allende, Aldama y Abasolo se dedicaron a armar y disciplinar a siete batallones, seis escuadrones y dos compañías de artillería ante la proximidad del ataque de las fuerzas de Calleja y De la Cruz. Los jefes insurgentes se reunieron en una junta en la que aceptaron el plan propuesto por Hidalgo. El grueso del ejército

saldría al encuentro de Calleja; Iriarte al frente de la división de Zacatecas, se colocaría a la retaguardia de aquél para impedir la unión de Calleja con De la Cruz, plan al que se opuso Allende por la falta de disciplina y armamento de las tropas insurgentes; propuso éste, en cambio, se dejara entrar libremente a Calleja en Guadalajara y que se dividiera el ejército en seis o más cuerpos para obligar al ejército realista a dividirse, o bien que el ejército insurgente se uniera en el norte con Jiménez.

Al saber la noticia de que Calleja se disponía a salir de Lagos para recuperar Guadalajara, Hidalgo dispuso la salida de su ejército el 14 de enero de 1811, que se ubicó en el Puente de Calderón. En la loma situada al norte de éste, colocaron los insurgentes una gran batería de 67 cañones apoyados por otros menores. La batería principal y la división que la auxiliaba fueron puestas a las órdenes de José Antonio Torres, los de la izquierda al mando de Aldama, la división al otro lado de río al de Gómez Portugal; Abasolo tomó la caballería; Allende fue nombrado jefe superior para dirigir la acción; Hidalgo quedó en el llano con las reservas.

En 16 de enero Calleja envió al jefe de su artillería, Díaz de Ortega, a hacer un reconocimiento, después del cual formó tres columnas de ataque: una de caballería a las órdenes del general Miguel de Emparan para atacar las reservas; otra, mixta de caballería e infantería, al mando del conde de la Cadena, que tenía órdenes de contener la derecha de los independientes; éste vadeó el río y se colocó frente a las divisiones de Torres, quien lo rechazó por dos veces con pérdidas considerables. Estuvieron el coronel Jalón al centro y Calleja al frente de la reserva.

A mediodía, casi ya triunfantes los insurgentes, una granada cayó en un carro de municiones en medio de la división independiente formada detrás de la gran batería; el desconcierto y el pánico entre las tropas insurgentes, fue aprovechado por Calleja para avanzar y abrir fuego contra ellos, que huyeron desordenadamente arrollando a su paso a las reservas. Aunque Allende, Abasolo, Aldama y Torres siguieron haciendo fuego, no lograron contener a la tropa; pero al menos dieron tiempo a los fugitivos de que se pusieran a salvo.

Alamán dice que Torres llevaba noventa tercios de efectos valiosos que con la derrota de Calderón, quiso llevarse a su casa de San Pedro Piedra Gorda, pero se lo impidió Anzorena. Villaseñor, por su parte, afirma que lo hacía para ponerlos a salvo, lo cual sí es probable más que lo que sostiene Alamán.

La derrota insurgente del 17 de enero de 1811 en Puente de Calderón, desintegró al ejército rebelde, formado por, según cálculos, entre 80 mil a 100 mil hombres. Hidalgo con los demás jefes y muy poca tropa se retiró a Guadalajara, a la que llegó en la madrugada del día 18. Al día siguiente salieron para Aguascalientes.

La derrota de los insurgentes en Puente de Calderón permitió a Calleja ocupar Guadalajara el 21 de enero de 1811. Este recibió la visita de los ministros de la Audiencia, el Ayuntamiento, el Cabildo Eclesiástico, los prelados de las religiones y los doctores de la Universidad de Guadalajara, que acudieron ante él, unos para halagarlo y otros porque sus intereses estaban unidos a los peninsulares. Calleja desconfiaba de algunos de ellos porque estaba convencido de que el pueblo partidario de la independencia no le brindaría su apoyo.

Calleja recibió también la visita del brigadier Roque Abarca, que había rehusado el cargo de capitán general que Hidalgo le ofreció y aunque no se le sometió a un consejo de guerra, tampoco se le repuso en su antiguo empleo, posteriormente murió en Panamá cuando viajaba rumbo a España.

El general realista se dirigió a los habitantes de la Nueva Galicia amenazándolos con la pena de muerte si se les encontraba con armas en las manos. También amenazó a los que se hubieran indultado, con el incendio y el exterminio de los lugares donde se volviera a participar en la revolución.

Esa misma tarde llegó el brigadier José de la Cruz. Este personaje parece que empezó su carrera en 1808 en que con motivo de la invasión de España por las tropas francesas, abandonó como muchos otros las universidades y en menos de dos años llegó el grado de brigadier. La rapidez con la que ascendió es explicada porque la situación que vivía

España permitía ascensos rápidos y fáciles. Se presentó en México a fines de 1810 después de haber servido en su patria a las órdenes del general Gregorio de la Cuesta, se le nombró comandante de la primera brigada, pero poco tiempo después recibió el mando en calidad de jefe del ejército de reserva. "De la Cruz fue uno de aquellos hombres que con un mérito que no pasa de la esfera de mediano consigue ocupar altos puestos, porque tienen el tacto o instinto de las oportunidades". (29). El virrey Venegas, a quien le disgustaba la reputación de Callejas, trató de buscarle un riva, y este es el origen de la levación de De la Cruz, lo convirtió en su favorito, lo nombró para la comandancia general de la Nueva Galicia y para presidente de su Audiencia, es decir, lo hizo un segundo virrey y lo ascendió a mariscal de campo. De la Cruz permaneció en este cargo hasta que la independencia lo derribó ya que no quiso tomar partido por ella. Esta supuesto rival de Calleja no se le comparaba, excepto en la dureza con que trató a los insurgentes, pues nunca demostró su capacidad como militar y tampoco su valor personal.(30). Sólo Alaman comenta que, De la Cruz publicaba su triunfo sobre los insurgentes con proclamas amenazadoras, que no siempre quedaban sin efecto. "Vamos a esparcir el terror y la muerte por todas partes", decía Callejas en una comunicación del 18 de abril desde Guadalajara. Es este un ejemplo de las amenazas que dirigía a los pueblos insurrectos.

"Ved, Pueblos de la Nueva Galicia, los horrores á que os conducen los hombres despreciables que os arrancan de vuestras casas con fingidas patrañas para llevaros á la muerte, para robar impunemente las Haciendas y propiedades de los pacíficos vecinos, y para dejaros abandonados en los campos de Batalla en los momentos mas criticos. Considerad que la proteccion que gozáis quando permaneceis tranquilos, y sumisos al Legitimo Gobierno se convierte en castigo exemplar en el instante mismo en que os

separais de vuestros deveres. En tres días y medio ha hecho la valerosa División que acaba de exterminar al Apostata Lego treinta y siete leguas de camino y aun despues de concluida la accion sigue con denuedo en su alcance. ¿Pero que no han de executar los Exercitos del Rey dirigidos por la Divina Providencia que no desampara jamas á los que pelean por su causa, y mandados por Gefes como el Señor D. Pedro Negrete á quien acompañan Oficiales, y Soldados llenos de entusiasmo, y honor que en sus expediciones militares caminan precedidos de la victoria?. Desengaños miserables corrompidos, y temed si así no lo hicierais: repetidos exemplares os deven haber convencido de que no hay termino medio entre morir al filo de las bayonetas y ser fieles al Gobierno que representa á nuestro Suspirado Rey el Sor. D. Fernando VII. Guadalajara 7 de mayo de 1811. A las 9 de la noche. José de la Cruz". (32)

Los militares llegados de España se manifestaron más sanginarios que los establecidos en el país. y esto se observa en todos los jefes que por entonces guerreaban en la Nueva Galicia.(33)

Los jefes realistas Calleja y De la Cruz no se conocían y a pesar de que este último era más antiguo en el grado de brigadier, entregó el mando a Calleja pero cada uno conservó el mando de sus tropas. También convinieron en que De la Cruz saldría apara el puerto de San Blas en busca del cura Mercado, que se mantenía en la parte occidental de la Nueva Galicia. Se puso en marcha el 25 de enero de 1811. Calleja, mientras tanto, permaneció en Guadalajara arreglando el gobierno de la provincia y al frente del ejército del centro. Este jefe restableció a los miembros de la Audiencia, previa averiguación de la conducta del regente Antonio Villaurrutia que fue visitado por Hidalgo y la del oidor Salinas por haber firmado en unión de los principales caudillos, el poder que se le confirió a Pascacio Ortiz de Letona. Se formó una junta de seguridad que presidió el doctor Velasco de la Vara, con amplias facultades para juzgar las causas de infidencia. Se creó también una junta de caridad y requisición de bienes de

Europeos con objeto de recoger los bienes pertenecientes a ellos y auxiliar a los familiares de los que se ejecutaron por órdenes de Hidalgo. (34)

Mientras Calleja se ocupaba de organizar la administración de la Intendencia, la Audiencia y el Cabildo Eclesiástico felicitaron al Virrey por los resultados obtenidos en la batalla de Calderón, renovándole su adhesión. El virrey contestó con cierto recelo debido a las demostraciones amistosas que ambos cuerpos tuvieron con Hidalgo. También la Universidad informó a Venegas que no mostraron simpatía por Hidalgo durante su estancia en Guadalajara y le mencionan su aportación de 1 510 pesos como donativo para el ejército de Calleja.

Calleja antes de partir de Guadalajara con rumbo a San Luis, ordenó fusilar como traidores a diez prisioneros aprehendidos en Puente de Calderón, entre ellos a un americano, Simón Fletcher, director de la maestranza de Hidalgo, capitán de artillería y comandante de una batería en la batalla de Calderón, quien herido, fue sacado del hospital. Además, no esperó a De la Cruz, ya que le hacía sombra, puesto que éste había logrado en poco menos de un mes, lo que Calleja en meses no había podido hacer, la completa pacificación de toda la parte de la Intendencia de Guadalajara, desde la capital hasta San Blas. De la Cruz tenía la intención de destruir las simpatías que había en esa región a favor de la independencia. (35)

De la Cruz llegó a Tepic el 8 de febrero, en este lugar dirigió una proclama en la que agradeció a los habitantes, a nombre de su rey, la victoria que en este lugar se había logrado sobre los insurgentes comandados por el cura Mercado, y exhortó a los que habían luchado en favor de la revolución a pedir el indulto que publicó al mismo tiempo. También se ocupó del arresto de los jefes oficiales que firmaron la capitulación de San Blas; reunió a los vecinos principales para organizar la defensa y nombró a los empleados civiles y de rentas. También ordenó la requisición de los bienes que se encontraron en poder de los insurgentes y los restituyó a sus dueños. Sentenció a muerte a varios jefes independientes entre ellos a Juan José de Zea, a quien se responsabilizó de la muerte de los españoles en Guadalajara.

De Tepic pasó De la Cruz a San Blas a donde llegó el 12 de febrero, aquí también dirigió a los habitantes una proclama, en la que los exhortó a devolver los bienes que pertenecían al rey y a viudas e hijas de europeos; para evitar procedimientos judiciales podían devolverlos en secreto al cura de este lugar.

De la Cruz se ocupó posteriormente, al igual que en Tepic, de organizar la administración civil y de rentas, la defensa del puerto y, además, ordenó un inventario de todo lo que había antes de la llegada de los insurgentes, lo que se habían llevado y lo que dejaron. Sometió a Consejo de Guerra al padre del cura Mercado, a quien se sentenció a morir en la horca, sentencia que se cumplió el 14 de febrero a las nueve de la mañana, como se lo informaría al virrey en su parte del 17 de febrero de 1811. En ese mismo parte le comunicaba que los frailes, curas y demás cabecillas al no poder ser sentenciados marchaban a Guadalajara para ser juzgados. Y que le parecía, según le habían informado, el cura Mercado, al ser sorprendido el 31 de enero, traía sólo 4 000 pesos, de los que dispuso De la Cruz que se entregaran en la Tesorería de Marina de San Blas para gastos indispensables. Al concluir todas estas disposiciones regresó De la Cruz a Tepic el día 14 y el día 17 marchó a Guadalajara, arregló el itinerario de sus tropas, de modo que todas las divisiones llegaran a esa ciudad en los días 27 y 28 pues se proponía mandar lo más pronto posible, tropas a Sayula, Zapotlán, Zacoaico y la Barca, porque llamaban su atención numerosas gavillas de insurgentes que habían surgido en esos lugares para "escarmentarlos, dice, para siempre y castigar á esta indigna chusma, que no merece perdón ya, aunque lo pida". (36) José de la Cruz regresó en los últimos días de febrero a la ciudad de Guadalajara para hacerse cargo de sus funciones de comandante general de Nueva Galicia y de Zacatecas y de la presidencia de la Real Audiencia de Guadalajara. Estos cargos le dieron ocasión para dar nuevas pruebas de su crueldad. (37)

La revolución de independencia no se extinguió con la muerte de los primeros caudillos, en la Nueva Galicia, bajo el dominio feroz de De la Cruz. Hacia el sur de Guadalajara numerosas partidas de insurgentes habían surgido dirigidas por Luis

Macías, Godínez, Juan Cárdenas, Francisco Chávez, Juan Badillo, Miguel del Río, Béjar, Rentería, Pedro Villaseñor, Quintero, Rafael Muñoz, Luévano, San Román, Francisco y Gordiano Guzmán. En esta región se concentró el mayor número de los insurrectos de la Intendencia de Guadalajara y sobre todo en Zacoalco, Sayula y Zapotlán el Grande.

De la Cruz distribuyó en varias divisiones las tropas de su mando; para disponer de todas ellas en la campaña, sin ocuparlas en la guarnición de la capital, hizo que todos los vecinos distinguidos de la ciudad tomaran las armas y formaran cuerpos de infantería y caballería.

Así es como José de la Cruz el 26 de febrero le dio a Rosendo Porlier la orden de salir de Guadalajara con instrucciones de castigar severamente a los rebeldes, no perdonándoles la vida a ninguno, cualquiera que fuese su edad, clase y condición y tomara las medidas conducentes para asegurar que no se volvieran a levantar en armas. Rosendo Porlier entró sin resistencia en Zacoalco, que fue abandonado por los insurgentes; al acercarse a Sayula la guerrilla fusiló a cuatro hombres y los colgaron en la avenidas de la población. La mañana del 3 de marzo se dirigió a Zapotlán, en la cuesta que conducía al pueblo se encontró al grueso de los insurgentes a quienes dispersó. En esta batalla participaron Negrete, Mozo, Quintanar e Illueca, así como Ruperto Mier y José Antonio López Merino, estos dos se habían indultado y servían ahora como soldados en el ejército real. Después de esta acción, Zapotlán y otros pueblos insurreccionados fueron ocupados sin dificultad. Como Porlier obtuvo algunos triunfos y la mayoría de los zapotlanenses había aceptado el indulto, el oficial español creyó que era conveniente abandonar esta campaña y así se lo sugirió a De la Cruz para ir a combatir el cura Calvillo que se había apoderado de Juchipila, Tlatenango y el Teúl.

José de la Cruz también obligó a la población a llevar una divisa encarnada en el sombrero, prohibió el uso del algodón llamado americano, bajo pena de considerar al portador que era partidario de los rebeldes y enemigo de la patria. Y el cura de

Mascota, Francisco Severo Maldonado publicó en *El Despertador Americano*, bajo la permanencia de Hidalgo en Guadalajara. Este periodista fue obligado por De la Cruz a defender la dominación española al través de otro periódico que se llamó *El Telégrafo de Guadalajara*, aunque se decía que fue Maldonado quien se ofreció a escribir en ese periódico defendiendo al "legítimo" gobierno.

Después de Calderón, muchos de los insurgentes derrotados allí, buscaron refugio en el sur de Guadalajara, por su parte, Torres siguió a los caudillos. En Saltillo se convino que continuara en el ejército de Rayón en calidad de segundo, éste último decidió salir de Saltillo el 26 de marzo con el fin de dirigirse a Zacatecas. Los jefes que lo acompañaban además de José Antonio Torres, eran Juan Pablo Amaya, Víctor Rosales, Villalongín, Ponce y sus dos hermanos José María y Francisco Rayón. Cuando supo la prisión de los generales Hidalgo y Allende, Torres propuso que el ejército fuera a liberarlos, pero el mariscal Anaya y el mismo Rayón se opusieron, alegando que podía desaparecer el último ejército insurgente y que era necesario conservarlo para que no muriera la idea de la Independencia. (38)

El jefe realista Ochoa, al saber la salida de Rayón, mandó al capitán Rivero con cien hombres a la hacienda de Patos, donde se encontraban otros trescientos hombres y con el resto de su sección decidió dar alcance a los insurgentes.

La vanguardia de los insurgentes al mando de José Antonio Torres fue sorprendida por las tropas de Ochoa en el puerto de Piñones, y aunque el general insurgente se portó con valentía, fue desalojado y sólo consiguió tomar la ofensiva cuando lo auxilió José María Rayón. Fue detenido Ochoa por Francisco Rayón y Juan Pablo Anaya. El ejército insurgente continuó su marcha, que llegó a ser penosa, por haberse roto durante la batalla los odres llenos de agua que llevaban. Además de la falta de víveres y pasturas, ocasionó la muerte de varios soldados y gran número de bestias, lo que dio lugar a muestras de insubordinación en un rancho llamado las Animas, donde el brigadier Ponce convocó a una junta de guerra en la que se decidió pedir el indulto, Torres ayudó a Rayón a disuadirlos. Rayón, enterado de que el coronel

Larrainzar se encontraba en la hacienda de San Eustaquio ordenó a Juan Pablo Anaya desalojarlo, en este lugar el caudillo guanajuatense dirigió la acción que salvó al ejército independiente, lo que les permitió tomar un pequeño convoy de víveres y ropa. En este sitio Ponce le recordó a Rayón la decisión tomada en la Junta, lo que le valió una bofetada que motivó la desertión de Ponce con doscientos soldados.

Continuaron los insurgentes a la hacienda de Pozo Hondo el 11 de abril, en donde descansaron dos días, allí ordenó a Sotomayor que con quinientos hombres marchara a Fresnillo. En Bañón dispuso que Víctor Rosales y Juan Pablo Anaya con dos secciones avanzaran a reconocer la situación que guardaba Zacatecas y él con poco más de mil hombres se situó en el Colegio de Misioneros de Guadalupe, edificio donde murió el antiguo intendente de Valladolid, José María de Anzorena que desde Saltillo le acompañaba.

La tropa de Rosales tropezó con una partida enemiga en Pánuco y la rechazó hasta Veta-Grande, lugar donde Rosales pasó grandes apuros; Rayón envió a Torres en su auxilio, quien hizo retroceder al enemigo hasta el cerro del Grillo, donde se encontraba Zambrano; la falta de artillería le impedía atacarlo; pero como estaba escaso de víveres se los pidió a Rayón, quien tampoco los tenía y le contestó que los tomara del enemigo, Torres se decidió a atacar a Zambrano, como lo verificó la noche del 14 de abril, y de tal manera arregló el ataque que la sorpresa fue completa y el jefe realista perdió víveres, armamento, cañones, quinientas barras de plata y todo su ejército y lo obligó a replegarse hasta Jerez.

Rayón entró en Zacatecas el 15 de abril de 1811, los realistas que habían considerado que la insurrección había terminado con la muerte de los primeros caudillos, a partir de entonces tuvieron que respetar a Rayón y a Torres, dos jefes hasta entonces desconocidos.

En Zacatecas, lugar donde permaneció Rayón menos de un mes, se ocupó en reunir y aprovechar todos los recursos que le podía proporcionar esta ciudad, pero al percatarse de que no podía sostenerse con mayores ventajas, salió de allí en los

últimos días de abril dejando al frente de la ciudad a Víctor Rosales con orden de abandonarla cuando Calleja se encontrara a dos jornadas de distancia y reunirse con él en el pueblo de La Piedad. Rayón se dirigió hacia Aguascalientes. Calleja envió al coronel Miguel de Emparan en su persecución, mientras que él seguía a Zacatecas a donde entró sin resistencia el 3 de mayo, ya que Rosales, según algunos, seducido por los realistas, y según otros, ante la aparición del cura de Matehuala, Alvarez, se acogió al indulto, entregó sus soldados, su armamento, diez piezas de artillería y considerable cantidad de barras de plata. Entre tanto Emparan y sus segundos, Diego García Conde y Casa Rul alcanzaron a Rayón en el rancho del Maguey, sitio ubicado a corta distancia de la hacienda del Pabellón; en esta acción estuvo presente José Antonio Torres y en ella Rayón perdió algunos fusiles, gran cantidad de municiones y casi todos los fondos sacados de Zacatecas. José de la Cruz, en una proclama dedicada al "Público" de Guadalajara copia un parte del jefe realista Miguel José de Emparam en donde éste relata la batalla de El Maguey a Félix Calleja:

"A las 22 horas de haber tenido el honor de recibir las últimas órdenes de V.S. he tenido la gloria de derrotar completamente al Ejército del Insurgente Rayon, situado en una loma de ventajosa posicion, en el rancho de los Magueyes; habiendome sido preciso para ello marchar 17 leguas en aquel corto termino en cuya penosa fatiga, manifestaron los Gefes, Oficiales y tropa de esta valiente y escogida Division, tanta constancia y sufrimiento como valor y bizarría en la accion que sostuvieron los rebeldes por más de una hora, hasta que atacados con la mayor firmeza por la artillería, Infantería, y Cavallería, se vieron precisados á ceder el Campo, con mil y ochocientos á dos mil Cadábares, habiendo huído con antisipasion el citado Rayón.=Veinte y dos Cañones de varios calibres, algunos fusiles, Lanzas, porcion de municiones de toda especie y otros efectos, han sido el fruto de esta Victoria, con más algunas cantidades de dinero y plata pasta, que aun estoy recogiendo, parte sin duda de los 100 mil pesos que trageron de esa,

segun se sirve V.S. decirme en su Oficio fecha 2 del corriente que tube el gusto de recibir a los pocos minutos de decidida esta accion.= Tengo destinadas varias partidas en persecucion de los enemigos, averiguacion y recoleccion de lo que hayan dejado en estas inmediaciones cuyas resultas diré á V.S. desde Aguas Calientes, a donde sigo pasado mañana, dirigiendole tambien el Detall de la referida acción, con expresion de sus por menores, y del recomendable nuevo mérito que han adquirido todos los individuos de esta digna y Victoriosa Divjsion = Solo he tenido en mi Regimiento tres Dragones heridos de poca gravedad, y algunos Cavallos.= Dios guarde á V.S. muchos años. Campo del Maguey, 3 de Mayo de 1811.= Miguel José de Emparam. = Sr. General del Exercito de Operaciones D. Felix Calleja. (39)

Torres después de esta batalla se separó para ir a la Nueva Galicia, que conocía perfectamente, y se dirigió a La Piedad. El capitán Viña y Pedro Celestino Negrete, subalternos del general De la Cruz, se pusieron de acuerdo para perseguir al insurgente Torres, que ya en terreno conocido podía hacerles mucho daño, y cortándole el camino de La Barca lo obligaron a retirarse a Tacámbaro. En el territorio de Michoacán se habían refugiado numerosos jefes insurgentes bajo la autoridad de Rayón, que también se dirigió a La Piedad donde esperaba encontrar a la mayor parte de sus oficiales, pero casi todos habían huido, lo cual no lo desanimó; logró reunir treinta mil pesos, y desenterró tres cañones.

En seguida partió para Zamora donde organizó una tropa de cuatrocientos hombres que puso al mando del siempre fiel José Antonio Torres. Le dio la orden de marchar con ella a Pátzcuaro donde se reunirían con el padre Navarrete y Manuel Muñiz, comandante de Tacámbaro. Torres fue sorprendido por una sección realista al mando del comandante Linares en la loma de la Tinaja y estuvo a punto de ser desalojado, salvándose debido a que Rayón llegó en su auxilio. De esta acción Torres salió herido de un brazo.

Varios jefes insurgentes después de la derrota de Calderón marcharon hacia tierras michoacanas, Trujillo que era el comandante militar de Valladolid dirigió una proclama a los habitantes de esta provincia ofreciendo el indulto, además de premios y recompensas a quienes denunciaran a aquellos que continuaban la lucha, pero amenazaba con severas penas, confiscación de bienes y extinción de las repúblicas de indios si se les daba abrigo a los insurgentes.

La represión del gobierno virreinal continuaba y las guerrillas sureñas no dejaban de provocar disturbios. De la Cruz tuvo que autorizar (2 de mayo de 1811) la segunda expedición represora pero ahora al mando de Pedro Celestino Negrete, a quien le dio las mismas instrucciones que a Porlier. La zona que tenía a su cargo De la Cruz era vasta, pues necesitaba elementos militares suficientes y energía para controlarla con efectividad. Además, el virrey Venegas le encomendó la vigilancia de las intendencias de Michoacán y Guanajuato por estar ocupados los caminos con las partidas insurgentes.

De la Cruz, con el fin de pacificar el territorio a su mando, por cada pueblo que pasaba hacía público el indulto y enviaba a gente para hablar con los jefes de las guerrillas insurgentes y persuadirlos de su sinceridad; después de la batalla de Calderón muchos insurgentes se desmoralizaron y perdieron la esperanza de que los generales derrotados pudieran rehacerse y ofrecer empleos y posiciones ventajosas. Estas fueron circunstancias que provocaron que se presentaran a De la Cruz centenares de individuos a pedir indulto, que se concedía fácilmente; así, De la Cruz logró pacificar el territorio que se extiende desde Guadalajara hasta San Blas por el occidente y por el oriente trataba de hacerlo en Michoacán y Guanajuato.

Jaime Olveda menciona que el sur de la Intendencia de Guadalajara fue el único lugar en donde los diferentes grupos rebeldes que surgieron no pudieron ser exterminados por José de la Cruz. En otras regiones los rebeldes como los que se refugiaron en la isla de Mezcala, sólo se sometieron después de firmar un convenio que contemplaba entre otras cosas el reparto de tierras.

Después de la victoria de la Tinaja, a finales de mayo, se reunieron las fuerzas de Muñiz y Navarrete con las de Torres, que sumaban más de mil 500 hombres, ya que también se les unieron las fuerzas de Huidobro, Carrasco, Salto, Ramos y otros jefes secundarios. Rayón se propuso atacar con ellos a Valladolid, que suponía poco guarnecida y además, pensó que la tropa estaría desalentada por el descalabro de la Tinaja. El día 27, Torres al mando de varias de estas partidas, rechazó al comandante realista Robledo, quien salió a combatirlos por el camino que conduce a Pátzcuaro. Dos días después se presentaron ante Valladolid cubriendo las alturas de esta ciudad con veinticinco piezas de artillería; se entabló un vivísimo fuego el día 30. Cuando los insurgentes se hubieron adueñado de una de las entradas, una división realista de Antonio Linares llegó de Guanajuato y atacó duramente. Esto obligó a los insurgentes a retirarse en desorden a las lomas de Santa María. Ignacio Rayón hijo, señala en la biografía de su padre, que a los que les tocó la peor parte fue a los realistas, que desalojados del pueblo y las lomas de Santa María, se replegaron a las trincheras de la ciudad. ((40)

Torres salió herido en esta acción, recibió un balazo en un brazo, por lo que quedó manco. Dos días después se retiró a Zamora y a Pátzcuaro con cuatrocientos hombres y en unión del padre Navarrete y Muñiz, volvió nuevamente sobre Valladolid el 22 de julio, pero al no poder apoderarse de esta ciudad, regresó a Uruapan.

Los insurgentes regresaron al pueblo de Tiripitío donde Rayón distribuyó las fuerzas y jefes que las mandaban, con el propósito de situarlas en diversos lugares, donde se pudiera propagar y atizar el espíritu de la revolución.

Destinó a Torres para la comandancia de Pátzcuaro, Uruapan y todo ese rumbo; a Navarrete, para la de Zacapo (Zacapu); a Mariano Caneiga, dio la de Panindícuaro; a Manuel Muñiz, la de Tacámbaro; y a Luna, la de Acámbaro y Jerécuaro. Marchó después (2 de junio) con sólo una escolta para la villa de Zitácuaro, donde el 22 de mayo el comandante Benedicto López había abatido al jefe realista Juan Bautista de la Torre, que había sido cruel y sanguinario con los pueblos de aquel rumbo.

Las victorias obtenidas en Zitácuaro y su ventajosa posición, hacían esperar que los insurgentes se pudieran mantener en ella largo tiempo, y esto determinó al general Rayón a hacer el primer ensayo de un gobierno nacional americano. El 19 de agosto de 1811 el general Ignacio López Rayón celebró una junta de generales en la que se acordó la instalación de una Suprema Junta Nacional Americana. Se señalaba que era necesario erigir un tribunal a quien se reconociera como supremo y a quien todos obedecieran, "que arregle el plan de operaciones en toda nuestra América y dicte las providencias oportunas al buen orden político y económico".(41)

A esta junta concurrieron los jefes de más importancia que se hallaban en Zitácuaro, José María Liceaga; Joaquín López; Ignacio Martínez, mariscal de campo; Tomás Ortiz; Benedicto López, mariscal de campo; José Vargas, brigadier; Juan Albarrán, brigadier; José Ignacio Ponce de León, cuartel maester general; Manuel Manso, comisionado general; José Miguel Serrano, coronel como representante de Huidobro; Remigio de Yarza, como representante del mariscal de campo José Antonio Torres; J. Ignacio Elizaguirre, y José Sixto Berdusco, cura de Tusantla.

Remigio de Yarza, originario de Michoacán y muy amigo de Torres, fue el que lo decidió a tomar parte en la revolución; llamado el *Amo* a dar su opinión sobre la reunión de una junta de gobierno, consideró con el natural buen sentido que tenía, que él no entendía de esas cosas y que servía mejor a la causa peleando en el campo que pronunciando discursos; consecuente con esta idea dio sus poderes a Remigio de Yarza para que lo representara en las juntas que se llevarían a cabo en Zitácuaro, por su discreción y competencia, Rayón nombró a de Yarza Secretario de la Junta de Zitácuaro.

Con ese carácter autorizó todas las actas y actos de la Junta desde 1811 que se reunió, y cuando se vio obligada a emigrar a Tlalchapa y a Sultepec la acompañó siempre con el carácter de Secretario hasta que de hecho quedó disuelta. (42)

La suprema Junta de Zitácuaro empezó sus actividades expidiendo multitud de decretos, órdenes, bandos y otras disposiciones, cuya finalidad era atraer a todas las

fuerzas dispersas por todo el país y sujetarlas a un plan de acción riguroso. Sin embargo, no fue posible que la Junta fuera reconocida por todos los guerrilleros, como fueron los casos de Albino García, que luchaba en la Intendencia de Guanajuato, y los Villagranes. Incluso Albino se burlaba del ceremonioso vocabulario que usaba aquel órgano político en todas sus comunicaciones:

"La mui alta Junta", dijo, "no hai más soberano que Dios, ni más alturas que las de los montes, ni más juntas que las de los ríos".(43) Caso distinto fue el de José Antonio Torres, que como habíamos visto, acompañaba a Rayón desde Saltillo como su segundo y aunque a partir de la toma de Zacatecas, combatió bajo su propio mando, lo hizo en combinación con Rayón y acató las órdenes de este jefe.

Entre tanto De la Cruz continuaba con su política de represión desde Guadalajara. El claustro de doctores de la Universidad de Guadalajara, que meses antes pedía al virrey que nombrara comandante general de Nueva Galicia al brigadier Calleja, le rogaba el 18 de julio de 1811 no removiera de su cargo a De la Cruz, ya que difícilmente se encontraría otro jefe que reuniera sus virtudes políticas y militares, y que diera seguridad y orden a la intendencia.

En una carta del 19 de julio de 1811 De la Cruz decía:

"por ahora se necesita, a lo menos en este País, hacer marchar Divisiones para aniquilar la chusma reunida en diversos y distantes puntos. La experiencia me ha hecho ver que qualquier cavecilla que reune seiscientos hombres, si no se ponen tropas en marcha inmediatamente para destruirlo, crece en el termino de un mes hasta seis mil o mas hombres y en seguida toda una Jurisdicción y un Partido y parte de los circunvecinos se alborotan de nuevo y necesita entonces enviarse una fuerza competente para su exterminio. De esta verdad es un exemplo Zitaquaro, Pasquaro V^a Colotlan y Zapotlan. Por manera que para no exponerme a que se forme una

gavilla de 30 o 40 mil hombres estoy en animo, a pesar de que diluvia sin cesar, a no dejar una reunión en pie que llegue a trescientos hombres". (44)

Torres se había retirado a Zamora y a Pátzcuaro con cuatrocientos hombres y se unió a Muñiz y al padre Navarrete; con ellos volvió a Valladolid el 22 de julio, pero al no poder ocupar la ciudad se retiró a Uruapan.

José Antonio Torres y el padre Navarrete, al considerar que no podían defender a Pátzcuaro se retiraron a las lomas de Zipimeo. En la madrugada del 14 de septiembre se entabló una batalla, el teniente coronel Echegaray y Bocio con dos escuadrones de dragones de México rodeó la eminencia derecha y cayó sobre la retaguardia de la batería; esto desconcertó a los insurgentes que huyeron perseguidos por el ayudante del teniente coronel Castillo y Bustamante, Agustín de Iturbide.

Las tropas realistas de Nueva Galicia se habían empeñado en la persecución de las diversas partidas de insurgentes que quedaban en los límites de las provincias de Michoacán y Guanajuato. Torres sostuvo varias acciones contra Castillo y Bustamante y contra Pedro Celestino Negrete quien era de carácter altivo e inflexible y trataba con desprecio a los insurgentes, llamándolos monstruos, infames rebeldes, vil canalla, etc., y todo aquel que caía en sus manos perdía la vida.

Por efecto de esta tenaz persecución, una multitud de jefes insurgentes habían perecido, sólo quedaba de renombre José Antonio Torres, quien al abrigo de la provincia de Michoacán, salía de ella con las fuerzas que allí había reunido, para invadir las riberas del río Grande. Negrete desde La Piedad y Zamora observaba sus movimientos. Sin embargo, a pesar del valor y la constancia de Torres, pocos triunfos obtuvo, frecuentemente derrotado por Negrete, se reponía con gran facilidad, volviendo a presentar nuevas fuerzas a su enemigo. Debemos deducir que en toda esta etapa de movilizaciones realistas y aparición de guerreros prestigiados de la insurgencia, Torres había permanecido en su papel modesto pero continuo de luchador por la libertad.

Torres, que en Uruapan había hecho fundir doce cañones atacó a Negrete, en noviembre de 1811, acampado en una loma inmediata al pueblo de Tlasasalca. Derrotado Torres, Negrete se apoderó de cañones y pertrechos. Torres huyó casi sin gente. La muerte de casi todos sus compañeros de armas hacía más difícil su situación, pues la atención de los jefes realistas de la región se concentraba en él, por ser el más antiguo de todos y el de mayor prestigio. En la misma carta que hemos mencionado en líneas anteriores, De la Cruz señalaba:

"La División de Negrete ha soportado los mayores trabajos, pues ha habido terreno en que ha tenido que pasar la Artillería al hombro lloviendo sin cesar por conseguir la destrucción de Torres". (45)

José Antonio Torres se encontraba acosado y perseguido. Además tenía gran escasez de armas, esto se nota en una carta rescatada por Juan López y publicada en *La insurgencia de la Nueva Galicia en algunos documentos* que dice así

"Carta de D. José Antonio Torres a D. Antonio Basilio Vallejo para que le remita seis cargas de fierro.

"Sin embargo de que había dicho que no me mandara las 6 cargas de Fierro por las contingencias del camino he acordado la mucha falta que me hace para que ballan labrando armas en estos lugares buscando un arriero que sea excijente y que haga sus jornadas de noche por las contingencias que puede haver parado de día en donde no corre peligro; advirtiendole que las seis cargas de Fierro que pido llegará con ellas á este pueblo de Penxamo y se las entregará al Sr. coronel D. José Bribiesca cobrando recibo de su entrega y advirtiendole á dicho arriero que si alguno lo encontrase y le preguntare responda si fuera Americano que es para armas de la Nación determinado por mí, y si por algun ebento lo encontrare algunos de la parte contraria, diga que lo fue á comprar a Cualcoman para conducirlo a bender a Silao á las Haciendas de Laborio, que es donde lo gastan mucho en gatos.

Dios guarde á V.S. muchos años, Quartel General en Penxamo, Febrero 26 de 1812. El Teniente general. Joseph Antonio Torres. Sr. Secretario D. Antonio Vacilio Vallejo. (46)

A raíz de la derrota de Tlasascalca, el comandante Arango emprendió una activa persecución contra Torres, obligándolo a huir continuamente; no obstante, consiguió reunir mucha gente, pero fue vencido en Paracho en marzo de 1812. Aislado por todas partes y acosado por el comandante Antonio López Merino, fue derrotado y aprehendido por este jefe el 4 de abril en Palo Alto cerca de Tupátaro, después de una férrea resistencia que causó grandes pérdidas a los españoles. De la gente, unos cuatrocientos hombres, que acompañaba a Torres, de acuerdo al parte de López Merino, unos murieron en el enfrentamiento y otros murieron quemados por haber ordenado López Merino pegar fuego a unas trojes en donde se habían refugiado. Sólo quedó Torres con vida porque este jefe lo envió a Negrete, quien a su vez lo remitió preso a Guadalajara.

Torres entró a Guadalajara atado a una carreta el 11 de mayo de 1812. El brigadier José de la Cruz lo llenó de insultos y al querer ponerle una argolla con el objeto de que levantara la cabeza para que todo el pueblo lo viera, él se rehusó y entró con la frente erguida como el día de su entrada a la ciudad después de la batalla de Zacoalco. Juzgado por la Junta de Seguridad y buen orden establecida por De la Cruz para conocer los delitos de infidencia, se le hizo cargo de traición al rey y a la patria y de otros delitos semejantes; fue sentenciado a morir ahorcado y su cuerpo descuartizado. La sentencia fue firmada por los miembros de la Junta, Francisco Antonio Velasco de la Vara como presidente, Antonio de Souza y Viana, Manuel García de Quevedo y Domingo Gárate como vocales. Villaseñor comenta que el canónigo Velasco había sido partidario de Torres. Alamán nos dice que Francisco Antonio Velasco de la Vara era padre del canónigo Velasco, que había tomado parte en la revolución. (47). Más tarde, Velasco explicaba su proceder, atribuyéndolo a las

sugestiones de José de la Cruz, según lo aseguraba en su informe en 1818 al virrey Juan Ruiz de Apodaca.(48)

La sentencia se llevó a cabo el 23 de mayo. Por la mañana de ese día, se formó la tropa de Nueva Galicia en la plaza de Venegas, donde estaba preparada una horca elevadísima, pues se había dispuesto que fuera de mayor altura que las comunes. Era de dos pisos, el primero para la ejecución y el segundo para que el cadáver quedara a la expectación pública. Fue conducido José Antonio Torres a ella auxiliado por un sacerdote. Luego que llegó al patíbulo fue ahorcado y suspendido en el aire, permaneció así algunas horas y posteriormente le cortaron la cabeza, la clavaron en la misma horca, donde permaneció cuarenta días; descuartizado, se envió el cuarto de la mano derecha a Zacoalco, el izquierdo se colgó en la garita de Mexicaltzingo, por donde había entrado triunfante a Guadalajara en 1810, una de las piernas en la de San Pedro, por donde salió para Calderón y otra en la de Carmen. Después esos restos fueron arrojados al fuego por considerárseles indignos de que los recibiera la tierra.

No contentos los realistas con tan sanguinaria y bárbara ejecución, arrasaron su casa en San Pedro Piedra Gorda y cubrieron de sal su superficie "como queriendo impedir que fructificara la semilla de la libertad que Torres había sembrado con su espada y regado con su sangre. (49)

Villaseñor nos relata:

El Amo Torres ejecutó hazañas que igualaron a las de los primeros caudillos, por la rapidez con la que conquistó toda la costa occidental, desde los confines de Michoacán hasta Sonora apoderándose de la rica Nueva Galicia y otras provincias. El Gobierno español le concedía gran importancia y lo ponía al lado de Morelos y de Rayón; destinó la división íntegra de Negrete a perseguirlo, y la publicidad que procuró dar a la noticia de su captura y de su ejecución, demuestran la satisfacción tan grande que experimentó con la muerte de su enemigo". (50)

La noticia de su captura y sentencia apareció en el *El Telégrafo de Guadalajara* del jueves 28 de mayo de 1812:

"Suplicio de José Antonio Torres, que se decía teniente general americano por la ridícula junta de los rebeldes.

"La prisión de Torres ha sido un suceso de la mayor importancia para la buena causa. Jamás ha tenido la insurrección un cabecilla de las qualidades de este, ninguno ha hubiera durado tanto la rebelión. Quando el apóstata Hidalgo, acobardado con las derrotas de Cruces y Aculco, y desesperado de poder resistir á la tropa disciplinada del rey, solo meditaba su fuga para los Estados Unidos, sabido rehacerse mas prontamente de sus derrotas, ni acometer con mas teson y encarnizamiento á los defensores del rey y de la patria. Sin él, acaso no Torres le preparó un asilo con la toma de esta ciudad despues de la azarosa accion de Zacoalco, en que pereció la flor de la juventud guadalaxareña.

"El ha tenido parte en los principales sucesos de la insurrección, distinguiéndose en todos ellos. Fue el cabecilla que mas se sostuvo contra el ejército del centro en el célebre puente de Calderon. Acompañó a Hidalgo y a Allende hasta provincias internas; y al retroceder á tierra afuera, dio con Rayon la batalla de El Maguei (a) al mismo ejército del centro, contribuyó á la fortificación y engrosamiento de la gavilla de Zitácuaro, y a su fuga para la costa, manteniendo con ella la más criminal correspondencia casi hasta el instante en que lo atrapó el teniente Merino, comandante de guerrilla de la División del Sr. coronel D. Pedro Celestino Negrete. Así es, que esta presa ha sido á todas luces de la mayor conseqüencia para el bien general del estado, ella apresurará la pacificación universal. al mismo tiempo que ha contribuido á consolidar mas y mas la tranquilidad de esta provincia, siempre funesta para los cabecillas, cuya mayor parte ha perecido en ella.

"Este rebelde que cubrió de luto las primertas familias de esta ciudad, que saqueó todas las casas de comercio, y tuvo tanta parte en los asesinatos horribles de tantos infelices, fué ahorcado en la plaza mayor de

ésta capital el día 23 del corriente, en medio del mismo pueblo que diez y ocho meses há fué expectador de su efimero poder y enormes atentados. Para que todos lo reconociesen facilmente, dispuso el gobierno que subiese al patíbulo en su propio trage. Antes de que el verdugo le pusiese el cordel al cuello, dixo en voz clara é inteligible: pido perdon al público de los crímenes que he cometido contra Dios, el rey y la patria. Y luego se executó contra él la sentencia siguiente, que insertamos a la letra para satisfacer la curiosidad del público interesado en saber todo lo relativo a éste famoso cabecilla". (51)

Villaseñor comenta que la ejecución de José Antonio Torres decidió al mayorazgo Villaseñor, de que ya hemos hablado, a dejar sus bienes y el mundo haciéndose lego de la religión de San Juan de Dios; sin embargo, hemos hallado en el Archivo General de la Nación, un Memorial de este mayorazgo de 1813 en el que pidió se le confirmara en el empleo de teniente coronel que le dio Abarca. Su apoderado, Mariano Chanín, pedía además que este empleo fuera con el sueldo y los honores, pero con el carácter de retirado por hallarse Villaseñor enfermo "de resultas de la desgraciada acción de Zacoalco". Habla el apoderado de un cuaderno de comprobantes en cincuenta y cuatro fojas que no viene en el legajo. Tampoco la resolución." (52)

NOTAS:

1. Lucas Alamán. *Op. Cit.* Tomo II, pág. 8.
2. William Taylor, "Bandolerismo e insurrección: agitación rural en el centro de Jalisco, 1790-1816" en Friedrich Katz. *Op. Cit.* Vol. I, pág 197.
3. Lucas Alamán. *Op. Cit.* Tomo II. Pág. 163.
4. ANASTASIO ZERECERO. *Memorias para la historia de las revoluciones en México.* 2a. ed. México, UNAM. 1975. 346 págs. Pág. 127 .
5. LUIS PAEZ BROTCHE. *Biografía de Dn. José Antonio Torres.* Guadalajara, Méx. Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, 1953. Tomado del Archivo Municipal de Guadalajara.
6. ALEJANDRO VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR. *Biografías de héroes y caudillos de la independencia.* México, Editorial del Valle de México, 1980, 576 págs. Pág. 112.
7. Citado por Jaime Olveda. *La oligarquía... Op. Cit.* Pág. 155 como AHM, Paquete 24, legajo 97.
8. *Ibidem.* Cita AHM. Paquete 24, legajo 78.
9. *Ibidem.* Pág. 72.
10. Jaime Olveda. *Gordiano Guzmán: un cacique del siglo XIX.* México, SEP-INAH, 1980. 221 págs. Dice: "Noticia de los españoles muertos por los insurgentes en el territorio de la Intendencia de Guadalajara en 1810 y 1811" tomado de *El Informador*, diario de Guadalajara, Jal, 16 de septiembre de 1935.
11. José Ramírez Flores. *El Gobierno insurgente en Guadalajara (1810-1811)",* 2a. ed., Guadalajara, Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1980, p. 45, citado por Jaime Olveda. *La oligarquía...*, p. 157.
- 12) Luis Páez Brotche. *Op. Cit.* Pág. 7.
13. José Ramírez Flores, "El Gobierno Insurgente", p. 52-53 citado por Olveda, *La oligarquía, Op. Cit.* Pág. 157.)
14. Luis Páez Brotchie. *Biografía... Op. Cit.* Pág. 8.
15. Jaime Olveda, *Gordiano Guzmán... Op. Cit.* Pág. 162).
16. JUAN LOPEZ *La insurgencia de la Nueva Galicia en algunos documentos.* Guadalajara, Jalisco, H. Ayuntamiento de Guadalajara 1984. Pág. 46 (Documento No. 254). Se respeta la ortografía del original.

17. Jaime Olveda *La oligarquía... Op. Cit.* Pág. 160, cita a José Ramírez Flores *El Gob. Insurg. Op. -Cit.* Págs. 61-62)

18. JESUS AMAYA, El "Amo Torres", en José María Muriá. *Op. Cit.* Pág. 78.

19. AHM, paquete 25, legajo 32, en Jaime Olveda, *La Oligarquía...*, *Op. Cit.* Pág. 163).

20. JESUS ROMERO FLORES, *Documentos de la guerra de independencia México*, SEP, 195. (Biblioteca Enciclopédica Popular. Pág. 19, citado por ALFONSO GARCIA RUIZ. *Ideario de Hidalgo*. México, CENCA, 1992. 158 págs. Pág 79

21. Alfonso García Ruiz. *Op. Cit.* Pag. 80.

22. José Ramírez Flores, *El Gobierno insurgente en Guadalajara*, pág. 107-109, citado por Brian R. Hamnett, *Op. Cit.* Pág. 159. José Ramírez Flores afirma que por lo menos existen 61 casos documentados y que en su juicio el cálculo del propio Hidalgo fue de 350.

23. AJANG Criminal, caja 12, leg. 124 en William B. Taylor *Op. Cit.* en Friedrich Kats. *Op. Cit.* Tomo I. Pág 319.

24. Archivo de la Audiencia de Guadalajara "Contra D. José Francisco Huerta por haber servido de Justicia nombrado por los rebeldes en Teocuitatlán", citado en Jaime Olveda. *Gordiano Guzmán... Op. Cit.*, pág. 89.

25. Archivo de la Audiencia de Guadalajara "Contra Bernabé Becerra, por haber recibido de los Rebeldes el Empleo de Alcalde Ordinario y Comandante del Pueblo". Citado por J. Olvera. *Gordiano Guzmán... Op. Cit.*, pág. 89.

26. Archivo de la Audiencia de Guadalajara. Expediente de Antonio Villalvazo. 1812", citado por Jaime Olveda en *Gordiano Guzmán... Op. Cit.* Pág. 89. Se respeta la ortografía del original).

27 Archivo General de la Nación.. *Operaciones de guerra*, expediente 143, fojas 106-107.

28. *Ibidem.* Foja 120.

29. JULIO ZARATE. "El virreinato". En VICENTE RIVA PALACIO. *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre, 1981. Facsimilar de la edición de 1884-1889. 10 Vol. Tomo III. Pág. 182).

32. Archivo General de la Nación. *Operaciones de Guerra*. Volumen 145. Foja 102.

33. Lucas Alamán, *Op. Cit.* Pág. 165)

34. *Ibidem*, Pág. 95.

35. *Ibidem*. Pág 104.

36. *Ibidem*. Pág. 99.

37. Julio Zárate. *Op. Cit.* Pág 246.
38. Alejandro Villaseñor, *Op. Cit.*, pág. 113.
39. Archivo General de la Nación. *Operaciones de Guerra*. Vol. 145. Fojas 104.
40. IGNACIO RAYON HIJO Y OTROS. *La independencia según Ignacio Rayón*. México, SEP, 1985, 263 págs. (100 de México). Pág. 34)
41. Julio Zárate, *Op. Cit.* T. III, Pág. 264. Cita "Colección de documentos de J.E. Hernández Dávalos, Tomo III. Pág. 340.
42. Villaseñor, *Op. Cit.* Pág. 502
43. FERNANDO OSORNO. *El insurgente Albino García*. México, SEP/80, 1982 305 págs. Pág. 81.
44. Archivo General de la Nación. *Operaciones de Guerra*. Vol. 145, fojas 192.
45. *Ibidem*.
46. Documento No. 250 en Juan López. *La insurgencia de la Nueva Galicia en algunos documentos*. Tomo III, Guafdalajara, Méx., Honorable Ayuntamiento de Guadalajara. 1984. Pág.44.
47. Lucas Alamán. *Op. Cit.* T.III. Pág 119.
48. José Ma. Luis Mora. *Op. Cit.* Tomo IV, pág. 442, citado por J. Zárate, *Op. Cit.* Pág. 317.
49. Luis Pérez Verdía. "Apuntes biográficos de don José Antonio Torres", Guadalajara, 1876, citado por Julio Zárate, *Op. Cit.* Pág. 317.
50. Villaseñor. *Op, Cit.* Pág 115.
51. *El Telégrafo de Guadalajara*. Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara, Tomo II, Págs. 345-347.
52. Archivo General de la Nación, *Historia. Infidentes*. Vol. 411.

CONCLUSIONES

Se han analizado las condiciones sociales, políticas, económicas y aún religiosas de la región occidental del México de la Nueva España a principios del siglo XIX. Nos encontramos con una vasta región geográfica relativamente poblada por un heterogéneo mundo de individuos de diversos orígenes raciales y condiciones económicas. Se cuenta en esta población indígenas, mestizos, criollos y peninsulares; así mismo pobres, medianos e inmensamente ricos. Mineros, agricultores, ganaderos y comerciantes. Toda esta población regida por un estado subalterno del virreinato -en este caso intendencia- y del reino de España. El alto clero y las capas superiores de la administración colonial defendían los intereses del régimen en el poder, pues con él defendían también sus propias posiciones sociales y sus intereses económicos. Usaban este poder, ideológico y militar, para imponerse a un pueblo compuesto por clases medias bajas, pequeños rancheros, el bajo clero (del que saldrían caudillos independentistas) y campesinos miserables que habían llegado a su límite de resistencia ante los malos tratos, el desconocimiento social de sus derechos y una despiadada explotación.

Estos extremos sociales ocupaban una región de múltiples paisajes orográficos, climas y tierras para su explotación. Por un lado estas condiciones harán posible la aparición de grandes haciendas en donde el peón va a tener un lugar casi como esclavo (aparte de los esclavos legales), factorías y reales de minas en donde se sepultaban en vida a los trabajadores que le rascaban sus tesoros a las entrañas de la tierra y también a pseudo instituciones como la arriería, actividad que alimentaría de soldados y caudillos a las filas revolucionarias desde 1810.

La revolución de independencia fue campo propicio para la aparición de caudillos menores y mayores, que interpretando los anhelos de los oprimidos se lanzaron a una

lucha desigual, que en cierta forma perdieron como el *Amo* Torres; pero que los convierten en héroes del México moderno independiente, a pesar muchas veces de su crueldad,

Se puede percibir en la figura de José Antonio, el *Amo*, Torres dos facetas que aparentemente pueden parecer contrarias y aún irreconciliables: por un lado un guerrillero con ciertos principios de honradez, firmeza de carácter y de justicia social, que lo hacían tener relaciones amistosas y de respeto con campesinos, arrieros, hacendados y pequeños oficiales del gobierno colonial; una persona que nunca traicionó sus ideales ni a sus amigos y que fue respetado y honrado con el epíteto de *Amo* no porque fuera dueño, sino porque representaba una autoridad moral entre la más diversa gente de su región. Por otro lado vamos a encontrar en él al hombre de armas, duro y despiadado, que no vacila en mandar a la horca a los enemigos o a los traidores, como en el caso de los "asesinatos" de los comerciantes de Guadalajara a raíz de la toma por los insurgentes. Esto es explicable dado el calor de la lucha, el recibir órdenes de otros caudillos como Hidalgo y las necesidades cruentas de una lucha revolucionaria en la que todos iban apostando la vida. Otra actuación habría aparecido como debilidad de carácter.

Cabe notar otra cualidad del *Amo* que fue la de luchar siempre por los intereses de la revolución y no por los propios. En esos momentos no faltaron oportunistas que se aprovecharon de la situación para enriquecerse, particularmente como Gordiano Guzmán y Juan Alvarez del lado de los insurgentes o como Pedro Celestino Negrete y José de la Cruz, entre los realistas, que utilizaron sus posiciones para hacerse de una riqueza considerable.

Desgraciadamente no se encuentran muchos documentos relacionados con la vida y las acciones de José Antonio Torres, menos aún algunos donde se manifestaran sus ideas acerca de la independencia. Hay que recordar el grado de analfabetismo del que adolecían todos los habitantes de la Nueva España, lo que impide que se lleven al papel muchas de las ideas sobre principios, estrategias y

tácticas de la guerra. Son sus acciones las que van dibujando su figura, primero de gran organizador y triunfador de batallas y después de perseguido, prisionero y ejecutado, ahorcado y descuartizado en Guadalajara. Estas circunstancias nos retratan de cuerpo entero este tipo de caudillos de las revoluciones mexicanas que sin tener una preparación académica o militar, pudieron levantar grandes ejércitos de la nada, con gran escasez de víveres y armas, y llevarlos al triunfo. Quizá esto explica que a pesar de haber tomado Guadalajara no asumió un poder político mayor y sólo, él lo manifiesta, cumple su papel militar y deja a otros la dirección y la administración de lo que todavía sería por algunos años la Intendencia de la Nueva Galicia.

Como sabemos, este movimiento que era ante todo un estallido popular no pudo derrotar, al fin y al cabo, al estado político colonial. Los intereses de la clase dominante la hacían horrorizarse, y dar todos sus recursos antes de reconocer el triunfo a lo que llamaban la "chusma", a los "monstruos sediciosos" y "torvos asesinos" que deseaban la independencia del país. Fueron perseguidos, derrotados, aprehendidos, torturados y ejecutados con la mayor crueldad y exhibidos ante la gente como los peores engendros del demonio. La Iglesia se encargó de excomulgarlos y condenarlos antes de la muerte y después al infierno.

Después de la consumación de la Independencia, propiciada y hecha por los mismos peninsulares y criollos ricos de la nación, precisamente para salvaguardar sus intereses políticos y económicos, la figura de José Antonio Torres fue exaltada en Guadalajara, la ciudad que lo vio entrar triunfante y luego ser despedazado e infamado. Se irigió una placa en su honor en el lugar donde fue ahorcado, sin embargo, tiempo después, se quitó por orden de un alcalde contrarrevolucionario presionado por la élite conservadora y muy católica de la ciudad y fue sustituida por otra en la que simplemente se recordaba su nombre y la fecha de su muerte. Conocidas nuestras veleidades políticas, no es de extrañar que después, en un viraje ideológico, fuera sustituida esta placa por la original.

Sostengo que es importante que los estudiosos de la historia tengamos oportunidad de acercarnos a estos personajes, que no por ser secundarios son menos valiosos. Sin ellos, que fueron si no una multitud sí muchos, la lucha por la independencia no se habría dado con toda su importancia para los destinos de nuestro país. Ellos constituyen el soporte de una lucha que se da por más de diez años y que de alguna manera va a conformar el México independiente, con todos sus contrastes, del siglo XIX.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES PRIMARIAS DE:

Archivo General de la Nación. México, D.F. En los ramos de Historia, Infidencias y Operaciones de Guerra.

Archivo Judicial de la Audiencia de Guadalajara en su ramo Criminal.

Archivo Municipal de Guadalajara.

El Telégrafo de Guadalajara. Semanario político. Dir. Francisco Severo Maldonado. Tomos I y II. Guadalajara, Jal. 1811-1812.

FUENTES SECUNDARIAS:

AGUILAR MONTEVERDE, Alonso, *et al.* *El pensamiento político de México*. 2 v. México, Nuestro Tiempo, 1980. 290 págs. Tomo I.

ALAMAN, Lucas. *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. Ed. México, Jus, 1968.

AMAYA, Jesús. "El Amo Torres" en Jose María Muriá. *Lecturas históricas de Jalisco. Después de la Independencia*. 2 v. Guadalajara, Mé-xico, Gobierno del Estado de Jalisco, 1981. 312 págs. (Colección Historia, Serie Documentos e investigación, no. 3)

BARTRA, Roger. *Estructura agraria y clases sociales en México*. 4a. ed. México, Era, 1979. 182 págs. (Serie Popular Era).

BRADING, David A. *Haciendas y ranchos del Bajío*. México, Grijalbo, 1988.

----- *Mineros y comerciantes en el México borbónico. (1763-1810)*. 2a. ed. México, F.C.E., 1985.

BUSTAMANTE, Carlos María de. *Cuadro histórico de la revolución mexicana iniciada el 15 de septiembre de 1810 por el C. Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de Dolores en el obispado de Michoacán*.

COMMONS, Aurea: *Las intendencias de la Nueva España*. México, UNAM, 1993. 253 págs.

COSIO VILLEGAS, Daniel, coord. *Historia general de México*. México, 2 v. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1986. Tomo I.

CHEVALIER, Francois. *La formación de latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*. 2a. ed. México, FCE, 1985.

DE LA TORRE VILLAR, Ernesto. *La independencia mexicana*. 3 v. México, SEP, 1982. (SEP/80, no. 26). Tomos II y III.

----- *Historia de México I. Época Prehispánica y Colonial.* México, Mac Graw Hill, 1987.

DIAZ Y DIAZ, Fernando. *Caudillos y caciques. Antonio López de Santa Anna y Juan Alvarez.* México, El Colegio de México, 1972. (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, no. 15).

FERNANDEZ AGUILA, Alejandrina. "Análisis geográfico-histórico de Nueva Galicia a mediados del siglo XVIII", en *Boletín del Instituto de Geografía*, no. 17. México, UNAM, 1987

FLORESCANO, Enrique. *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México. 1500-1521.* México, Era, 1976. (Col. Problemas de México).

----- *Precios del maíz y crisis agrícolas en México. 1708-1810.* México, Era, 1986, 236 págs. (Colección Problemas de México)

FLORESCANO, Enrique e Isabel Gil Sánchez. "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808". en Daniel Cosío Villegas. *Historia general de México.* México, 2 v. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1986. Tomo I.

GARCIA RUIZ, Alfonso. *Ideario de Hidalgo.* México, Consejo para la Cultura y las Artes, 1992. 158 págs. (Cien de México)

GIBSON, Charles. *Los aztecas bajo el dominio español. 1519-1810.* México, Siglo XXI, 1967.

GONZALEZ GARCIA, Heladio. "Confrontación de dos mundos. Características conformativas del transporte terrestre novohispano, 1759-1809". En VI Simposio de Historia, E:N:P, UNAM, Departamento de Historia, 1992.

GONZALEZ NAVARRO, Moisés. *Repartimiento de indios en Nueva Galicia.* México, SEP-INAH, 1953. (Serie Científica no. 1, Museo Nacional de Historia).

GUEDEA, Virginia. "Los indios voluntarios de Fernando Séptimo", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, UNAM, 1986. Vol. 10.

GUTIERREZ GUTIERREZ, José. *Los altos de Jalisco. Panorama histórico de una región y de su sociedad hasta 1821.* México, CNCA, 1991. (Serie Regiones).

HAMNETT, Brian R. *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional, 1750-1824.* México, FCE, 1990. 262 págs. (Sección de Historia)

HUMBOLDT, Alejandro von. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España.* México, Porrúa, 1991, 698 págs. (Sepan Cuantos No. 39)

KATZ, Friedrich, comp. *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX.* Trad. Paloma Villegas. 2 v. México, Era, 1990. 333 págs. (Colección Problemas de México) Tomo I.

- LEMOINE, Ernesto. *Morelos y la revolución de 1810*. México, UNAM, 1990. 397 págs.
- LINDLEY, Richard B. *Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México, en la época de la Independencia*. Trad. Eduardo L. Suárez. México, FCE, 1987. 176 págs.
- LIRA, Andrés y Luis Muro. "El siglo de la integración", en Daniel Cosío Villegas, *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1986. Tomo I.
- LOPEZ, Juan. *La insurgencia de la Nueva Galicia en algunos documentos*. Guadalajara, México, H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, 1984. Tomos I y II.
- MENENDEZ VALDEZ, José. *Descripción y censo general de la Intendencia de Guadalajara, 1789-1793*. Guadalajara, México, UNED-Gobierno del Estado de Jalisco, 1980. 161 págs.
- MEYER, Jean. *Nuevas mutaciones. El siglo XVIII*. Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara. 317 págs.
- MORA, José María Luis. *México y sus revoluciones*. México, Porrúa, 1965. Tomos I y III.
- MURIA, José María, et al. *Lecturas históricas de Jalisco. Después de la Independencia*. Guadalajara, México, Gobierno del Estado de Jalisco, 1981. 312 págs. (Colección Historia, serie Documentos e Investigación, no. 3)
- NAVA OTEO, Guadalupe. *Cabildos y ayuntamientos de la Nueva España en 1808*. México, SEP, 1973. 190 págs. (SEP/70s).
- NICKEL, Herbert J. *Morfología social de la hacienda mexicana*. Trad. Angélica Echerp. México, FCE, 1988. 485 págs.
- OLVEDA, Jaime. *Gordiano Guzmán, un cacique del siglo XIX*. México, SEP, 1980. 221 págs.
- *La oligarquía de Guadalajara. De las reformas borbónicas a la reforma liberal*. México, CNCA, 1991. (Serie Regiones).
- "La popularidad de Fernando VII en Guadalajara", en José María Muria. *Lecturas históricas de Jalisco. Después de la Independencia*. Guadalajara, México, Gobierno del Estado de Jalisco, 1981. 312 págs. (Colección Historia, serie Documentos e Investigación, no. 3)
- OSORNO, Fernando. *El insurgente Albino García*. México, FCE, 1982. 305 págs.
- PAEZ BROTHIE, Luis. *Guadalajara novogalaica. Desde su origen más remoto hasta su fundación definitiva*. Guadalajara, México, H. Ayuntamiento de Guadalajara, 1942. 414 págs.
- PEREZ VERDIA, Luis. *Compendio de la historia de México desde sus primeros tiempos hasta los últimos años*. Guadalajara, México, Librería Font, 1954.

PIÑA CHAN, Román. *Una visión del México prehispánico*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967. (Serie de Culturas Mesoamericanas, 1)

RAYON, Ignacio hijo y otros. *La independencia según Ignacio Rayón*. México, SEP, 1985, 263 págs. (100 de México).

RAZO ZARAGOZA, José Luis. *Conquista hispánica de la provincia de Tebles chichimecas de la América septentrional. Nuevo Reino de Galicia*. Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, 1988. 237 págs. (Colección Historia Regional).

RIVERA MARIN DE ITURBE, Guadalupe. *La propiedad territorial en Méxi-co. 1301-1810*. México, Siglo XXI, 1983. 357 págs.

RIVIERE D'ARC, Hélène. *Guadalajara y su región. Influencias y dificultades de una metrópoli mexicana*. México, SEP, 1973. 231 págs. (SEP/70s, no. 106).

SEMO, Enrique, coord. *México, un pueblo en su historia*. 8 v. 2a. ed. México, Alianza Editorial Mexicana, 1990. 312 págs. (El Libro de Bolsillo)

-----, coord. *Historia Mexicana. Economía y lucha de clases*. 5a. ed. México, ERA, 1985. 338 págs. (Serie Popular).

TAYLOR, William B. *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*. Trad. Mercedes Pizarro de Parlange. México, FCE, 1987. 296 págs. (Sección Obras de Historia).

----- "Bandolerismo e insurrección: Agitación rural en el centro de Jalisco, 1790-1810", en Friedrich Katz. *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*. Trad. Paloma Villegas. 2 v. México, Era, 1990. 333 págs. (Colección Problemas de México) Tomo I.

TUTINO, John. *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria. 1750-1940*. Trad. Julio Colón. Méxi-co, Era, 1990. 372 págs. (Colección Problemas de México).

VAN YOUNG, Eric. *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de Guadalajara. 1675-1820*. Trad. Eduardo Suárez. México, FCE, 1989. 392 págs.

----- "Hacia la insurrección: Orígenes agrarios de la rebelión de Hidalgo en la región de Guadalajara", en Friedrich Katz. *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*. Trad. Paloma Villegas. 2 v. México, Era, 1990. 333 págs. (Colección Problemas de México) Tomo I.

VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, Alejandro. *Biografías de héroes y caudillos de la Independencia*. México, Editorial del Valle de México, 1980. 576 págs.

ZARATE, Julio, "El virreinato" en Vicente Riva Palacio. *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre, 1981. Facsimilar de la edición de 1884-1889. 10 Vol. Tomo III. Pág. 182).

ZAVALA, Silvio. *Estudios indianos*. 2a. ed. México, El Colegio de México, 1984. 464 págs.

ZAVALA, Silvio y María Castelő. *Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España*. México, FCE, 1980. 387 págs. (Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano).

ZERECERO, Anastasio. *Memorias para la historia de las revoluciones en México*. 2a. ed. México, UNAM, 1975. 346 págs.